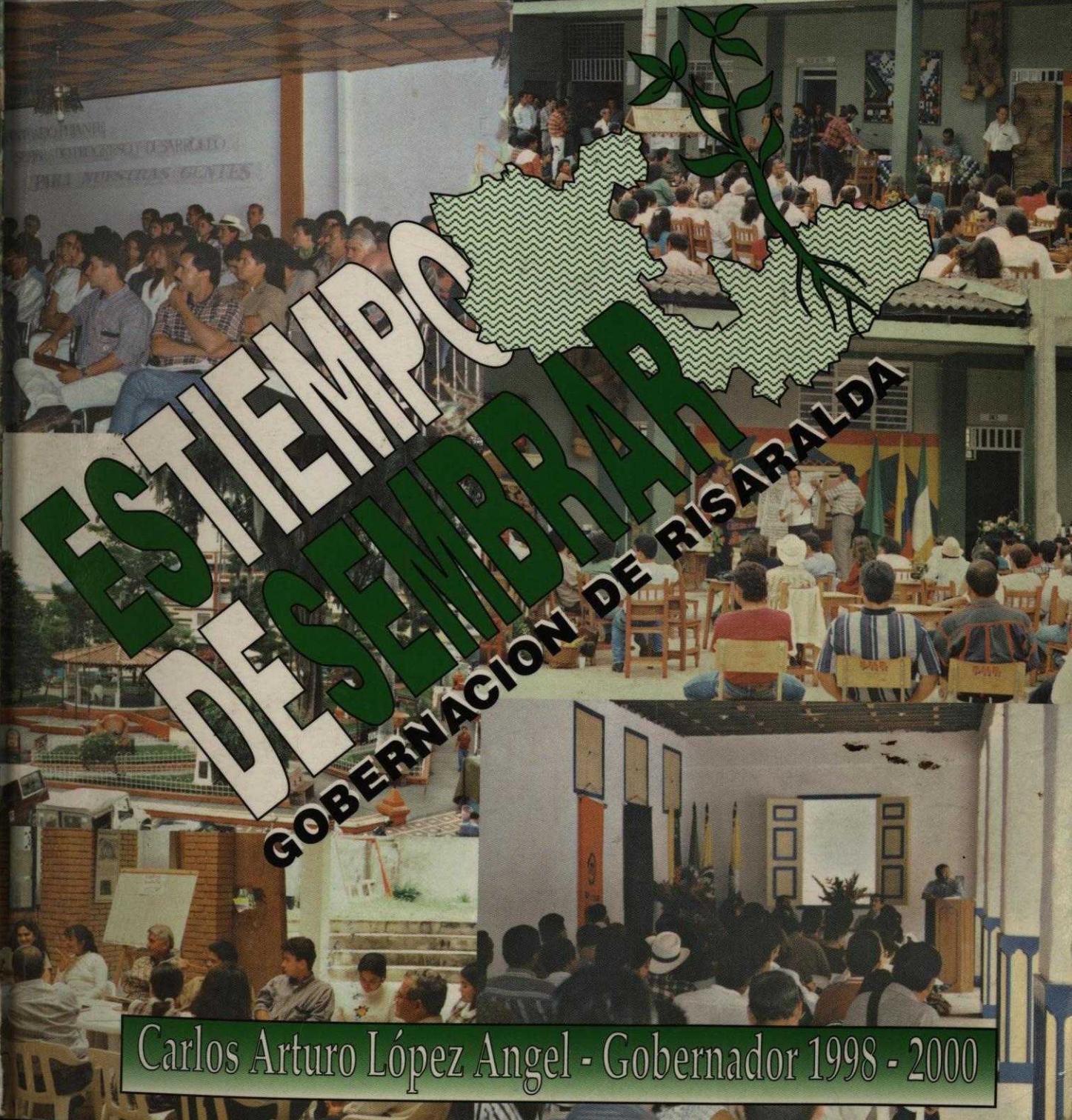


Rio Peñas Blancas  
Municipio - Santuario

# Departamento de Risaralda Plan de Desarrollo 1998 - 2000



**ESTIEMPO  
DE SEMBRAR**  
GOBERNACION DE RISARALDA

Carlos Arturo López Angel - Gobernador 1998 - 2000

COMITÉ ASESOR DEL PLAN DE DESARROLLO

CARLOS ARTURO LÓPEZ ANGEL  
ALBERTO JAVELA NÚÑEZ  
GUILLERMO GAMBA LÓPEZ  
CÉSAR VALLEJO MEJÍA

**Plan de Desarrollo  
1998 - 2000**

GRUPO DE LOS 50

EQUIPO COORDINADOR

FRANCIA HELENA VÁSQUEZ LÓPEZ  
SONIA GALLEGO PALENCIA  
JAIME AGUDELO ORREGO  
OSCAR DIEGO ACEVEDO RÍOS

PROFESIONALES DE APOYO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
AZANDA LUCIA LÓPEZ

PROFESIONALES DE APOYO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ALBA LUCÍA MORENO  
ANA CLARA CANDIA  
BLANCA CECILIA CASTAÑO  
CARLOS EDUARDO LÓPEZ S.  
CELSA JULIA FERNÁNDEZ R.  
DORA HURTADO C.  
JAIME VARELA M.  
JUAN CARLOS PELÁEZ  
JUAN DIEGO GONZÁLEZ A.  
JUAN MANUEL GONZÁLEZ  
LILIANA MEJÍA S.  
MARLY VALENCIA  
MARTHA GUTIÉRREZ G.  
NYDIA HOYOS C.  
PATRICIA SALADEN D.  
ROSALBA REY RODRIGUEZ  
BLEYMIK VARGAS PULGARIN

AMELIA RESTREPO H.  
AMPARO ARIAS OSORIO  
CARLOS MARIN CADAVID  
CECILIA CAÑAS PEÑA  
DORA PINEDA ZULUAGA

**Es Tiempo de Sembrar**

MARTHA LUCIA CASTAÑO G.  
OLGA PATRICIA BECERRA S.  
OSCAR ANGEL GIRALDO  
RUTH SELENE MEJÍA  
VICTOR HUGO FLOREZ

SECRETARÍA GENERAL Y DE CONTROL

CARLOS ALBERTO GUERRERO  
LUZ CLEMENCIA VÁSQUEZ LÓPEZ  
MANUEL EDUARDO PÉREZ

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

CARMENZA BARRAGAN M.  
LINA ALEXANDRA GONZÁLEZ  
NORA LUCY VALENCIA

SECRETARÍA DESARROLLO RURAL INTEGRADO

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA  
GUSTAVO MARTÍNEZ  
HERNANDO MORALES  
JAIRO GÓMEZ  
JHON JAIRO MORALES  
MARTHA CECILIA RAMÍREZ  
SOLANGEL PINEDA A.

SERVICIO SECCIONAL DE SALUD

ALBA ROCIO QUINTERO  
ALVARO A. AYALA G.  
JUAN GUILLERMO RAMÍREZ  
MARIA DISNEY BARRAGAN M.

**Carlos Arturo López Angel  
Gobernador**

*Alberto Javela*  
*Planificación*

## COMITÉ ASESOR DEL PLAN DE DESARROLLO

CARLOS ARTURO LÓPEZ ÁNGEL	Gobernador
ALBERTO JAVELA NIÑO	Secretario de Planeación
GUILLERMO GAMBA LÓPEZ	Asesor de Planeación
CÉSAR VALLEJO MEJÍA	Consultor

### GRUPO DE LOS 50

#### EQUIPO COORDINADOR

FRANCIA HELENA VÁSQUEZ LÓPEZ.  
SONIA GALLEGU PALENCIA.  
JAIME AGUDELO ORREGO  
OSCAR DIEGO ACEVEDO RÍOS.

#### PROFESIONALES DE APOYO

##### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ALBA LUCÍA MORENO J.  
ANA CLARA CANDAMIL P.  
BLANCA CECILIA CASTAÑO  
CARLOS EDUARDO LÓPEZ S.  
CELSA JULIA FERNÁNDEZ R.  
DORA HURTADO C.  
JAIME VARELA M.  
JUAN CARLOS PELÁEZ  
JUAN DIEGO GONZÁLEZ A.  
JUAN MANUEL GONZÁLEZ  
LILIANA MEJÍA S.  
MARLY VALENCIA  
MARTHA GUTIÉRREZ G.  
NYDIA HOYOS C.  
PATRICIA SALADEN D.  
ROSALBA REY RODRÍGUEZ  
BLEYMIRK VARGAS PULGARÍN

##### SECRETARÍA DESARROLLO RURAL INTEGRADO

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA  
GUSTAVO MARTÍNEZ  
HERNANDO MORALES  
JAIRO GÓMEZ  
JHON JAIRO MEDINA CARDONA  
MARTHA CECILIA RAMÍREZ  
SOLANGEL PINEDA A.

#### PROFESIONALES DE APOYO

##### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

AMANDA LUCÍA LÓPEZ  
AMELIA RESTREPO H.  
AMPARO ARIAS OSORIO  
CARLOS MARÍN CADAVID  
CECILIA CAÑAS PEÑA  
DORA PINEDA ZULUAGA  
LUZ ESTELLA PORTILLA FLOREZ  
MARTHA LUCÍA CASTAÑO G.  
OLGA PATRICIA BECERRA S.  
OSCAR ÁNGEL GIRALDO  
RUTH SELENE MEJÍA  
VICTOR HUGO FLOREZ

##### SECRETARÍA GENERAL Y DE CONTROL

CARLOS ALBERTO GUERRERO P.  
LUZ CLEMENCIA VASQUEZ LÓPEZ  
MANUEL EDUARDO PÉREZ

##### SECRETARÍA PROMOCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

CARMENZA BUITRAGO  
LINA ALEXANDRA AGUDELO  
NORA LUCY VALENCIA

##### SERVICIO SECCIONAL DE SALUD

ALBA ROCÍO QUINTERO  
ALVARO A. AYALA G.  
JUAN GUILLERMO RAMÍREZ  
MARÍA DISNEY BARRAGÁN M.  
OSCAR JULIÁN LÓPEZ G.

COMITÉ ASESOR DEL PLAN DE DESARROLLO

Gobernador  
 Secretario de Planeación  
 Asesor de Planeación  
 Consultor

CARLOS ARTURO LÓPEZ ÁNGEL  
 ALBERTO JAVELA NIÑO  
 GUILLERMO GAMBÁ LÓPEZ  
 CÉSAR VALLEJO MEJÍA

GRUPO DE LOS 80

EQUIPO COORDINADOR

FRANCIA HELENA VÁSQUEZ LÓPEZ  
 SONIA GALLEGO PALENCIA  
 JAIME AGUDELO ORREGO  
 OSCAR DIEGO ACEVEDO RÍOS

PROFESIONALES DE APOYO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
 ALBA LUCÍA MORENO J.  
 ANA CLARA CANDAMIL P.  
 BLANCA CECILIA CASTAÑO  
 CARLOS EDUARDO LÓPEZ S.  
 CELSA JULIA FERNÁNDEZ R.  
 DORA HURTADO C.  
 JAIME VARELA M.

JUAN CARLOS PELÁEZ  
 JUAN DIEGO GONZÁLEZ A.  
 JUAN MANUEL GONZÁLEZ  
 LILIANA MEJÍA S.  
 MARLY VALENCIA  
 MARTHA GUTIÉRREZ G.  
 NYDIA HOYOS C.

PATRICIA SALADEN D.  
 ROSALBA REY RODRÍGUEZ  
 BLEYMIRK VARGAS PULGARÍN

SECRETARÍA DESARROLLO RURAL INTEGRADO

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA  
 GUSTAVO MARTÍNEZ  
 HERNANDO MORALES  
 JAIRO GÓMEZ  
 JHON JAIRO MEDINA CARBONA  
 MARTHA CECILIA RAMÍREZ  
 SOLANGEL PINEDA A.

PROFESIONALES DE APOYO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 AMANDA LUCÍA LÓPEZ  
 AMELIA RESTREPO H.  
 AMPARO ARIAS OSORIO  
 CARLOS MARÍN CADAVID  
 CECILIA CÁJAS PEÑA  
 DORA PINEDA ZULUAGA  
 LIZ ESTELA FORTILLA FLOREZ  
 MARTHA LUCÍA CASTAÑO G.  
 OLGA PATRICIA BECERRA S.  
 OSCAR ÁNGEL GIRALDO  
 RUTH SELBNE MEJÍA  
 VICTOR HUGO FLOREZ

SECRETARÍA GENERAL Y DE CONTROL  
 CARLOS ALBERTO GUERRERO P.  
 LUZ CLEMENCIA VÁSQUEZ LÓPEZ  
 MANUEL EDUARDO PÉREZ

SECRETARÍA PROMOCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL  
 CARMENZA BUTRAGO  
 LINA ALEXANDRA AGUDELO  
 NORA LUCY VALENCIA

SERVICIO SECCIONAL DE SALUD  
 ALBA ROCÍO QUINTERO  
 ALVARO A. AYALA G.  
 JUAN GUILLERMO RAMÍREZ  
 MARIA DISNEY BARRAGÁN M.  
 OSCAR JULIAN LÓPEZ G.

PRESENTACIÓN

La Gobernación del Departamento de Risaralda, se complace en presentar el Plan de Desarrollo de Risaralda, 1998-2000, formulado con el conocimiento y compromiso de los servidores públicos y una amplia participación ciudadana del departamento, a partir de la visión contenida en el programa de gobierno "Es tiempo de sembrar", un mandato de 138.114 electores con su voto programático.

Para diseñar un Plan con una base de suficiente legitimidad, se propiciaron reflexiones y discusiones, en cada municipio y territorio diverso, entre los actores locales más representativos quienes durante 4 días consecutivos se reunieron y escucharon sus pensamientos e iniciativas, para imaginar los escenarios del futuro posible en varias dimensiones: la sustentabilidad territorial en lo ambiental, los fundamentos de la vida productiva, la solidaridad social, los intereses comunes que marcan la identidad.

Gobernación de Risaralda

igualmente, en la capital del departamento durante el mismo periodo de tiempo, se realizaron actividades que recogieron propuestas y le dieron la dinámica a los consejos de concertación departamentales: el Consejo Ciencia y Tecnología (Codeci), educación, deporte, turismo, salud y seguridad social, seguridad y justicia, turismo, cultura y competitividad. Aquí concurren 330 personas en calidad de funcionarios, académicos y miembros de la sociedad civil, como actores del desarrollo, que fueron consultados mediante entrevistas, consensos y sesiones plenarias.

El trámite para la consulta del documento ante las instancias de la sociedad civil: el "Consejo Departamental de Planeación", la Honorable Asamblea Departamental, con la impronta que confirma y legitima en su legalidad el proceso de la planeación como un ejercicio de la inteligencia colectiva.

El Plan "ES TIEMPO DE SEMBRAR", resalta un concepto del presente como la oportunidad para construir el futuro con acciones cotidianas. El desarrollo como proceso de cambio para progresar y ser exitosos, es el premio al esfuerzo en la construcción del desarrollo es una transformación de condiciones para que las personas, las comunidades y el departamento de Risaralda, se desarrollen.

Plan de Desarrollo

1998 - 2000

Sembrar significa, fundamentalmente, educar, empoderar, habilitar, poner en capacidad de progresar y ello está íntimamente relacionado con la inteligencia, la capacidad de generar conocimiento y de innovar, de producir fórmulas propias y adecuadas para los individuos, las comunidades y la región.

El contexto actual y el previsible para el próximo futuro se caracterizan por tres notas esenciales que son tenidas en cuenta: La globalización de las relaciones económica, políticas y culturales entre los países, la modernización y el despertar de una nueva conciencia individual, con sus consecuencias sobre el replanteamiento del papel del estado, de la comunidad, del individuo y el sector privado, la conciencia ambiental que toma cada vez mayor fuerza en el mundo entero y que empieza a condicionar, desde la demanda, las relaciones económicas y políticas entre las naciones. La sociedad del futuro será la sociedad del conocimiento, los territorios que sumen mayores capacidades en la inteligencia individual, organizativa y regional, serán los protagonistas de los hechos sobresalientes.

Como punto de partida, se plantea no desconocer los logros del pasado, no es "borrón y cuenta nueva", se reconoce lo realizado hasta ahora por anteriores administraciones, se continúa la construcción de propósitos colectivos, se fortalecen las dinámicas positivas y se procura neutralizar las negativas, haciendo los ajustes que sean necesarios. Igualmente el plan contiene la capacidad y la apertura necesaria para la acción conjunta del departamento con sus municipios y la definición de las propuestas que deban ser presentadas para el Plan de Desarrollo Nacional que se adelanta en el próximo periodo presidencial.

"Es tiempo de Sembrar" se inscribe en la voluntad, suscrita mediante declaración formal por los gobernadores del Eje Cafetero y del Chocó, de promover la construcción conjunta de un futuro regional sostenible, mediante el compromiso de convertir la comunión de intereses en elemento articulador, que se extiende hasta el Chocó, el Cauca, el Quindío y los departamentos de Antioquia, Valle y Tolima.

## PRESENTACIÓN

La Gobernación del Departamento de Risaralda, se complace en presentar el Plan de Desarrollo de Risaralda, 1998-2000, formulado con el conocimiento y compromiso de los servidores públicos y una amplia participación ciudadana del departamento, a partir de la visión contenida en el programa de gobierno "Es tiempo de sembrar", un mandato de 136.114 electores con su voto programático.

Para diseñar un Plan con una base de suficiente legitimidad, se propiciaron reflexiones y discusiones, en cada municipio y territorio diverso, entre los actores locales más representativos quienes durante 4 días consecutivos se reunieron y escucharon sus pensamientos e iniciativas, para imaginar los escenarios del futuro posible en varias dimensiones: la sustentabilidad territorial en lo ambiental, los fundamentos de la vida productiva, la solidaridad social y los referentes comunes que marcan las identidades.

Igualmente, en la capital del departamento, durante 4 días funcionaron nueve mesas de concertación que recogieron propuestas y le dieron la dinámica a los consejos de concertación departamentales: el Consea, Ciencia y Tecnología (Codeci), educación, deporte, turismo, salud y seguridad social, seguridad y justicia, turismo, cultura y competitividad. Aquí concurren 330 personas en calidad de funcionarios, académicos y miembros de la sociedad civil, como actores del desarrollo, que fueron consultados mediante entrevistas, consensos y sesiones plenarias.

El trámite para la consulta del documento ante las instancias de la sociedad civil: el "Consejo Departamental de Planeación", la Honorable Asamblea Departamental, son la impronta que confirma y legitima en su legalidad el proceso de la planeación como un ejercicio de la inteligencia colectiva.

El Plan "ES TIEMPO DE SEMBRAR", resalta un concepto del presente como la oportunidad para construir el futuro con acciones cotidianas. El desarrollo como proceso de cambio para progresar y ser exitosos, es el premio al esfuerzo, la construcción del desarrollo es una tarea de creación de condiciones para que las personas, las organizaciones y el departamento como región logren ser lo que quieren ser.

Sembrar significa, fundamentalmente, educar, empoderar, habilitar, poner en capacidad de progresar y ello está íntimamente relacionado con la inteligencia, la capacidad de generar conocimiento y de innovar, de producir fórmulas propias y adecuadas a la situación de los individuos, de las instituciones y de la región.

El contexto actual y el previsible para el próximo futuro se caracterizan por tres notas esenciales que son tenidas en cuenta: La globalización de las relaciones económica, políticas y culturales entre los países, la modernización y el despertar de una nueva conciencia individual, con sus consecuencias sobre el replanteamiento del papel del estado, de la comunidad, del individuo y el sector privado, la conciencia ambiental que toma cada vez mayor fuerza en el mundo entero y que empieza a condicionar, desde la demanda, las relaciones económicas y políticas entre las naciones. La sociedad del futuro será la sociedad del conocimiento, los territorios que sumen mayores capacidades en la inteligencia individual, organizativa y regional, serán los protagonistas de los hechos sobresalientes.

Como punto de partida, se plantea no desconocer los logros del pasado, no es "borrón y cuenta nueva"; se reconoce lo realizado hasta ahora por anteriores administraciones, se continúa la construcción de propósitos colectivos, se fortalecen las dinámicas positivas y se procura neutralizar las negativas, haciendo los ajustes que sean necesarios. Igualmente el plan contiene la capacidad y la apertura necesaria para la acción conjunta del departamento con sus municipios y la definición de las propuestas que deban ser presentadas para el Plan de Desarrollo Nacional que se adelante en el próximo período presidencial.

"Es tiempo de Sembrar" se inscribe en la voluntad, suscrita mediante declaración formal por los gobernadores del Eje Cafetero y del Chocó, de promover la construcción conjunta de un futuro regional sostenible, mediante el compromiso de convertir la comunión de intereses en elemento articulador, que se extiende hasta el Chocó biogeográfico y los departamentos de Antioquia, Valle y Tolima.

**LA VISIÓN: RISARALDA DE CARA AL SIGLO XXI**

La dirección y el objetivo de largo plazo están dados por la VISIÓN que tiene la comunidad sobre su Departamento, la consulta en las mesas de trabajo reafirma el interés por hacer de Risaralda “el corazón verde de Colombia”, un departamento equitativo y un departamento productivo. Esa búsqueda le da sentido a la estrategia y a los programas del Plan.

La estrecha interrelación de las tres características de la VISIÓN conforma un vínculo circular de total interdependencia entre ellas: no es posible lograr un departamento productivo si no es en armonía social (equidad), y con el medio natural, ambas son condiciones necesarias de la sostenibilidad o permanencia de una economía exitosa; no es posible lograr un departamento equitativo si no es sobre la base de una economía próspera, que genere empleo e ingresos y aumente el bienestar y las oportunidades de las personas y de un medio natural que haga viables índices crecientes de calidad de vida para las generaciones actuales y las futuras; no es posible obtener un departamento “verde” si no existe una economía compatible con el medio natural y un desarrollo armónico entre las distintas subregiones y grupos de población.

**LA ESTRATEGIA: EDUCAR EL SUJETO DEL DESARROLLO**

La estrategia debe ser el camino óptimo para el logro de la Visión. Su función es tender un puente entre el sueño y la realidad, convertir la crisis en oportunidad y ésta en fortaleza.

A través del ejercicio participativo, la comunidad ha planteado como actores de su desarrollo al hombre y mujer risaraldense, a sus instituciones y a la comunidad asociada a su territorio, eso es la región como organismo social. Por ello “Es tiempo de Sembrar” define como actor estratégico del desarrollo, un sujeto que, sin perder su identidad y unidad, actúa de manera determinante en esos tres ámbitos: el personal, el institucional y el regional. El sujeto del desarrollo debe estar en capacidad de actuar con eficiencia GERENCIAL, con SOLIDARIDAD y con IDENTIDAD.

En este tiempo la responsabilidad política y social nos convoca a pensar y diseñar un Risaralda mejor para el próximo siglo, es por esto que los programas y proyectos fueron propuestos en la dimensión de las posibilidades financieras del departamento, dentro de un escenario real, es así que mi obligación como Gobernador, con la ayuda de la clase política y la dirigencia departamental, será la de gestionar en todos los frentes nacionales e internacionales para lograr su realización.

La estructura del Plan de Desarrollo “Es Tiempo de Sembrar”, está compuesta por Tres partes, así:

**PRIMERA PARTE:**

**LOS FUNDAMENTOS DEL PLAN**

- I. Aspectos Contextuales
- II. Proceso de Elaboración: La Legitimidad del Plan

**SEGUNDA PARTE:**

**LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

- I. La Visión: Risaralda de Cara al Siglo XXI
- II. La Estrategia: Educar el Sujeto del Desarrollo

**TERCERA PARTE:**

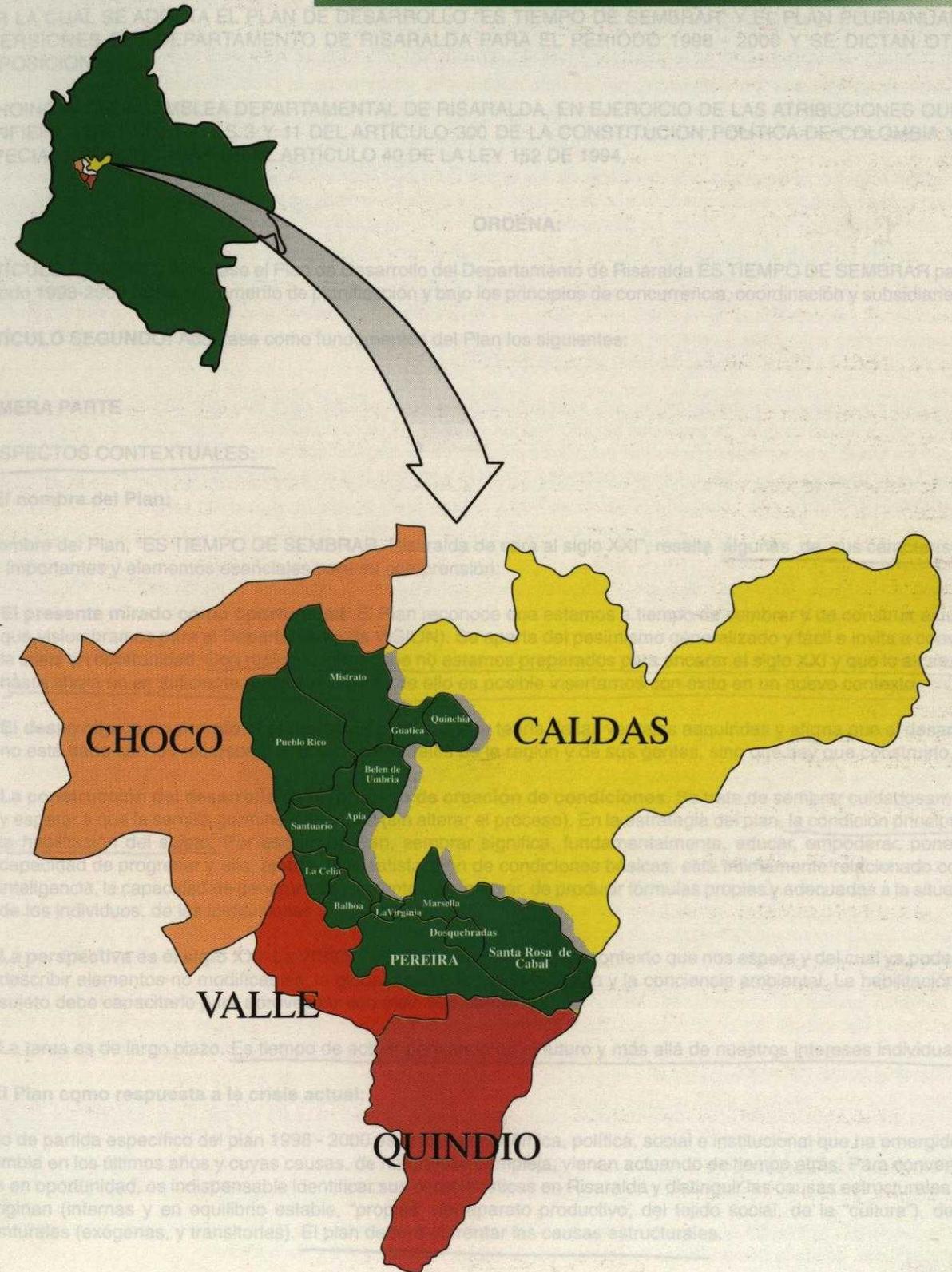
**POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

- I. Las Políticas del Plan
- II. Los Programas y Proyectos del Plan

- Capítulo I: En Busca de un Risaralda Equitativo
- Capítulo II: En Busca de un Risaralda Productivo
- Capítulo III: Risaralda Corazón Verde de Colombia
- Capítulo IV: Integración Regional

**CARLOS ARTURO LÓPEZ ÁNGEL**  
Gobernador

*Risaralda en el Contexto Regional*



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA  
SESIONES EXTRAORDINARIAS  
PROYECTO DE ORDENANZA No. \_\_\_\_\_

POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DE SEMBRAR" Y EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA EL PERIÓDO 1998 - 2000 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LOS NUMERALES 3 Y 11 DEL ARTÍCULO 300 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN ESPECIAL LA OTORGADA POR EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 152 DE 1994,

**ORDENA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adóptase el Plan de Desarrollo del Departamento de Risaralda ES TIEMPO DE SEMBRAR para el período 1998-2000 como instrumento de planificación y bajo los principios de concurrencia, coordinación y subsidiariedad.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adóptase como fundamentos del Plan los siguientes:

**PRIMERA PARTE**

**1 - ASPECTOS CONTEXTUALES:**

**1) El nombre del Plan:**

El nombre del Plan, "ES TIEMPO DE SEMBRAR, Risaralda de cara al siglo XXI", resalta algunas de sus características más importantes y elementos esenciales para su comprensión:

- a) **El presente mirado como oportunidad.** El Plan reconoce que estamos a tiempo de sembrar y de construir el futuro que vislumbramos para el Departamento (la VISION). Se aparta del pesimismo generalizado y fácil e invita a convertir la crisis en oportunidad. Con realismo afirma que no estamos preparados para encarar el siglo XXI y que lo alcanzado hasta ahora no es suficiente, pero que a partir de ello es posible insertarnos con éxito en un nuevo contexto.
- b) **El desarrollo como premio al esfuerzo.** El plan acoge la teoría de las ventajas adquiridas y afirma que el desarrollo no está dado con los recursos o la dotación naturales de la región y de sus gentes, sino que hay que construirlo.
- c) **La construcción del desarrollo es un proceso de creación de condiciones.** Se trata de sembrar cuidadosamente y esperar a que la semilla germine y dé frutos (sin alterar el proceso). En la estrategia del plan, la condición principal es la habilitación del sujeto. Por eso en el Plan, sembrar significa, fundamentalmente, educar, empoderar, poner en capacidad de progresar y ello, aparte de la satisfacción de condiciones básicas, está íntimamente relacionado con la inteligencia, la capacidad de generar conocimiento y de innovar, de producir fórmulas propias y adecuadas a la situación de los individuos, de las instituciones y de la región.
- d) **La perspectiva es el siglo XXI.** La VISION debemos construirla en el contexto que nos espera y del cual ya podemos describir elementos no modificables: la globalización, la modernización y la conciencia ambiental. La habilitación del sujeto debe capacitarlo para aprovechar con éxito ese contexto.
- e) La tarea es de largo plazo. Es tiempo de actuar pensando en el futuro y más allá de nuestros intereses individuales.

**2) El Plan como respuesta a la crisis actual:**

Punto de partida específico del plan 1998 - 2000 es la crisis económica, política, social e institucional que ha emergido en Colombia en los últimos años y cuyas causas, de naturaleza compleja, vienen actuando de tiempo atrás. Para convertir la crisis en oportunidad, es indispensable identificar sus características en Risaralda y distinguir las causas estructurales que la originan (internas y en equilibrio estable, "propias" del aparato productivo, del tejido social, de la "cultura"), de las coyunturales (exógenas, y transitorias). El plan deberá enfrentar las causas estructurales.

La dirección y el progreso de largo plazo... que tiene la comunidad sobre su Departamento, la consulta en las mesas de trabajo realimenta el interés por hacer de Risaralda el "corazón verde de Colombia", un departamento equitativo y un departamento productivo. Esa búsqueda se presenta a la estrategia y a los programas del Plan.

La estrecha interrelación de las variables características de la VISION, como la total interdependencia entre ellas: no es posible lograr un departamento productivo y equitativo (equidad), y con el medio natural, ambas son condiciones necesarias de la existencia de una economía exitosa; no es posible lograr un departamento equitativo y no productivo, ni una economía próspera que genere empleo e ingresos y aumente el bienestar y el progreso de un medio natural que haga viables índices procedentes de calidad de vida y las futuras; no es posible obtener un departamento "verde" si no se logra un equilibrio entre el medio natural y un desarrollo armónico entre las distintas regiones.

**LA ESTRATEGIA: EDUCAR EL SUJETO DEL DESARROLLO**

La estrategia debe ser el camino óptimo para el desarrollo. Su función es tender un puente entre el sueño y la realidad, convertir la crisis en oportunidad y en desarrollo.

A través del ejercicio participativo, la comunidad ha planificado como actores de su desarrollo al hombre y mujer risaraldense, a sus instituciones y a la comunidad asociada a su territorio, eso es la región como organismo social. Por ello "Es tiempo de Sembrar" quiere como actor esencial del desarrollo, un sujeto que, sin perder su identidad y autonomía, actúa de manera organizada en tres niveles: el personal, el institucional y el regional. El sujeto del desarrollo debe tener en capacidad de ejercer una competencia GERENCIAL, con capacidad de liderazgo y capacidad de gestión.

El presente Plan es la herramienta que orienta y canaliza los recursos humanos, financieros y materiales del departamento, en un proceso de desarrollo que, con la ayuda de la cooperación internacional, para lograr su realización.

La estructura del Plan de Desarrollo "Es tiempo de Sembrar" es la siguiente:



En lo social la crisis se manifiesta por indicadores persistentes de pobreza, de necesidades básicas insatisfechas, de inequidad en las oportunidades, de insolidaridad, de corrupción y de «confusión» ética o distorsión de valores.

En lo político por la división creciente del pueblo colombiano, por la violencia, el descrédito de los partidos, la ausencia del sentido de lo público y de propósitos colectivos.

En lo económico por la debilidad de la economía colombiana para hacerle frente a mercados globalizados (de lo cual la crisis cafetera es sólo una manifestación), por su bajo desempeño en términos de productividad y crecimiento, por su atraso tecnológico, la precariedad del capital humano, la debilidad y la descoordinación de las organizaciones de apoyo y por la concentración creciente del poder económico.

En lo institucional por la ausencia o la ineficacia de las reglas del juego, por el funcionalismo de las organizaciones (al servicio de sus empleados, no del cumplimiento de su objeto), por su descoordinación y por la falta de articulación alrededor de propósitos colectivos de largo plazo. La desviación con respecto a los objetivos, los procedimientos convertidos en rito y la ausencia de sistemas de rendición de cuentas, conforman un cuadro de «baja responsabilidad en equilibrio estable».

En su versión formal, la que será objeto del mandato legislativo, «Es Tiempo de Sembrar» no puede contener un análisis profundo de las características de la crisis nacional en el Departamento. Su estrategia, sin embargo, y sus programas, están directamente enfocados a crear en los Risaraldenses la capacidad de identificar esas características, de hacerles frente y de conducir al Departamento hacia el logro de su VISION.

Hasta donde fue posible, la elaboración del plan estuvo acompañada del análisis de la información estadística disponible. Partiendo del principio de que «participación sin información es inútil», el ejercicio colectivo en los talleres municipales y el aporte de los técnicos en las mesas de trabajo estuvieron precedidos de diagnósticos hechos en la Secretaría de Planeación; la definición de programas y proyectos contó, además, con cifras y análisis técnicos elaborados por expertos sectoriales de las distintas secretarías.

Así, la información básica para la elaboración del plan (diagnóstico, «descriptores» o línea de base) se obtuvo de distintas fuentes: evaluación del plan 95-98, análisis de la dinámica (tasas de crecimiento o de cambio) que muestran las principales variables del desarrollo (población, economía, situación social y política, medio ambiente), identificación de NBI (SISBEN), disponibilidad de recursos e interrelaciones previsibles (espaciales o sectoriales, hacia afuera o hacia adentro del Departamento) que se derivan de acciones o desarrollos originados en el entorno regional. Pero en todos los casos, el Plan parte de la convicción de que los diagnósticos deben ser un ejercicio ininterrumpido que servirá, durante la ejecución de los programas, para hacer ajustes y corregir acciones.

### 3) El Plan como respuesta al nuevo contexto:

El Contexto está definido por elementos no modificables (parámetros estructurales) que condicionan la estrategia y las acciones del Plan y por lo tanto el logro de sus objetivos.

El contexto actual y el previsible para el próximo futuro se deja caracterizar por cuatro notas esenciales que deben ser tenidas en cuenta por cualquier plan de desarrollo.

- La globalización de las relaciones económicas, políticas y culturales entre los países, producida principalmente por la revolución de las comunicaciones, la desaparición de las distancias y la densificación del mundo. La globalización trae consigo restricciones, amenazas y oportunidades que es necesario enfrentar en un proceso de desarrollo.
- La modernización y el despertar de una nueva conciencia individual, con sus consecuencias sobre el replanteamiento del papel del estado, de la comunidad, del individuo y del sector privado. Para el caso específico de un Plan de desarrollo regional, la descentralización es tal vez la manifestación más clara del fenómeno de la modernización entendida como contexto.
- El papel del conocimiento como determinante clave del progreso. El siglo XXI será el siglo de la «inteligencia social», la innovación permanente y la primacía del conocimiento sobre los recursos naturales y los factores de producción. Un Plan de Desarrollo que busque abrirle a la región las puertas del éxito en el nuevo siglo tiene que dar a todos los ciudadanos educación de calidad y capacidad para actuar permanentemente en la dimensión del pensamiento.
- La conciencia ambiental que afortunadamente toma cada vez mayor fuerza en el mundo entero y que empieza a condicionar, desde la demanda, las relaciones económicas y políticas entre las naciones.

El Plan debe ajustarse a los parámetros que definen esas nuevas relaciones entre los países, entre los individuos y entre los entes territoriales, para aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen y neutralizar sus amenazas.

En relación con estos aspectos «no modificables del contexto», el plan 1998 - 2000 incorpora en sus políticas, programas y proyectos las reformas estructurales que se han empezado a adoptar en Colombia (ajuste macroeconómico y ajuste institucional): esas reformas estructurales se sintetizan en la Apertura Económica (competencia internacional, fuerzas del mercado, eliminación de subsidios permanentes, enfoque de demanda más que de oferta...) y en la descentralización (política, administrativa y financiera).

El plan debe crear las condiciones (habilitar el sujeto del desarrollo, como se explicará más adelante) para que la economía del departamento se inserte con éxito en la economía global y para aprovechar, en todo su potencial, la autonomía que se deriva de la descentralización en todos sus ámbitos.

### 4) Relación con los planes anteriores:

El plan toma como punto de partida la situación y la dinámica actual del departamento. No representa «borrón y cuenta nueva»; reconoce lo realizado hasta ahora por anteriores administraciones, continúa la construcción de propósitos colectivos, fortalece las dinámicas positivas y neutraliza las negativas, hace los ajustes que son necesarios.

«Es Tiempo de Sembrar» se concibe como un eslabón más de la cadena de planes y acciones que han venido construyendo el desarrollo de Risaralda. Por ello guarda una estrecha relación con las estrategias y con los programas de planes anteriores. En relación con el Plan anterior, «Un gobierno al servicio de la gente», ha aprovechado las conclusiones de un taller participativo de evaluación y recogido en sus programas las observaciones y recomendaciones hechas por el Consejo Departamental de Planeación.

En relación con el concepto de desarrollo y las estrategias, en el Departamento de Risaralda los planes han venido abriendo un camino propio que los diferencia de planes tradicionales y que es necesario recordar para facilitar su comprensión, evitar críticas innecesarias y hacer posible la incorporación de críticas constructivas.

En el Plan «Es Tiempo de Sembrar» se recogen los elementos metodológicos y de enfoque de los planes anteriores y se avanza sobre ellos, consolidando la forma propia de concebir y hacer planes de desarrollo en Risaralda. Esos elementos y avances se refieren, especialmente, al concepto de desarrollo, a la estrategia y a la relación con el Plan nacional y los planes municipales.

- En cuanto al concepto de desarrollo, «Es Tiempo de Sembrar» acoge el que se ha venido consolidando desde 1987 y que tuvo su expresión más cercana y acabada en el Plan 1995 - 1998. En dicho plan se identifica el desarrollo con el despliegue de la gente, es decir, de los individuos y de la comunidad en interrelación biunívoca y necesaria, como resultado del esfuerzo irremplazable de la misma gente y con el apoyo, también irremplazable, de las organizaciones públicas y de un entorno regional adecuado. Así concebido, el nivel de desarrollo se expresa en la realización de los individuos como personas (y por tanto de la comunidad), más que en el crecimiento económico, la cantidad de obras de infraestructura o la cobertura en los servicios; y por ello cuando estos se utilizan como indicadores de desarrollo deben guardar referencia necesaria con el bienestar y la realización de las personas.

En el Plan anterior, «Un gobierno al servicio de la gente», el concepto se explicitó en seis convergencias que se conservan en «Es tiempo de sembrar»: convergencia del pasado y el presente en el futuro (visión histórica del plan), convergencia del individuo y la comunidad (visión humanística), convergencia de lo económico y lo social (visión integral), convergencia de lo público y lo privado (visión democrática e institucional), convergencia de lo nacional, lo departamental y lo municipal (visión descentralista del plan) y convergencia entre la persona y la naturaleza (visión ecológica).

«Es Tiempo de sembrar» avanza en la identificación del sujeto del desarrollo, haciendo explícita, en una pirámide unitaria, la relación necesaria entre las personas, sus instituciones (o reglas de convivencia) y la comunidad referida al territorio (la región entendida como organismo social). Esta explicitación se hace indispensable cuando el Plan dirige todas sus acciones a «educar» o fortalecer al sujeto del desarrollo.

- En cuanto a la estrategia, «Es Tiempo de Sembrar» es igualmente moderno y descentralizado que los planes anteriores pero progresa en la claridad del enfoque y en la precisión de las acciones.

En común con los planes anteriores, el Plan 1998 - 2001 es esencialmente regional y se desprende aún más de la visión sectorial y fragmentaria que ha afectado la planeación en Colombia. Su enfoque interdisciplinario, reflejado en el carácter matricial de sus programas, le da mayores posibilidades de impacto sobre los problemas y oportunidades regionales.

Como los planes anteriores, consecuencia del concepto de desarrollo que comparte con ellos, el Plan le da más énfasis a la creación de condiciones que al logro directo de objetivos, porque no le arrebató el protagonismo al verdadero sujeto del desarrollo y porque entiende la intervención moderna del estado, principalmente como la creación de esas condiciones.

Por la misma razón y porque concibe los problemas y oportunidades reales como situaciones de final abierto, no determinístico, le da más importancia a la estrategia que al diagnóstico estadístico (el cual considera como un acervo necesario de información en construcción permanente). Profundizando hasta donde las cifras disponibles y el análisis de tendencias se lo permiten, va más allá del instrumental positivo, consulta la opinión de la gente y aventura lineamientos con el apoyo de teorías actualizadas.

Finalmente, con los planes anteriores, afirma los principios de gradualidad y de proporcionalidad al definir los programas y proyectos. En Risaralda el Plan se define, desde hace varios años, como un proceso que comienza con su formulación y su aprobación por parte del legislativo, se perfecciona y ajusta durante su ejecución, se propone metas realistas para cada período de gobierno y se monitorea cuidadosamente. "Es tiempo de sembrar" distingue con claridad el reto de largo plazo y la dirección marcada por los objetivos de la VISION, de las metas y la contribución específica que hacen los programas durante el período de gobierno.

- c) "ES TIEMPO DE SEMBRAR", es más claro en el enfoque y más preciso en las acciones que propone, porque concentra sus programas en una única estrategia: la de "educar" al risaraldense, sujeto del desarrollo, concebido, como ya se dijo, en tres dimensiones de una única pirámide: la persona (individuo y comunidad), sus instituciones (reglas, valores, entidades) y su región (organismo social).

El Plan enriquece el concepto de educar en tres aspectos principales: de una parte, entiende educar como la acción de "habilitar", "empoderar" y "poner en capacidad de"; de otra, considera "educado" o "habilitado" al sujeto, cuando está en capacidad de construir su VISION de una manera inteligente (innovativa y con proyección de futuro), gerencial (eficiente y eficaz), solidaria (consciente de su relación con el otro), integrada (con los demás, con la naturaleza, con otras regiones) y con identidad (seguro de sí mismo, de sus riquezas y limitaciones); finalmente concibe como acción educadora, no sólo la intervención estrictamente formativa, sino toda clase de acciones directas por parte del estado (propias o subsidiarias) y las funciones articuladoras que buscan coordinar y crear sinergias entre los activos ya existentes.

##### 5) Relación con el Plan Nacional y los Planes Municipales:

Lo que distingue a "Es Tiempo de Sembrar" es su enfoque conceptual y su estrategia, más que sus programas y proyectos que, seguramente, tendrán mucho en común con los que formule el Plan Nacional de Desarrollo y los que se incluyan en los Planes Municipales.

La articulación con estos planes se hará sometiendo sus programas y proyectos a la estrategia "educadora" de "Es Tiempo de sembrar": descentralizando lo que venga con espíritu centralista en el plan nacional, respetando la autonomía local en cualquier clase de intervención que se refiera al ámbito estrictamente municipal, integrando matricialmente lo que esté concebido con enfoque sectorial y, en todos los casos, asignándole a los programas y proyectos una función educadora, en el sentido que le da el Plan. De esta manera, sin renunciar a su enfoque estratégico, "Es tiempo de sembrar" se convierte en un espacio para la incorporación de programas y proyectos nacionales, y en un instrumento de soporte a los programas y proyectos municipales.

##### 6) El Plan y el Eje Cafetero:

Desde ahora y hacia el futuro, la inserción exitosa en un mundo globalizado es una característica necesaria del desarrollo regional. El Plan reconoce que el camino para esa inserción pasa por las alianzas estratégicas, el reconocimiento de ventajas y regiones naturales (aún con solución de continuidad geográfica), el aprovechamiento de sinergias y la formación de clusters. Pero también reconoce que ello no es posible (armonioso, productivo y sostenible) sino con base en la afirmación de la identidad propia. Por eso el espíritu integrador es una característica esencial de la estrategia del Plan (uno de los objetivos específicos de su acción educadora).

El plan concibe la integración primero hacia adentro del departamento entre subregiones, instituciones, grupos y personas. Pero también y con igual importancia reconoce como necesaria la integración hacia afuera en todos los ámbitos, sin perder la identidad propia. Y también reconoce que la integración más importante hacia afuera, es la que une a los departamentos del Eje Cafetero en propósitos y proyectos comunes, derivados de la homogeneidad de condiciones geográficas, económicas y sociales, pero también de la diversidad de características complementarias.

Por eso el Plan, cuando fortalece ("educa") a la región como sujeto, trasciende los límites político-administrativos y promueve la integración con los Departamentos vecinos, en primera instancia, pero también con el occidente colombiano y el resto del país.

"Es tiempo de Sembrar" se inscribe en la voluntad, suscrita mediante declaración formal por los gobernadores del Eje Cafetero y del Chocó, de promover la construcción conjunta de un futuro regional sostenible, mediante el compromiso de convertir la comunidad de intereses en elemento articulador, que se extiende hasta el Chocó biogeográfico y los departamentos de Antioquia, Valle y Tolima. Así, Risaralda se asocia con sus Departamentos vecinos para defender el agua y la biodiversidad, convirtiendo el Proyecto "Karaví" en centro de desarrollo científico y tecnológico de Selva Húmeda Tropical; rescatar el río Cauca que sirvió de eje conductor de la colonización antioqueña y las cuencas que lo alimentan; propiciar desarrollos turísticos y un programa de reactivación de actividades rurales; impulsar la construcción de obras de interés nacional y regional como la autopista del café, el túnel de La Línea, la ampliación y mejoramiento de la vía Ibagué-Manizales por Líbano y Murillo, y la pavimentación de la carretera que une el Eje Cafetero con Quibdó; crear un sistema interuniversitario de información académica; y unir nuestros lazos culturales con el apoyo decidido a la Orquesta Sinfónica del Café y la realización de encuentros de teatro y de cultura cafetera.

##### 7) El Plan como instrumento pedagógico.

De todo lo anterior se desprende que el Plan debe ser concebido como un instrumento de pedagogía ciudadana. En el proceso de su elaboración, en el trámite de su ejecución, en la tarea de su seguimiento y ajuste, en la responsabilidad de rendir cuentas y en su evaluación, se abre al risaraldense una oportunidad para que se conozca mejor a sí mismo y a su región, fortalezca su sentido de pertenencia, se proyecte hacia el futuro en propósitos colectivos que converjan en la construcción de su VISION: un departamento productivo, equitativo y en armonía con la naturaleza.

##### 8) El contenido del plan.

De acuerdo con lo previsto en la Constitución de 1991 (Art.339) el Plan "estará conformado por unos lineamientos estratégicos y un plan de inversiones de mediano y de corto plazo".

Después de hacer explícitos los "Fundamentos del Plan" en su primera parte, "ES TIEMPO DE SEMBRAR" presenta su estrategia en la segunda parte, denominada "Lineamientos Estratégicos: la brújula del Plan". En ella se definen los objetivos de largo plazo que el plan debe contribuir a realizar y la estrategia que se impulsará desde el gobierno departamental para lograrlo.

Los objetivos representan la VISION que tienen los risaraldenses para su departamento, reformulada en los ejercicios muy intensos de participación ciudadana que han acompañado la formulación de "Es Tiempo de Sembrar". Ellos recogen la dirección en la que ha venido moviéndose la planeación y la acción del gobierno departamental desde hace varios períodos gubernamentales y son la mejor garantía de continuidad en la senda del desarrollo y de consistencia entre los planes y los propósitos regionales. De esta manera el Plan se subordina al norte que ha venido delineando la comunidad como guía para la construcción de su futuro.

En cuanto a la estrategia, también representa el sentir mayoritario, tal como se desprende de los talleres ciudadanos y las mesas de trabajo, y es interpretado por el gobernador y su equipo de gobierno. Es importante reconocer el grado de madurez que ha alcanzado la población risaraldense en su concepción estratégica de lo que debe ser la acción impulsada por el Plan. Lejos de una lista de necesidades inspirada por actitudes paternalistas y centralistas, los risaraldenses reclaman "capacitación" y condiciones institucionales y de entorno, para lograr, por sí mismos, su VISION. Así, la estrategia del Plan, en concordancia con la que se ha venido aplicando en planes anteriores, se perfecciona aún más en beneficio del Sujeto, Protagonista y Beneficiario del desarrollo, y coincide con lo que las nuevas teorías señalan como el camino más eficaz y eficiente del progreso.

La tercera parte, dedicada a "Políticas, Programas y Proyectos" contiene la forma concreta cómo, en los próximos tres años, se aplicará la estrategia mencionada en procura de la VISION: modo de actuar (opciones de política), metas y acciones, con los recursos que le asignará el gobierno departamental, su cronograma y sus responsables (parte programática o plan plurianual de programas y proyectos). Se tiene especial cuidado en dejar espacio a los ajustes que sean necesarios durante la ejecución del Plan, de tal manera que sea posible, sin alterar su dirección y en cumplimiento de su estrategia, aumentar, reducir o corregir las acciones previstas en su versión inicial.

La viabilidad del Plan se rubrica en la cuarta y última parte, en la que se muestra la coherencia financiera del Plan y las medidas que hay que tomar para asegurarla, y se explica la "organización" que será responsable de su ejecución, monitoreo, ajuste, evaluación y exigencia de cuentas, en estrecha colaboración con el CTP y los Consejos asesores en cada uno de los capítulos que definen la VISION.

## II - PROCESO DE ELABORACION: LA LEGITIMIDAD DEL PLAN

### 1) Construcción colectiva:

Los objetivos del plan, su estrategia y sus programas de acción son el resultado de un proceso intenso de participación que tomó como marco de referencia el Programa de Gobierno de Carlos Arturo López y en el que intervinieron las comunidades de los municipios, especialistas sectoriales, funcionarios de la Gobernación y el equipo de gobierno. Con la ayuda de diagnósticos específicos y una guía metodológica inspirada en la Planeación Estratégica Situacional, se hizo explícita la VISION para el Departamento del futuro, se procesaron los problemas, se definieron los elementos centrales de la estrategia y se sugirieron políticas, programas y proyectos.

### 2) El programa de gobierno:

Punto de partida y referencia obligada durante la elaboración del Plan fue el Programa de Gobierno que sometió Carlos Arturo López a la consideración de la comunidad y que fue avalado en las urnas.

El programa de gobierno (la visión del gobernante) representa no sólo la manera como el mandatario concibe la realidad y el desarrollo del Departamento sino, sobre todo, la interpretación que él hace del sentir de la comunidad. Por eso la capacidad de escuchar a las personas de todas las clases y condiciones y de observar con sentido crítico los fenómenos y las tendencias, son elementos esenciales del liderazgo del gobernante. Durante la campaña se convocaron foros en los municipios que fueron la base para la formulación del Programa de Gobierno. En ellos participaron 1.560 ciudadanos (32% mujeres, 68% hombres).

En relación con la elaboración del Plan, esa interpretación define el marco dentro del cual la comunidad es invitada a participar y a formular su VISION; ella contiene los elementos que se desarrollan durante el proceso y que dan lugar al plan plurianual de gasto (programas y proyectos).

En el caso del Risaralda, los elementos guía que ofrece el programa de gobierno de Carlos Arturo López están contenidos en nueve objetivos o programas matriciales estrechamente relacionados entre sí y con los sectores de la acción pública y privada. Cada uno de ellos es una puerta de entrada a los demás y, en ese sentido, a la realidad compleja e integral del Departamento: por eso se llaman "matriciales".

En realidad se trata de nueve condiciones del desarrollo que, propuestas como objetivos del plan, le dan "fisonomía" propia:

- Risaralda departamento verde. Objetivo, la sostenibilidad.
- Risaralda departamento productivo. Objetivo la eficiencia y competitividad; el crecimiento y el empleo.
- Risaralda departamento inteligente, creativo e innovativo. Objetivo la creación permanente de conocimiento.
- Risaralda departamento con prospectiva. Objetivo el logro de una visión de futuro.
- Risaralda departamento gerencial. Objetivo la excelencia.
- Risaralda departamento con identidad. Objetivo el desarrollo de la lógica regional.
- Risaralda departamento centrado o integrado. Objetivo la inserción en la "aldea global".
- Risaralda departamento solidario. Objetivo la equidad.
- Risaralda departamento participativo. Objetivo, la cultura política.

### 3) Instancias de participación:

La elaboración colectiva del Plan se produjo en tres instancias principales:

- Los talleres municipales: en ellos la comunidad analizó los problemas del departamento desde cuatro perspectivas o "puertas de entrada" tomadas del programa de gobierno: la sostenibilidad (lo "verde"), la competitividad (lo productivo), la identidad (la pertenencia) y la solidaridad (lo equitativo).

Desde cada una de esas perspectivas, la comunidad abordó durante cuatro días, en mesas de trabajo, el análisis de la situación de su municipio y del Departamento, proyectó su futuro (VISION), identificó problemas críticos y oportunidades, planteó estrategias y sugirió acciones concretas. Para ello consultaron los programas de gobierno del gobernador y del alcalde, se documentaron en diagnósticos existentes y contaron con el apoyo de funcionarios del Departamento. En total participaron 1.369 personas, representantes de comunidades, organizaciones y grupos étnicos, estudiantes y maestros, empresarios y empleados (864 hombres y 505 mujeres).

Los municipios coincidieron en una VISION que gira alrededor de la equidad (la justicia, las oportunidades, el desarrollo humano, la eliminación de la pobreza, la identidad y los valores), de lo productivo (desarrollo agropecuario, industrial y de servicios basado en la competitividad y en el avance científico y tecnológico) y de la armonía con los recursos naturales (cuidado de las aguas, los suelos y los bosques, aprovechamiento racional de la biodiversidad).

Como estrategia, la comunidad de los municipios señaló la educación como el principal instrumento, la participación, la coordinación y el fortalecimiento institucional, refiriéndolos siempre a los objetivos expresados en la VISION.

- Talleres de trabajo con el equipo de gobierno: La lectura prospectiva del presente hecha por el equipo de gobierno se propuso como objetivo reconocer la Visión compartida por el equipo y confrontarla con la expresada por la comunidad en los municipios. Para ello el consejo de gobierno se planteó, en dos seminarios, cuatro preguntas que sirvieron de guía al trabajo colectivo: ¿cuáles de los acontecimientos o fenómenos del presente serán determinantes de lo que será el Departamento en el futuro? (qué tan estables son sus tendencias?); ¿Cómo llegará a ser el Departamento si nada se hace para intervenir en las tendencias marcadas por esos hechos? (El Risaralda que será si no hay cambios estructurales); ¿Hacia dónde es realista y deseable que se oriente el desarrollo del Departamento?; ¿Cuál deberá ser la intervención concreta para lograrlo: la estrategia y las acciones (programas y proyectos) que debe contener el Plan?
- Mesas de trabajo: En los aspectos sectoriales, la construcción colectiva del plan se hizo, a nivel departamental, mediante el trabajo en tres instancias: análisis técnico, articulación del trabajo técnico y concertación.
  - Mesas de trabajo técnico: Se organizaron 9 mesas de trabajo en los siguientes temas: competitividad, ciencia y tecnología (CODECI), consejo de desarrollo agropecuario (CONSEA), seguridad y justicia, seguridad social, cultura, educación, turismo, deporte y recreación. Las mesas, compuestas por expertos de la región (asistidos, por funcionarios de la gobernación), funcionaron durante cuatro días con el concurso de 330 personas (funcionarios, académicos y miembros de la sociedad civil; 184 hombres y 146 mujeres) que aportaron al procesamiento conocimientos teóricos, prácticos y vivenciales, relacionados directamente con el tema de la mesa.
  - Mesa de articulación: Integrada por los coordinadores de las mesas de trabajo técnico, tuvo como función articular el análisis y las propuestas para el desarrollo regional hechas desde la perspectiva de las distintas mesas de trabajo técnico.
  - Mesa de Concertación: Integrada por personas de autoridad y representatividad en los sectores político, económico, académico, social y oficial del departamento. Su función, desde el comienzo de la elaboración del Plan, ha sido facilitar el encuentro entre la visión técnica y los criterios políticos, de una parte, y la de aumentar la gobernabilidad y el poder de convocatoria del plan (concertación entre los actores que poseen recursos estratégicos para la obtención de los objetivos del plan).

### 4) La legitimidad del Plan:

La intensidad y calidad del proceso participativo y la acogida numerosa de la comunidad durante su elaboración, le dan al Plan un sello de legitimidad incontrovertible que será rubricado, primero con los aportes del Consejo Territorial de Planeación y luego por la Asamblea Departamental cuando lo convierta en Ordenanza.

Tanto durante la campaña del candidato, como durante la elaboración del plan, en Risaralda se ha demostrado que la concertación es un instrumento eficaz de planeación. El Plan ya no es más la propuesta del gobernante y pasa a ser el resultado de un ejercicio de inteligencia colectivo (con mayor gobernabilidad y con mejores posibilidades de éxito); el mandato y el compromiso a la vez de los risaraldenses con la dirección, la estrategia y los programas que lo componen. Ese compromiso deberá mantenerse vivo en las siguientes etapas, principalmente durante la ejecución y el seguimiento del plan. El Plan formulado por los risaraldenses, debe ser evaluado por los risaraldenses, quienes deben pedir cuentas a los responsables de su ejecución, en el sector público y privado.

Desde cada una de esas perspectivas, se comulga con el espíritu de unidad y de armonía que debe caracterizar el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal. En tal sentido, se invita a todos los actores del proceso a participar activamente en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, en un espíritu de unidad y de armonía que debe caracterizar el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

### II - PROCESO DE ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Los municipios coinciden en una VISION que define la calidad de vida que se desea para el futuro, la eliminación de la pobreza, la identidad y los valores, de lo productivo (desarrollo económico) y de lo social (bienestar humano), la eliminación de la pobreza, la identidad y los valores, de lo productivo (desarrollo económico) y de lo social (bienestar humano).

El proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se realiza en tres etapas: la primera es la definición de la visión, la segunda es la definición de la estrategia y la tercera es la definición de los programas.

La legitimidad del Plan de Desarrollo Municipal se logra mediante la participación activa de todos los actores del proceso, en un espíritu de unidad y de armonía que debe caracterizar el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

Los municipios coinciden en una VISION que define la calidad de vida que se desea para el futuro, la eliminación de la pobreza, la identidad y los valores, de lo productivo (desarrollo económico) y de lo social (bienestar humano).

APROBADO por: Adoptase como lineamientos Estratégicos del Plan de siguientes:

### SEGUNDA PARTE

#### LA VISION RISARALDA DE CARA AL SIGLO XXI

La dirección y el objetivo de largo plazo del Plan están dados por la VISION que tiene la comunidad sobre su Departamento. Esta se da sentido a la estrategia y a los programas del Plan.

La formulación de una VISION regional es más un proceso de reconocimiento o de lectura ciudadana de los conceptos que guían la comunidad en el análisis de su situación presente, de sus expresiones, deseos y propuestas sobre su futuro.

En el Plan "El Tiempo de Sembrar" el reconocimiento de la VISION colectiva se logró mediante tres ejercicios independientes entre sí, que convergen en un mismo resultado y que, y a sus objetivos de largo plazo.

Los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

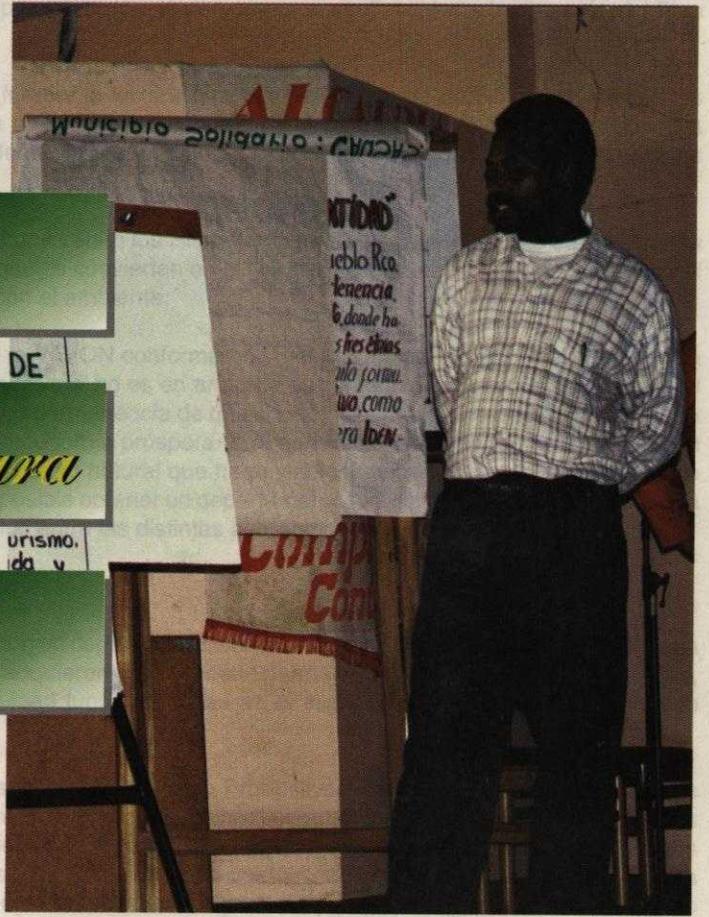
De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

De los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, se realizaron en todos los municipios, en un ejercicio de trabajo por el equipo de gobierno, en una relación de

La Visión

Risaralda de Cara

Al Siglo XXI



ARTICULO 3o.: Adóptase como lineamientos Estratégicos del Plan los siguientes:

SEGUNDA PARTE

I - LA VISION: RISARALDA DE CARA AL SIGLO XXI.

La dirección y el objetivo de largo plazo del Plan están dados por la VISION que tiene la comunidad sobre su Departamento. Ella le da sentido a la estrategia y a los programas del Plan.

La formulación de una VISION regional es más un proceso de reconocimiento o de lectura cuidadosa de los conceptos que utiliza la comunidad en el análisis de su situación presente, de sus expresiones, deseos y propuestas sobre su futuro.

En el Plan "Es Tiempo de Sembrar" el reconocimiento de la VISION colectiva se logró mediante tres ejercicios independientes entre sí, que convergen en un mismo resultado y que, por esa razón, le dan una gran confiabilidad a la dirección del Plan y a sus objetivos de largo plazo.

Los tres ejercicios, mencionados en la primera parte, fueron: la lectura analítica del Programa de Gobierno; los talleres realizados en todos los municipios, en un ejercicio de participación concurrencia y sistemática; el análisis de prospectiva hecho por el equipo de gobierno, en una reflexión ordenada sobre los hechos presentes determinantes del futuro y las posibilidades reales de intervenir en él.

De acuerdo con los ejercicios mencionados, la VISION que tienen los Risaraldenses de su Departamento se caracteriza por tres notas esenciales e interrelacionadas entre sí, que se convierten en el Norte de la estrategia y de las acciones del Plan: la producción eficiente, la equidad y la armonía con el ambiente.

La estrecha interrelación de las tres características de la VISION conforma un vínculo circular de total interdependencia entre ellas: no es posible lograr un departamento productivo si no es en armonía social (equidad) y con el medio natural (ambas son condiciones necesarias de la sostenibilidad o permanencia de una economía exitosa); no es posible lograr un departamento equitativo si no es sobre la base de una economía próspera (que genere empleo e ingresos y aumente el bienestar y las oportunidades de las personas) y de un medio natural que haga viables índices crecientes de calidad de vida para las generaciones actuales y las futuras; no es posible obtener un departamento "verde" si no existe una economía compatible con el medio natural y un desarrollo armónico entre las distintas subregiones y grupos de población.

1) Risaralda Departamento PRODUCTIVO:

Como objetivo, el Departamento productivo se identifica con un departamento competitivo, que inserta con éxito su economía en los mercados globalizados, donde se descubren, se adquieren y aprovechan permanentemente ventajas competitivas, por medio de la anticipación, la innovación y la creatividad fundamentadas en el espíritu empresarial, el conocimiento científico y tecnológico y la idoneidad profesional.

Como resultados que se obtienen gradualmente, la Visión de un Risaralda Productivo significa superar el rezago en las tasas de crecimiento económico y lograr tasas superiores al promedio nacional; reestructurar las actividades económicas propias de la región y aprovechar la biodiversidad (fortaleciendo sectores estratégicos, existentes o nuevos, en actividades agropecuarias, manufactureras, turísticas y de servicios, de tal manera que puedan construir y mantener su viabilidad en el futuro (Ver "Estudio de Competitividad y Perfiles de Proyectos de Inversión para el Departamento de Risaralda" realizado por AKA Ltda., y "Programa de Reestructuración y Desarrollo de Zonas Cafeteras", realizado por el CRECE); fortalecer la economía municipal y la economía campesina para que resuelvan favorablemente el reto que les impone el nuevo contexto económico.

2) Risaralda departamento EQUITATIVO:

Como Objetivo, el Departamento equitativo, se vislumbra como una entidad u organismo social donde, se reconocen y se valoran las diferencias personales, étnicas, culturales y territoriales y donde todos, las mujeres y los hombres risaraldenses, cuentan con iguales oportunidades para desplegar su potencial diverso, como individuos y como comunidad, en lo personal, en lo económico, en lo político y en lo social. Un Departamento donde haya conciencia ciudadana, respeto y compromiso con lo público, lo que es de todos y trasciende los intereses particulares y el corto plazo; donde a la vida se le reconoce un valor prioritario.

Parte esencial de esa VISION es un Departamento consciente del potencial que representa la confluencia y el trabajo conjunto de los dos géneros, el femenino y el masculino, en la construcción de una sociedad avanzada (justa, próspera y armónica); departamento en el que se relacionan positivamente los distintos grupos y las subregiones entre sí y con las regiones vecinas, con el país y con el mundo, también entendidos como organismos sociales. Departamento integrado al mundo, desde lo local, donde se proyecta la actividad individual y colectiva hasta el ámbito global (en lo económico, lo social, lo cultural y lo político).

Como camino de realización gradual, Risaralda equitativo, busca profundizar la conciencia de género y romper estereotipos sobre roles e identidades del hombre y la mujer, que limitan sus posibilidades de realización humana y de aportar al desarrollo; fortalecer la autoestima, el sentido de pertenencia, los valores y el respeto por la vida; eliminar la pobreza, el desempleo y las necesidades básicas insatisfechas; crear "reglas" y condiciones de convivencia, confianza y respeto mutuo; reducir progresivamente los índices de delincuencia e inseguridad; integrar, en condiciones de equidad y diversidad, las diferentes subregiones del departamento y los diferentes núcleos de la vida en comunidad: la familia, el barrio, la vereda, etc.; establecer relaciones constructivas con las regiones vecinas.

### 3) Risaralda departamento VERDE:

Como objetivo, la VISION de un Departamento Verde representa una región donde las personas viven en armonía con los recursos naturales y el entorno ecológico, gracias a una conciencia y sensibilidad ambiental que concibe la especie humana (pasado, presente y futuro) como la máxima expresión de la naturaleza y que de allí deriva su comportamiento y su intervención sobre ella (producción económica, utilización y consumo de recursos, construcción de infraestructura, disposición de desechos). Departamento en una senda de crecimiento sostenido, en equilibrio con los recursos naturales, que deja un horizonte siempre abierto a la realización y el bienestar de generaciones futuras. Risaralda aspira a ser el "corazón verde de Colombia" y para ello quiere ser el mejor en políticas y programas ambientales.

Como proceso gradual, el Risaralda Verde, apunta al mejor aprovechamiento de la geografía y de la dotación física del departamento; a un ordenamiento territorial acorde con la ley 388 (asentamientos de población, vivienda integral, vías, servicios públicos, recursos naturales y medio ambiente); al conocimiento y aprovechamiento progresivo de la biodiversidad; a un uso más racional del aire, los suelos y las aguas, al cuidado de sus fuentes, al establecimiento y protección de reservas forestales y a la sustitución de procesos de producción contaminantes por tecnología limpias.

## II - LA ESTRATEGIA: EDUCAR EL SUJETO DEL DESARROLLO

La estrategia debe ser el camino óptimo para el logro de la Visión. Su función es tender un puente entre el sueño y la realidad, convertir la crisis en oportunidad y ésta en realidad. A diferencia de los objetivos representados en la VISION, cuya realización sólo se da en el largo plazo y está condicionada a circunstancias futuras y a variables no siempre controlables, la estrategia se debe poder aplicar desde ya y, por lo tanto, debe ser realista (consultar la disponibilidad de recursos y la gobernabilidad que se ejerce sobre ellos) y apropiada, es decir, ser coherente con las teorías del desarrollo. La VISION adquiere sentido en la medida en que la estrategia sea realista y apropiada.

### 1) Coincidencia entre el sentir de la comunidad y las teorías actuales:

Las ciencias sociales se ocupan, por lo general, del análisis del comportamiento en los distintos órdenes de la actividad humana. Con excepción de la filosofía, raras veces se ocupan de causas finales u objetivos como los que se definen en la VISION. Esta corresponde más a la proyección intrínseca de las personas, sus instituciones y regiones y, salvo pruebas de gradualidad y proporcionalidad, difícilmente pueden ser discutidas desde el andamiaje de las ciencias positivas. Pertenecen más al mundo de los valores.

No ocurre lo mismo con las estrategias de desarrollo, claramente asimilables a problemas de comportamiento y, particularmente, a la búsqueda de soluciones óptimas (máxima eficiencia y máxima eficacia). En relación con ellas, las ciencias sociales han avanzado significativamente, validando en muchos casos (hasta donde los instrumentos cuantitativos hoy disponibles lo han permitido y con los supuestos que les son propios) teorías de las que hoy no es razonable prescindir cuando se diseña la estrategia de un plan de desarrollo.

En el caso de "Es tiempo de Sembrar", la formulación de la estrategia tuvo como punto de partida principal el ejercicio de construcción colectiva descrito más arriba (programa de gobierno, talleres municipales, lectura prospectiva del equipo de gobierno, mesas de trabajo y análisis sectoriales), del cual extrajo todos sus componentes esenciales: y esos componentes son educación como formación de competencias, de actitudes y valores; generación de conocimiento y aplicación de tecnología; normas claras, compromiso y fortalecimiento institucional; creación de condiciones y participación comunitaria.

Lo interesante (aunque no sorprendente) es que el enfoque propuesto por la comunidad, es corroborado por las más modernas teorías del desarrollo, que validan con mediciones empíricas hechas en distintos países (algunas en Colombia), las opciones de acción propuestas en el Plan. Y no es sorprendente por la madurez que muestra la comunidad risaraldense cuando asume la planificación de su desarrollo, analiza sus problemas, propone objetivos y soluciones. Las principales teorías que ratifican la estrategia adoptada en "Es tiempo de sembrar" son las siguientes:

- Las teorías de capital humano han señalado el influjo, determinante en las distintas áreas del desarrollo, de la educación calificada, del conocimiento, y del acervo humano acumulado por las personas. El protagonismo claramente ha pasado del estado a los ciudadanos como sujetos, actores y beneficiarios del desarrollo. Estas teorías son base del predominio que hoy se da a las estrategias de demanda (cambiante) sobre las de oferta; a la libre elegibilidad y al mercado sobre el dirigismo y, obviamente, son también la base de estrategias de subsidiaridad y focalización.

Una de las consecuencias más importantes de las teorías de capital humano, documentadas en estudios empíricos, es el énfasis que hoy se da a las ventajas adquiridas sobre las tradicionales (no por eso despreciables) ventajas comparativas: la viabilidad del desarrollo hay que construirla y ello depende principalmente del sujeto que construye (del capital humano), más que de los recursos naturales de que dispone (aunque son importantes).

- Las teorías recientes sobre desarrollo regional añaden a las del capital humano, y en la misma perspectiva, el énfasis que dan a las fuerzas endógenas y a la "lógica regional" como activos de probada eficacia para impulsar el desarrollo.

- Finalmente, las teorías neoinstitucionales (particularmente la economía neoinstitucional) enriquecen el concepto de instituciones hasta incluir, al lado de las organizaciones, las reglas de juego, las normas y valores sociales, y les dan un papel definitivo como motores del desarrollo, por su efecto para reducir la incertidumbre y los costos de transacción (en todos los órdenes de la actividad humana, no sólo en el económico), para articular las diferentes lógicas que se dan entre niveles del estado y entre grupos de intereses diferentes y para coordinar las actividades que apoyan a los ciudadanos en sus actividades económicas, sociales y políticas. Esas teorías se complementan con las que le dan un nuevo papel al estado y al sector privado, como resultado de los procesos de modernización y descentralización.

### 2) Actor estratégico: El sujeto del Plan, fundamento de su sostenibilidad.

A través del ejercicio participativo, la comunidad ha planteado como actores de su desarrollo a las personas, a sus instituciones y a la comunidad asociada a su territorio (la región como organismo social). Por ello "Es tiempo de Sembrar" define como actor estratégico del desarrollo, un sujeto que, sin perder su identidad y unidad, actúa de manera determinante en esos tres ámbitos: el personal, el institucional y el regional.

- LAS MUJERES Y HOMBRES RISARALDENSES, de hoy y de mañana, son el principal protagonista, el responsable final y el beneficiario del logro de la VISION; su realización personal y el despliegue de su potencial individual y diverso, en relación biunívoca y necesaria con la comunidad, a la vez que objetivo, es la condición más importante para el logro de esa VISION.

Por ello la acción más importante del Plan debe estar orientada a la formación del sujeto, a la realización personal, individual y colectiva, (ver el Plan "Un gobierno al servicio de la gente") del Hombre y la Mujer risaraldense, para que esté en capacidad de convertir en realidad su VISION.

Esa realización personal tiene que ver con la satisfacción de sus necesidades básicas, la consolidación de su autoestima y seguridad personal, el fortalecimiento de sus valores en relación consigo mismo, con los demás y con su entorno, el reconocimiento de su identidad, el desarrollo de su sentido de pertenencia, su formación espiritual, intelectual y física.

Elemento central del enfoque del Plan en relación con la realización de las personas, como sujeto del desarrollo, es la perspectiva de género. Convertir la VISION en realidad sólo será posible si se aprovecha el poder creador que resulta de la colaboración entre lo femenino y lo masculino. Por ello la equidad, con perspectiva de género (afirmando la interacción creativa de los géneros), se convierte en una condición indispensable de la estrategia del Plan en todos sus programas.

Dentro de su comprensión del ámbito de acción de las personas y de su comportamiento, el Plan busca "habilitar" a los hombres y mujeres risaraldenses, nativos o inmigrantes, en su núcleo natural: la familia, el colegio o la empresa, el grupo, el barrio o la vereda, el paisanaje, la cercanía étnica.

- b) LAS INSTITUCIONES, entendidas en su acepción moderna, como normas y reglas que rigen la interrelación entre los individuos o la forma como se organizan para distintos propósitos, pasan a convertirse en elemento esencial del sujeto del desarrollo. Así como los individuos no se pueden concebir sin comunidad, tampoco se pueden concebir sin instituciones. Son sujetos de su desarrollo en la medida en que interactúan y se relacionan entre sí, es decir, en la medida en que actúan como instituciones. Así, la realización de la VISION depende de que haya instituciones habilitadas, con capacidad de cumplir su función facilitadora de la acción de las personas.

Por eso la "educación" del sujeto a nivel institucional (la habilitación de las instituciones) se convierte en acción imprescindible del Plan. Esa habilitación de las instituciones tiene que ver con su capacidad para reducir la incertidumbre y las fricciones en las relaciones entre las personas, los grupos, y las propias instituciones; con su capacidad para generar valores de convivencia, articular y apoyar a los ciudadanos, para producir bienes públicos y suplir las deficiencias del mercado, para generar compromisos colectivos. De esa manera las instituciones, públicas y privadas, económicas, políticas y sociales, pueden cumplir con su función como sujetos del desarrollo, condición que hace posible la construcción de su futuro por parte de las personas.

- c) LA REGION relaciona las personas y sus instituciones con el territorio concreto donde actúan, formando un verdadero organismo social. Así, la región, mucho más que el escenario geográfico donde actúan los ciudadanos, se convierte en verdadero sujeto del desarrollo, que no sólo se proyecta en la VISION (al igual que las personas y sus instituciones), sino que es condición necesaria, determinante de la lógica regional y de la forma como la VISION se hace realidad.

Como organismo social, cultural y económico, referido al territorio, al barrio o la vereda, al ámbito rural o urbano, al municipio, al departamento o la nación, la región integra hacia dentro y hacia afuera, genera lógica regional (la "minga" del desarrollo), identidad y pertenencia; proyecta hacia lo colectivo, lo público y el largo plazo. Sin ella no es viable la acción de las personas y de sus instituciones (ella misma es una institución), sin ella no hay sujeto del desarrollo.

Por eso "Es tiempo de sembrar" entiende que una condición necesaria para la realización de la visión, es habilitar la región como sujeto y organismo social del desarrollo. Así, la estrategia "educadora" aplicada a la región, busca desarrollar la "lógica regional" en toda clase de actividad (económica, cultural o política), propiciando el reconocimiento de la identidad y el sentido de pertenencia, que le sirven de fundamento, desde el ámbito más próximo, en el barrio, la vereda, el municipio o el departamento, siempre referido al "territorio" con sus características físicas y geográficas (determinantes de esa actividad). Esa lógica regional, que está detrás de la actuación de la región como sujeto, en lugar de encerrarla la abre al mundo, la capacita para dialogar con otras regiones y culturas y es condición necesaria para su vinculación estratégica con otras regiones y su inserción en un mundo global.

Por eso la habilitación de la región como sujeto, es condición necesaria para descifrar el reto de la globalización y la modernización. En un mundo en el que las entidades supranacionales han adquirido preeminencia sobre el estado-nación, se hace indispensable fortalecer entidades subnacionales que le hagan balance a las primeras y restauren el equilibrio perdido. Pero ello no es posible sino en la región como organismo social, con identidad irrepetible, que a la vez se convierte en su principal ventaja competitiva. Para "ES TIEMPO DE SEMBRAR" lo local y lo regional son la célula viva del mundo globalizado.

### 3) Calidades estratégicas del sujeto del desarrollo: fundamento de la eficacia del plan.

En el nuevo contexto, la habilitación del sujeto del desarrollo debe lograr características que garanticen la eficacia y la eficiencia en el logro de su VISION. En ese sentido esas características se convierten en objetivos estratégicos de la acción educadora del Plan.

- a) El sujeto debe ser capaz de actuar con INTELIGENCIA. El logro de la VISION exige que las personas, sus instituciones y la región estén en condiciones de prever, innovar, crear y adaptarse a las circunstancias cambiantes. Para ello deben poder generar conocimiento propio y acceder a los instrumentos de la ciencia y la tecnología.

La estrategia educadora pasa por la consolidación del sistema educativo en el Departamento, en todos sus niveles, la creación de espacios para el pensamiento ("Es tiempo de sembrar" recoge del plan anterior el proyecto de crear un Centro de Pensamiento Estratégico en Risaralda), la consolidación de los centros de investigación y desarrollo tecnológico ya existentes en el Departamento, la elevación de la Universidad a niveles de excelencia y la promoción de espacios de encuentro de la intelectualidad risaraldense. El plan apoyará la creación de alianzas entre la Universidad, la Empresa y el Territorio.

- b) El sujeto del desarrollo debe estar en capacidad de actuar con eficiencia GERENCIAL. El logro de la VISION exige que los recursos escasos sean asignados y utilizados con eficiencia (economía) y eficacia (tecnología, calidad y logro) en todos los ámbitos de la actividad: pública y privada, económica, social, política o ambiental. Esos deben ser objetos del proyecto educativo del Plan.
- c) El sujeto del desarrollo debe estar en capacidad de actuar con SOLIDARIDAD y en forma integrada con otros actores internos o externos a la región. La habilitación de sujeto del desarrollo debe promover un espíritu integrador que produzca cohesión espacial (hacia adentro y hacia afuera), alianzas estratégicas y sinergias, impulsado por valores de solidaridad, responsabilidad y respeto por el otro.
- d) El sujeto debe actuar con IDENTIDAD. La estrategia educadora del Plan debe fortalecer la identidad de los risaraldenses, de sus instituciones y de la región, como condición básica para que las anteriores características tengan efecto.

El sentido de pertenencia y la autoestima regional se deben convertir en un "arancel mental" que promueva las actividades económicas, sociales y políticas de todos los risaraldenses, en concordancia con una fuerte lógica regional que se alimente de una cultura con raíces territoriales. "Mi mundo es mi barrio o mi vereda".

### 4) Clases de intervención: el realismo del Plan.

La educación, habilitación o empoderamiento del sujeto del desarrollo en Risaralda se hará a través de todas las acciones de un gobierno moderno, propias o inducidas, directas o indirectas, que se pueden sintetizar en tres formas de intervención:

- a) Intervención específicamente formativa: incluye las formas tradicionales de educación, transmisión de conocimientos e información, así como los incentivos, el diálogo, la publicidad, la participación y veeduría ciudadana, la discusión de causas, efectos y consecuencias con la comunidad, así como las campañas de concientización sobre la utilidad, el uso adecuado y el cuidado de las obras.
- b) Intervención directa, propia o subsidiaria, del gobierno departamental (inversiones, programas y proyectos).
- c) Intervención articuladora, propia del nivel institucional Meso o intermedio (acciones indirectas o inductoras de actividad en otras entidades). El Plan considera que para "educar" las instituciones como sujeto, lograr eficiencia (menor costo) y eficacia (pertinencia, calidad e impacto), se debe promover la articulación de los activos disponibles en el Departamento, públicos y privados, focalizándolos hacia el logro de la VISION.

Por ello el Plan refuerza la estrategia que se intentó en el plan anterior para reforzar el nivel institucional articulador o intermedio, especialmente mediante la formación de mallas, redes o mesas de trabajo, en las que las entidades que buscan objetivos semejantes, logren las sinergias propias del trabajo coordinado, sin perder su identidad específica.

Son muchas las posibilidades de articulación que aumentan la eficacia y eficiencia del sujeto del desarrollo en el logro de la VISION: articulación urbano-rural, capital-resto, departamento-municipios, departamento-área metropolitana; articulación con el Eje Cafetero y el eje Medellín-Cali; articulación con el Occidente, con el país y con el mundo; articulación entre niveles de la planeación y entre sectores económicos (formación de clusters); articulación entre grupos de la sociedad, y entre instituciones del sector público y privado; articulación de lógicas de comportamiento (macro, micro, regional) y de intereses diferentes (negociación y solución de conflictos); articulación de políticas y recursos.

### 5) La estrategia del Plan:

Como resultado de todo lo dicho, la estrategia de "Es Tiempo de Sembrar" se puede sintetizar como sigue:

**Educar, capacitar o habilitar al actor del desarrollo (la mujer y el hombre risaraldense, sus instituciones y su región), a través de una intervención educadora (formativa, directa y articuladora) para que logre su visión, de un departamento verde, productivo y equitativo, con inteligencia, eficacia gerencial, identidad, solidaridad y espíritu integrador.**

**ARTICULO 4o.:** Adóptase como políticas del Plan las siguientes:

### TERCERA PARTE

Las políticas, a diferencia de los programas y proyectos, están siempre presentes en la intervención gubernamental y orientan su "modo de actuar". Por ello son el mejor medio (junto con la organización para la ejecución del Plan) para preservar la estrategia, incorporarla en todas las acciones y, de esa manera, garantizar el "espíritu", el sello propio, el enfoque teórico y la eficacia del plan.

"ES TIEMPO DE SEMBRAR" define sus políticas en nueve "opciones" operativas que han inspirado la formulación de sus Programas y Proyectos y que deberán estar presentes en su ejecución:

#### 1 - Acción basada en la Investigación:

Los programas del Plan incluyen acciones de investigación sobre el origen y las causas de los problemas, su interrelación con la cultura y el escenario físico, sus características en términos de población, o sus elementos propios en Risaralda. Para ser "inteligente" y eficaz (gerencial), el Plan reconoce la necesidad de estar apoyado en el conocimiento.

#### 2 - Acción que estimula el esfuerzo del sujeto:

La política de estímulos corresponde al concepto de desarrollo del Plan, a su respeto por el sujeto y a su estrategia educadora. Por eso son frecuentes los premios a la excelencia en distintos campos, la cofinanciación y los apoyos condicionados. Estos últimos son particularmente importantes cuando el gobierno departamental, en cumplimiento de los principios de complementariedad, concurrencia y subsidiaridad, interviene en favor de los municipios, de entidades privadas y ONG's o de los mismos ciudadanos y ciudadanas risaraldenses. En "ES TIEMPO DE SEMBRAR" el gobierno departamental restringe su intervención a lo que es propio de un estado moderno y descentralizado.

#### 3 - Acción asesora, que capacita y acompaña:

El gobierno departamental entiende que una de sus acciones propias es la de acompañar sin violar la autonomía del sujeto. Con este enfoque se conciben muchos programas del Plan especialmente dedicados a la educación, la capacitación y la asistencia directa.

#### 4 - Acción proyectada al futuro:

La proyección de largo plazo es consustancial a la acción de SEMBRAR. Por eso el Plan no se distrae en el impacto directo de sus proyectos (que por supuesto lo tienen), sino en sus efectos hacia el futuro. Así hay que entender la prioridad especial que se le da en el Plan a programas dirigidos a los niños y los jóvenes, los sujetos del desarrollo en el futuro.

#### 5 - Acción promotora de la asociación, el trabajo conjunto y la participación.

De acuerdo con su concepto de desarrollo, para el Plan es esencial la participación (la democracia como fundamento de legitimidad y garantía de eficacia) y la asociación (como expresión de solidaridad, pero también como condición de eficacia y eficiencia). Por eso promueve en sus programas la participación de la comunidad, la unión de esfuerzos entre municipios, instituciones y personas, en la concepción, en la financiación, en la ejecución, en la supervisión y evaluación de los proyectos.

#### 6 - Acción que se difunde para educar.

El Plan se concibe como un gran proyecto de pedagogía ciudadana a través del cual aprenden las mujeres y hombres risaraldenses, sus instituciones y la región que conforman. El Plan prevé acciones masivas de difusión, información y concientización, a través de distintos medios, para garantizar el compromiso de todos en el logro de la VISION.

#### 7 - Acción descentralizada, que llega al sujeto en su ámbito propio.

El Plan llega al sujeto sin sacarlo de su entorno natural: aquel en el que las personas viven, sueñan, enfrentan los problemas y actúan. O aquel que es propio de la organización institucional de las personas y de la región que ellas conforman. De ahí que los programas se aplican principalmente en el barrio, la vereda y el municipio, o están referidos al ámbito propio de las instituciones y de la región (hacia adentro o hacia afuera del Departamento).

#### 8 - Acción articuladora que aprovecha lo existente.

Los programas institucionales del Plan son esencialmente articuladores de los activos existentes, que son muchos, pero que actúan en forma dispersa y, por ello, poco eficiente y eficaz. El Plan reconoce el potencial de las entidades, públicas y privadas, que trabajan por el desarrollo, propicia sus articulación en mallas y redes de trabajo, y la conexión de las organizaciones propias del departamento entre sí y con las de otras regiones; contribuye a la búsqueda de cooperación técnica y financiera para afianzar el éxito de sus acciones.

#### 9 - Acción que se monitorea, se ajusta y rinde cuentas.

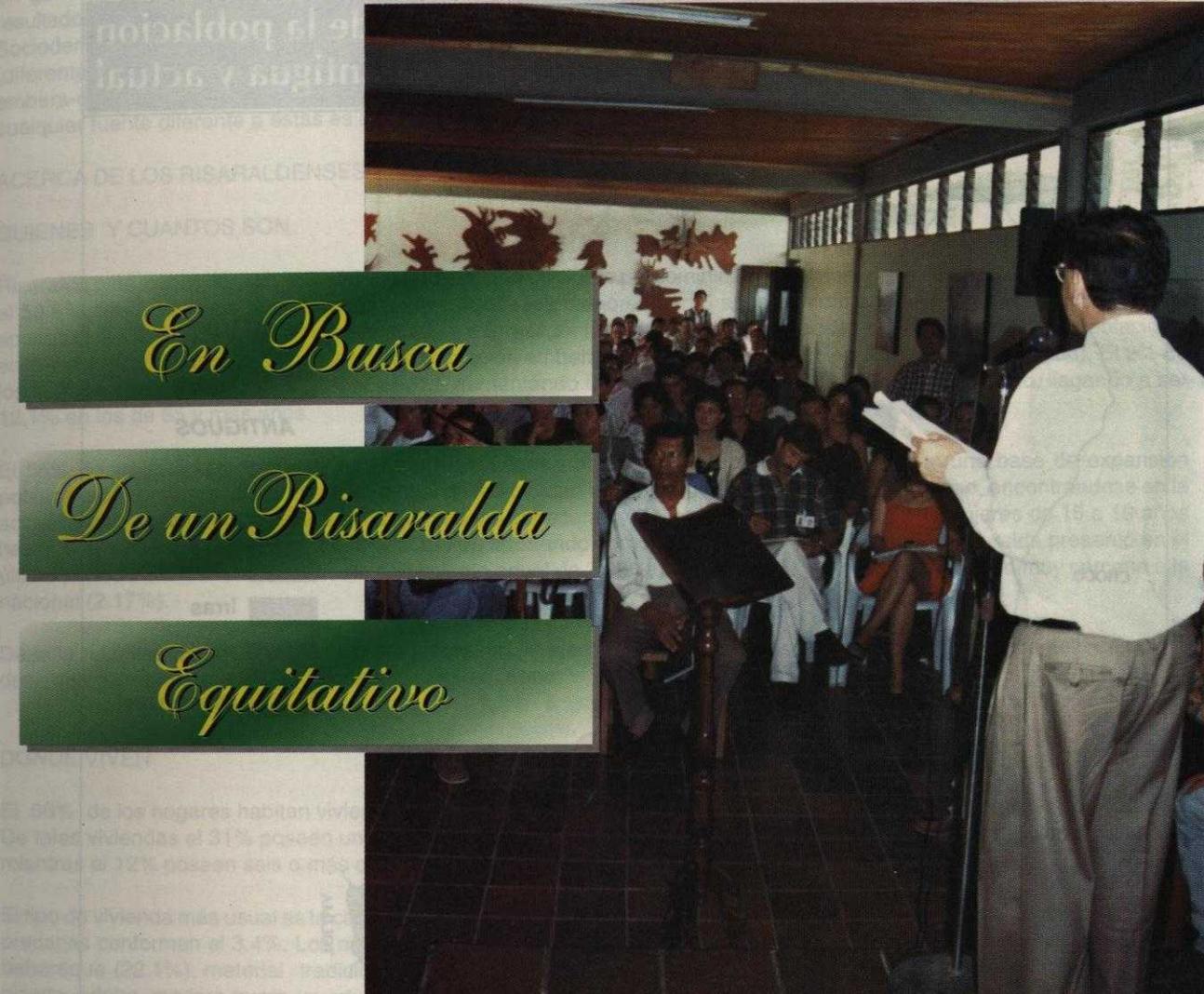
Los programas y proyectos se someten a un seguimiento y supervisión permanentes (funciones esenciales de la organización del Plan). Entendido como proceso, el Plan actúa no concibe sus programas y proyectos como propuestas acabadas, sino como acciones en construcción. El Plan educa, pero también aprende, porque hace seguimiento y evaluación, controla el cumplimiento y la calidad, la cobertura y la equidad.

Mediante un sistema de agendas, el Plan se organiza, se autoevalúa, pide y rinde cuentas.

Artículo 10.º. Adoptase como filosofía general del Plan de Desarrollo el siguiente: EN BUSCA DE UN RISARALDA

El presente diagnóstico pretende poner en evidencia la situación de Risaralda, vista a través de sus mujeres y hombres, organizaciones e instituciones y de la interacción y adaptación que se ha hecho de su territorio como realidad social a mejorar. En este sentido, la mirada se centra en las particularidades, diferencias, contrastes y situaciones de inequidad que deben atenderse para que tal avance sea una realidad en un futuro próximo.

Para facilitar la presentación, dada las características de este diagnóstico, se renuncia a la cita de fuentes de cada cifra. En general, se trata de cifras realizadas a partir de la publicación oficial de resultados, hecha por el DANE, de los resultados de las encuestas de hogares y censos.



*En Busca  
De un Risaralda  
Equitativo*

El 50% de los hogares habían vivido en viviendas de tipo tradicional. De tales viviendas el 31% poseían un baño, el 22% un pozo o pozo artesiano y el 12% un sistema de drenaje. El tipo de vivienda más usual en Risaralda es la vivienda tradicional, que representa el 50% del total. El 29% de las viviendas más modernas, el 11% de las viviendas modernas y el 11% de las viviendas modernas.

El 2,8% de los hogares no tiene servicio sanitario y el 5,8% tiene un sistema diferente al de inodoro con descarga de agua. El 11% de los hogares carece de sistema exclusivo de cocina y el 26% prepara sus alimentos con estufas de leña y gas.

Para el año 1990, según proyecciones del DANE.

8 - Acción articuladora que proveerá al existente.

ARTÍCULO 4o.: Adóptase como filosofía del Plan de Desarrollo el siguiente: EN BUSCA DE UN RISARALDA EQUITATIVO.

Los programas institucionales del Plan son esencialmente articuladores de los recursos existentes, pero no en forma dispersa y por ello, poco eficiente y eficaz. El Plan reconoce el potencial de las entidades públicas y privadas, que trabajan por el desarrollo, propicia sus articulaciones en mallas y redes de trabajo, y la conexión de las organizaciones, programas, departamentos y municipios. El Plan educa, pero también aprende; porque hace seguimiento y evaluación al cumplimiento y la calidad, la cobertura y la equidad.

Los programas y proyectos se ejecutaron en un ambiente de apoyo y supervisión por parte de las entidades organizadas del Plan. Entendido como proceso, el Plan actúa en forma articuladora y articuladora de los recursos existentes, como acciones en construcción. El Plan educa, pero también aprende; porque hace seguimiento y evaluación al cumplimiento y la calidad, la cobertura y la equidad.

Los programas del Plan se ejecutaron en un ambiente de apoyo y supervisión por parte de las entidades organizadas del Plan. Entendido como proceso, el Plan actúa en forma articuladora y articuladora de los recursos existentes, como acciones en construcción. El Plan educa, pero también aprende; porque hace seguimiento y evaluación al cumplimiento y la calidad, la cobertura y la equidad.

2 - Acción que estimula el desarrollo del sujeto.

La política de desarrollo corresponde al gobierno de Risaralda, a su capacidad por el sujeto y a su estrategia articuladora. Por eso, el Plan de Desarrollo de Risaralda se centra en la articulación y los apoyos del sujeto. El Plan de Desarrollo de Risaralda se centra en la articulación y los apoyos del sujeto. El Plan de Desarrollo de Risaralda se centra en la articulación y los apoyos del sujeto.

3 - Acción asistencial, que busca el bienestar del sujeto.

El gobierno departamental asistencial, que una de sus acciones propias es la de acompañar en la autonomía del sujeto. Con esta acción se complementan los programas del Plan especialmente dedicados a la educación, la capacitación y la asistencia directa.

4 - Acción promotora de la participación de los sujetos en el desarrollo.

La participación de los sujetos en el desarrollo es el eje del Plan de Desarrollo de Risaralda. Por eso, el Plan de Desarrollo de Risaralda se centra en la articulación y los apoyos del sujeto. El Plan de Desarrollo de Risaralda se centra en la articulación y los apoyos del sujeto.

5 - Acción promotora de la participación de los sujetos en el desarrollo.

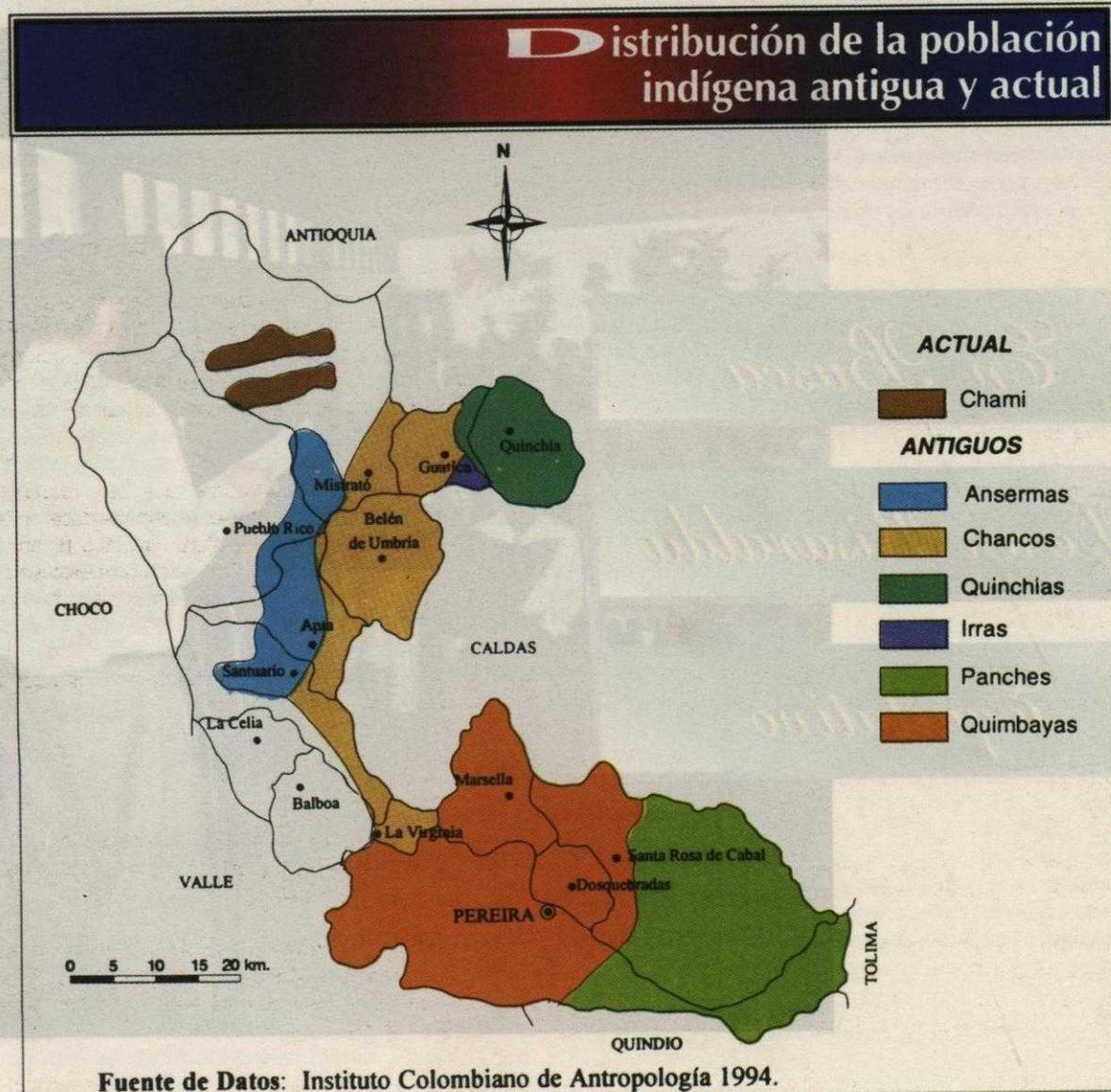
La participación de los sujetos en el desarrollo es el eje del Plan de Desarrollo de Risaralda. Por eso, el Plan de Desarrollo de Risaralda se centra en la articulación y los apoyos del sujeto. El Plan de Desarrollo de Risaralda se centra en la articulación y los apoyos del sujeto.

6 - Acción que se realiza para educar.

El Plan se realiza como un gran proyecto de pedagogía ciudadana a través del aprendizaje de los hombres y mujeres de la región que conforma el Plan. El Plan educa, pero también aprende; porque hace seguimiento y evaluación al cumplimiento y la calidad, la cobertura y la equidad.

7 - Acción que se realiza para educar.

El Plan se realiza como un gran proyecto de pedagogía ciudadana a través del aprendizaje de los hombres y mujeres de la región que conforma el Plan. El Plan educa, pero también aprende; porque hace seguimiento y evaluación al cumplimiento y la calidad, la cobertura y la equidad.



**ARTICULO 5o.:** Adóptase como capítulo primero del Plan de Desarrollo el siguiente: EN BUSCA DE UN RISARALDA EQUITATIVO

Siendo el propósito último de este plan avanzar en el desarrollo humano, el siguiente diagnóstico pretende poner en evidencia la situación de Risaralda, vista a través de sus mujeres y hombres, organizaciones e instituciones y de la inserción y apropiación que se ha hecho de su territorio, como realidad social a mejorar. En este sentido, la mirada se centra en las particularidades, diferencias, contrastes y situaciones de inequidad que deben atenderse para que tal avance sea una realidad y no una simple utopía.

Para facilitar la presentación, dadas las características de este diagnóstico, se renuncia a la cita de fuentes de cada cifra. En general, se trata de cálculos realizados a partir de la publicación oficial de resultados, hecha por el DANE, de los resultados del Censo de Población y Vivienda de 1.993; el origen de los indicadores compuestos es el Sistema de Indicadores Sociodemográficos para Colombia (SISD), de Planeación Nacional (DNP); la información sobre las comunidades indígenas (diferente al dato de su participación en el total del departamento) corresponde al estudio "Proyecto de vida de la comunidad embera-chamí, realizado por Olga Lucía Bedoya y otros, para la Gobernación de Risaralda y fechado en marzo de 1998; cualquier fuente diferente a éstas es aclarada cerca al dato.

**ACERCA DE LOS RISARALDENSES**

**QUIENES Y CUANTOS SON**

Risaralda está habitado por 923.486<sup>1</sup> personas, con un ligero predominio en el número de mujeres, quienes representan el 50.8%. Se trata de un departamento joven, donde los menores de 15 años conforman el 31.9% y los mayores de 64 apenas el 4.6%. La variedad étnica y cultural se expresa en un amplio mestizaje, presente en la mayoría de la población y en la existencia de grupos significativos de población embera-chamí (0.8%) y afrocolombiana (no cuantificada). El 2% de los risaraldenses sufren alguna discapacidad, aumentando tal porcentaje a través de los grupos de edad, llegando a ser 12.1% en los de 65 y más años.

El 55% de las mujeres del departamento se encuentran en edad fértil, lo que constituye aún una base de expansión poblacional importante, aunque la tasa global de fecundidad ha mostrado una tendencia al descenso, encontrándose en la actualidad en las cercanías de 2.6 hijos. (2.5 en las cabeceras y 3.8 en el resto). Por cada 1000 mujeres de 15 a 19 años hay 106 nacimientos (en América Latina sólo 70), aportando como grupo el 20% de los mismos. Risaralda presentó en el último período intercensal una tasa de crecimiento anual de 2.19%, la más alta de la región central, pero muy cercana a la nacional (2.17%).

Dada la relativa reciente creación del departamento, la identidad del risaraldense como tal es aún incipiente y se podría decir que este proceso cultural apenas busca su rumbo.

**DONDE VIVEN**

El 58% de los hogares habitan viviendas propias, mientras el 42% restante lo hace en arrendadas o bajo otra condición. De tales viviendas el 31% poseen uno o dos cuartos, que en un 9.3% de los casos son ocupados por 7 o más personas, mientras el 12% poseen seis o más cuartos, ocupados en un 78.3% por 6 o menos personas.

El tipo de vivienda más usual es la casa (86.1%), seguido del apartamento (10.5%); los cuartos y otro conjunto de viviendas precarias conforman el 3.4%. Los materiales más usados en las paredes exteriores son el bloque y ladrillo (72.3%) y el bahareque (22.1%), material tradicional que ha ido perdiendo importancia; el 5.6% restante está construido con tapia pisada, adobe, madera burda, guadua.....El 3.3% de las viviendas poseen piso de tierra o arena.

Del total de viviendas, el 19% carecen de energía, acueducto o alcantarillado y el 2% no tiene ninguno de los tres servicios; el 26% no disfruta de servicio de recolección de basuras

El 2.8% de los hogares no tiene servicio sanitario y el 5.8% tiene un sistema diferente al de inodoro con descarga de agua. El 11% de los hogares carece de cuarto exclusivo de cocina y el 26% preparan sus alimentos con elementos diferentes a la electricidad y el gas.

<sup>1</sup> Para el año 1998, según proyecciones del DANE.

## COMO ES SU FAMILIA

En promedio, existen 1.1 hogares por vivienda y 4.4 personas por hogar. Dentro de la población Sisben (que es una buena representación de la más pobre), hay un promedio de 1.2 núcleos familiares por hogar y el 16% de los hogares tiene más de uno; de tales núcleos el 26% tienen mujeres como jefes, de las cuales el 88% no tienen pareja.

El hombre risaraldense entra a la nupcialidad (legal o consensual) con una edad media de 27 años, mientras la mujer lo hace a los 23. En el grupo de 45 a 49 años permanece soltero el 13.1% de los hombres y el 14.3% de las mujeres. De los mayores de 19 años, 7.6% de los hombres y 21.8% de las mujeres son separados, divorciados o viudos.

Como se ve, el conjunto de los hogares y familias del departamento está lejos de corresponderse con el estereotipo de papá, mamá, niños, que conforman una única unidad cobijada bajo un mismo techo. Para efectos de programas sociales no debe olvidarse esto.

## QUE HACEN

De las personas de 10 años y más, el 47% se encuentra vinculado a la población económicamente activa (PEA), pero en el caso de las mujeres este porcentaje apenas llega a 25, mientras en los hombres alcanza el 72. Las tasa de desempleo se han incrementado en los últimos años habiendo llegado al 17% y con índices generalmente más altos para las mujeres que para los hombres.

De la población económicamente inactiva el 34% estudia, mientras el 54% de dedica a los oficios del hogar (98% de él mujeres) y apenas el 2.6% de ella es jubilada, pensionada o rentista (con una relación de 333 hombres por 100 mujeres). Si el último grupo se mira respecto a la población de 65 y más años, su porcentaje llega a 22%, lo que muestra una muy baja cobertura histórica de la seguridad social y una muy alta dependencia económica del anciano.

## CUAL ES SU PREPARACIÓN

De las personas de 15 años y más, el censo del 93 encontró 7.22% que no sabían leer ni escribir, una campaña de alfabetización posterior debió haber rebajado este nivel, pero se desconoce el nuevo valor. El Sisben encontró en 1996 que 38.5% de sus jefes de familia tenían menos de 3 años de escolaridad, lo cual técnicamente (según recomendaciones del Banco Mundial y del BID) se considera analfabetismo. De los mayores de 15 años sólo el 10% tienen bachillerato completo, mientras el 7.7% han aprobado algún año de educación superior. Los niveles de educación alcanzados, son, hasta el bachillerato completo, ligeramente superiores en las mujeres, pero al llegar a la educación superior la situación se invierte en favor de los hombres; el saldo final representa una pequeña ventaja para las mujeres, manifestada en 6.1 años promedio de educación, en las de 15 años y más, frente a 6 años en los hombres del mismo rango.

## CUAL ES SU NIVEL DE VIDA

Según las últimas proyecciones del DANE (septiembre de 1997) la esperanza de vida al nacer de la mujer en Risaralda es de 73.91 años, mientras que la del hombre es de 65.98, habiéndose ampliado la brecha entre los sexos, a partir de las estimaciones hechas a mediados de 1985, en 3.9 años, situación imputable a la violencia que vive el departamento y que afecta más a los hombres. En 1996, dicha violencia representó el 17.6% de las causas de muerte, ocupando el primer lugar entre ellas, seguida de lejos, 11.2%, por la enfermedad isquémica del corazón: para el mismo año, dentro de las 5 primeras causas de muerte, informadas por el DANE, en el grupo de 15 a 19 años figura la de 85 jóvenes ocasionada con arma de fuego, explosivo o instrumento cortopunzante que, sin ser todas las muertes violentas, representan el 53% de los decesos del grupo. Causas exógenas o asociadas con el medio, como las enfermedades del aparato respiratorio, accidentes de transporte, otros accidentes y afecciones del período perinatal, figuran entre las más importantes y ocasionan el 18.5% de las muertes.

En 1996, los risaraldenses sufrieron 99.917 casos de enfermedades transmisibles, siendo la primeras de ellas la infección respiratoria aguda y las diarreas y enteritis, con unas tasas, por 100 habitantes, de 85.1 y 27.2 respectivamente. En el mismo período, los diagnósticos de VIH-SIDA fueron 739 y los muertos por esa causa 105, llegando a ser la cuarta entre los hombres de 20 a 44 años.

En 1997 de acuerdo con cálculos del Servicio Seccional de Salud del Risaralda, el 41.54% de la población del departamento, está afiliada a alguna entidad promotora de salud en régimen contributivo, el 11.26% de la población se encuentra afiliado al régimen subsidiado y el 47.2% no se encuentra afiliado.

El indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI), calculado para 1993, que involucra cinco indicadores simples (viviendas inadecuadas, viviendas sin servicios básicos, hacinamiento crítico, alta dependencia económica, ausentismo escolar) muestra que en Risaralda hay mucho por hacer: 26.7% de las personas y 20.8% de los hogares bajo condiciones de NBI; en condiciones de miseria (más de una necesidad básica insatisfecha) el 7% y el 4.7% respectivamente.

También para 1993, el índice de condiciones de vida (ICV) (construido con las variables de infraestructura del NBI, el ingreso, la escolaridad de la fuerza de trabajo y del mayor perceptor de ingreso y la afiliación a seguridad social del jefe del hogar) da para Risaralda un valor de 72.5, sobre 100 posibles.

Para los grupos étnicos no se han calculado indicadores de bienestar. En el caso de los embera chamí, algunas cifras (del estudio citado atrás) dan una idea de sus condiciones de vida: 1.4 hogares por vivienda; 95% de viviendas en deficientes condiciones de habitabilidad; totalidad de centros poblados carentes de acueducto o potabilización del agua; morbilidad por infección respiratoria aguda de 80%; desnutrición materno infantil y precario estado de salud presente en un 90%.

## LAS INSTITUCIONES DE RISARALDA Y LA EQUIDAD

La escasez de datos concretos sobre las instituciones y organizaciones públicas y privadas del departamento, que se pone en evidencia en este diagnóstico, es parte de la situación misma de ellas, caracterizada por bajos niveles de desarrollo y coordinación, que conducen a que su papel en pro de la equidad social pierda eficacia y hasta llegue a ser contraproducente al aumentar las diferencias.

Respecto a las entidades del Estado, fue generalizada la apreciación de las mesas de trabajo de que existe inadecuada planeación y desarticulación de los programas. También se escucharon críticas en torno a la cobertura y calidad en la prestación de los diferentes servicios, así como quejas de algunos sectores de abierto abandono y desprotección. En concreto, los reclamos más planteados fueron en torno a la calidad de la educación, el mantenimiento de las vías existentes y la falta de otras, la carencia de apoyo a las organizaciones populares de todo tipo. En otros casos se habló, por ejemplo, de la poca protección de los bienes patrimoniales del departamento, la elitización de la cultura y la desprotección de las casas de la misma. También fue recurrente el tema en torno a la carencia de un real sistema de información y a la necesidad de apoyar las iniciativas que se están empezando a desarrollar en ese sentido.

En cuanto al aparato educativo, quizás el más desarrollado y de mayor trascendencia por su objeto, además de ser, en el caso oficial, el vínculo más amplio y duradero entre el Estado y la persona, hay una tarea grande. Según el Anuario Educativo 1996, de la correspondiente secretaría, existen las siguientes carencias en los establecimientos oficiales: energía (en 7.3% de los establecimientos), acueducto (4.1%), alcantarillado (7.5%), patio de recreo (16.6%), espacios deportivos (43.2%), servicios de bienestar (55.9%), biblioteca 11.1%. El cubrimiento del sistema educativo, medido a través de las tasas de escolaridad netas, 76% la más alta (básica primaria) y 24% la más baja (preescolar) deja ver, más allá de una reducida oferta de cupos, la incapacidad para acomodarse a una demanda con múltiples particularidades de requerimientos educativos y disponibilidad de tiempo: niños y jóvenes trabajadores, madres de familia, cabezas de hogar, campesinos..... En el caso de la zona indígena de Pueblo Rico, la tasa de escolaridad en primaria es de 54%, mientras en la de Mistrató el 50% de las escuelas iniciaron el año lectivo 1997 con sólo el grado 1º. En la misma zona de Mistrató, apenas tienen hasta 5º grado el 12% de las escuelas y el único colegio (en internado de Purembará) no ofrece más allá del 8º grado. Algunos indicadores evidencian cierta desventaja entre la educación oficial y la privada: relación alumnos/docente (24 oficial frente a 17 privado); tasa de deserción (oficial rural 20.4%, oficial urbano 9.3%, privado 7.3%); tasa de reprobación (oficial urbano 4.86%, oficial rural 10.33%, privado 1.58%). Finalmente, se constatan ausencias grandes en contenidos que eduquen en la equidad y combatan los estereotipos de género, raza edad, grupo religioso, etc.; también es notoria la deficiencia en materia etnoeducativa: respecto a las comunidades negras apenas empieza a tratarse el tema y en el 30% de las escuelas del área indígena no se adelantan programas de lengua materna, siendo ésta apenas una arista del problema.

En el campo de la salud muchos de los problemas tienen solución desde lo institucional: 23% de los acueductos municipales se encuentran en regulares condiciones; 60.5% de las viviendas rurales se abastecen de acueductos comunales, de los cuales 79.2% no realizan tratamiento de potabilización. Según el SISD (con cálculo hecho a partir de encuesta de hogares), en 1996 el régimen subsidiado de salud sólo cubría al 1%, aunque a la fecha debe ser algo mayor; en las comunidades indígenas se están desperdiciando, como recurso y vehículo para el desarrollo de planes de salud, los conocimientos tradicionales y aceptación que al interior de ellas poseen los jaibanás y parteras.

tiene 14 programas.

Con respecto a muchas de las acciones del Estado, dicen las conclusiones de las mesas, que no consultan las necesidades, requerimientos y condiciones de la población a beneficiar, llegándose a situaciones como la de los 14 centros de acopio y el sistema de frío asociado a ellos hoy subutilizados, mientras los campesinos se quejan de problemas de mercadeo, en cuya solución esa infraestructura podría jugar un papel fundamental. Aquí se piensa en la otra cara del problema: una sociedad civil con bajos niveles de organización y por ende con una reducida participación en la vida democrática, desaprovechando las posibilidades que ofrece la estructura del Estado. Entidades abiertas a la participación de las comunidades y que constituyen espacios de concertación, como los Consejos de Planeación o los de desarrollo rural, permanecen inactivas, en su mayor parte, a través de todo el departamento o funcionan con una precaria representatividad de sus miembros.

Existen registradas 3.152<sup>2</sup> organizaciones, de las cuales 2.099 son ONG's y 1.053 Juntas de Acción Comunal, entre las que se confunden las organizaciones de base, asistenciales y de desarrollo; no se sabe cuantas están operando efectivamente, por lo tanto se requiere la desagregación de estas organizaciones respecto a su naturaleza como cooperativas, sindicatos, acciones comunales, asociaciones gremiales, grupos culturales, voluntariados, ONGs en general, que junto con las organizaciones informales constituyen un enorme patrimonio para el desarrollo equitativo. La localización, coordinación y "empoderamiento" de esos grupos es un imperativo.

Cuando se tenga cabal conocimiento de la realidad institucional del departamento se podrá valorar el enorme recurso disponible y realizar acciones para conducirlo a ser un real actor en pro de la equidad.

LO REGIONAL Y LA EQUIDAD

El diagnóstico de la equidad en la perspectiva de lo regional, de lo territorial, es susceptible de realizarse desde varias realidades, relacionadas todas con el asunto; se abordarán las más notorias.

LO URBANO Y LO RURAL

Risaralda es un departamento predominantemente urbano: 64.1% de su población se concentra en la conurbación Pereira-Dosquebradas; el 17.2 en las demás cabeceras municipales y el 18.7% en más de 50 centros poblados menores o disperso en el campo. Aunque no hay estudios recientes, existe la impresión de que el proceso de urbanización avanza y que quizás prosigue la tendencia presentada en el período intercensal 85-93, donde Risaralda presentó el diferencial de crecimiento cabecera-resto más grande de la región central, igual a 8.2%, muy lejos del diferencial total de la región (3.0%) y más del total nacional (2.2%). Tan alto diferencial de crecimiento por zonas se explica, en lo fundamental, por movimientos migratorios, tanto desde el interior como desde el exterior del departamento, en los cuales juegan un papel preponderante las mujeres, al punto de llegar a generar desequilibrios importantes por sexo, que se expresan en el hecho de que mientras en las cabeceras hay 97 hombres por cada 100 mujeres, en el resto existen 118 por cada 100.

La concentración espacial obra en favor de la población urbana, cercana a los centros de poder y con menores costos unitarios para su atención, y en contra de la campesina, profundizándose la brecha entre ellas. Cuando los indicadores que se vieron atrás para el conjunto del departamento se descomponen por área (urbana-rural o cabecera-resto) surgen diferencias que en muchos casos son extremas. Tomando, por más representativos, los indicadores compuestos, se tiene que mientras a nivel urbano el porcentaje de personas con NBI es de 21.4, el rural es de 42.8; el porcentaje de hogares con NBI urbano es de 16.3 y el rural de 36.6; el porcentaje de personas en miseria urbano es de 5.10 y el rural de 12.5; el porcentaje de hogares en miseria urbano es de 4.7 y el rural de 9.6; el índice de condiciones de vida urbano es de 78.2 y el rural 42.1.

PEREIRA-DOSQUEBRADAS-SANTA ROSA - RESTO DEL DEPARTAMENTO

Atrás de mencionó la conurbación Pereira-Dosquebradas que es un hecho que nadie niega; sin embargo, la realidad está disolviendo, cada vez más, las fronteras con otros municipios vecinos, en particular Santa Rosa de Cabal y Cartago, contribuyendo a formar lo que algunos han dado en llamar la ciudad-región. Cuando se observan los indicadores correspondientes a los tres municipios de Risaralda que interesan ahora (dejando a un lado a Cartago), se encuentra cierta semejanza entre ellos y a la vez, una distancia grande con respecto al resto de municipios. Los porcentajes de personas con NBI de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa son, en su orden, 22.7, 20.8 y 24.7, mientras el que más se aproxima a ellos es Apía, con 29%; cuando el NBI se refiere a hogares las cifras para los tres grandes son, respectivamente, 17.5, 16.2 y 18.9 y la de Apía llega a 23.3.

<sup>2</sup> Según datos de la Secretaría de Desarrollo Comunitario (enero de 1997).

LA EQUIDAD ENTRE SUBREGIONES

Pero las diferencias no se dan sólo entre el núcleo presidido por Pereira y el resto; al interior de ese resto del departamento también se presenta un desarrollo desigual que se expresa en desequilibrios que deben subsanarse. Preocupa en particular la parte del departamento correspondiente al Chocó Biogeográfico, los municipios de Mistrató y Pueblo Rico que, adicionalmente, son el asiento de los principales núcleos étnicos minoritarios; sus indicadores de NBI hogares llegan a 49.3 y 46.4, siendo los más elevados del departamento, como lo son los de NBI personas, con valores de 59.0 y 54.7% respectivamente.

OTRAS SITUACIONES

El proceso, cada vez mas avanzado, de estructuración de una región con centro geográfico en Pereira y que tiende a integrar al llamado Eje Cafetero con parte de otros departamentos vecinos, especialmente norte del Valle y Chocó, da lugar a la posibilidad de nuevos procesos de desarrollo desigual que deben estudiarse y atenderse.

PROGRAMA: MEJORAR LA OFERTA PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD

OBJETIVO: Fortalecer las instituciones del sector salud para contribuir a la eficiencia y eficacia del sector.

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998-2000	RECURSOS ASIGNADOS (MILES)		
			1998	1999	2000
Remodelación, adecuación y dotación de sedes para la administración y prestación de servicios de salud <i>Sacar del plan 7</i>	Remodelación, adecuación y dotación de las IPS de primero, segundo y tercer nivel del departamento	Remodelación, adecuación y dotación de I.P.S.. del Departamento	1,600,000	2,300,000	2,300,000
	Adecuación, ampliación y dotación sede del Servicio Seccional de Salud	Una sede administrativa funcionando adecuadamente.	55,000	64,901	76,584
Mejoramiento de la red de servicios de salud del departamento de Risaralda	Terminación y dotación de laboratorio de salud pública, Servicio Seccional de Salud del Risaralda	Un laboratorio de referencia departamental, para diagnósticos especializados.	50,000	60,000	90,000
	Mejorar el acceso a los servicios de salud a los afiliados del área rural.	Una red de servicios de salud departamental integrada y fortalecida.			
	Desarrollo de la red de urgencias del sistema departamental	Red de urgenc. dptal. fortalecida.	70,000	90,000	120,000
	Fortalecimiento de la red de atención materna y perinatal		40,000	50,000	80,000
	Desarrollo del régimen de referencia y contrarreferencia		30,000	40,000	50,000
	Contratación de servicios con IPS privadas y públicas				
	Implementar el programa de desarrollo científico y tecnológico en salud.				
Desarrollar y fortalecer a nivel departamental y municipal el subsistema de vigilancia y control.	Definir políticas intersectoriales.	Subsistema de vigilancia y control funcionando eficientemente.	97,800	115,404	136,176
	Fortalecer la red de controladores.				
	Delegación de funciones a D.L.S.. de acuerdo a sus competencias.				

\* Recursos aprobados

PROGRAMA: HACIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EXCELENCIA

OBJETIVO: Acondicionar las instituciones del sector educativo par la excelencia del servicio

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998-2000	RECURSOS ASIGNADOS (MILES)		
			1998	1999	2000
Fortalecimiento del centro de idiomas y Dotación de laboratorios de idiomas para el sector.	Legalización jurídica del centro de idiomas, inglés-castellano	Centro de idiomas fortalecido y atendiendo 600 personas por año.	50,000	20,000	20,000
	Evaluación seguimiento y control al funcionamiento		50,000	100,000	50,000
Dotación de laboratorios de idiomas para el sector.	Dotación de laboratorio de idiomas a los Centros de Recursos Educativos Municipales (CREM) , cofinanciar.	Centros de Recursos Educativos (CREM) dotados con laboratorios de idiomas.			
	Implementación de una red pedagógica entre los planteles educativos, Universidades, SENA y otras.	Red pedagógica funcionando eficientemente.	35,000	35,000	35,000
Reestructuración de la Escuela Normal	Implementar y desarrollar procesos de investigación que focalicen desempeño laboral de acuerdo a las condiciones regionales				
	Adecuar el currículo de acuerdo a la ley	3 escuelas normales reestructuradas. (Santa Rosa, Apía, y Santa Cecilia). 1 escuela norma fortalecida. (Pereira).	120,000	200,000	200,000
Concertar con las universidades se establezcan las licenciaturas de acuerdo a las necesidades del medio.	Gestionar los recursos necesarios				
	Desarrollar convenios con universidades.				
Fortalecimiento de la educación nocturna	Acompañar la realización del diagnóstico de necesidades regionales	Diagnóstico actualizado sobre necesidades regionales y coordinación con universidades.	10,000	15,000	25,000
	Coordinar con las universidades la diversificación en la oferta de programas.				
Implantación y fortalecimiento de los establecimientos de Educación básica.	Organización y capacitación para el trabajo en la educación media	24 bachilleratos nocturnos con currículos pertinentes.	160,000	190,000	150,000
	Ajuste al currículo pertinente.				
Fortalecimiento de programas de educación no formal e informal para adultos	Dotación adecuada para su eficiente y eficaz funcionamiento.				
	Apoyo a los programas de validación		10,000	20,000	20,000
Implantación de programas para la universidad rural del departamento	Diagnóstico y evaluación de las instituciones de educación básica, para su correspondiente reforma.	Asistencia y asesoría al 100% de los establecimientos de educación básica.	59,296	80,000	80,000
	Capacitación de docentes.		100,000	150,000	150,000
Fortalecimiento de programas de educación no formal e informal para adultos	Contratación de servicios educativos	3 convenios ejecutados	19,337		
	Vinculación de instructores	16 instituciones de adultos asesoradas y funcionando eficientemente.	70,000	100,000	100,000
Implantación de programas para la universidad rural del departamento	Realizar campañas de promoción		30,000	50,000	50,000
	Convenios con empresas privadas para el desarrollo de los programas				
Implantación de programas para la universidad rural del departamento	Dotación de material y suministros				
	Profesionalizar docentes del bachillerato en bienestar rural	Profesionalizar el 100% de los docentes de bachillerato rural	150,000	180,000	200,000
Implantación de programas para la universidad rural del departamento	Elaboración y distribución de guías y módulos, ajustados a las necesidades locales y regionales.				
	Formulación y ejecución de proyectos para el trabajo				

\* Suficiente fiscal.

PROGRAMA: HACIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EXCELENCIA

OBJETIVO: Acondicionar las instituciones del sector educativo par la excelencia del servicio

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998-2000	RECURSOS ASIGNADOS (MILES)		
			1998	1999	2000
Fortalecimiento de la escuela nueva	Formación de educadores para su fortalecimiento pedagógico	Capacitar 1100 docentes de escuela nueva	35,000	35,000	35,000
	Reparación y mantenimiento de las plantas físicas.		1,500,000	1,500,000	1,000,000
Apoyo a la adecuación, reparación, mantenimiento y ampliación de las plantas físicas de los establecimientos de educación básica y media.	Construcción según requerimientos.		164,211		
	Dotación según requerimientos.	Diseñar y aplicar un plan estratégico para dotación y optimización de recursos en los establecimientos oficiales.	100,000	100,000	80,000
Dotación de los institutos docentes oficiales.				30,000	40,000
	Evaluación de la calidad de la educación en el departamento	Creación del sistema departamental de formación en gestión y veeduría instituciones educativas (directivos y docentes)	20,000	30,000	50,000
Fortalecimiento de los CREM	Elaboración y aplicación del reglamento territorial de inspección y vigilancia	Institucionalización del reglamento por parte de los Supervisores	20,000	50,000	50,000
	Implementar un sistema de evaluación de la calidad de la educación en el departamento	Educadores de Risaralda evaluados de acuerdo al sistema			
Fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales.	Formación a los coordinadores de los CREM como gestores culturales	100% de los coordinadores de los CREM capacitados y asesorados.	70,000	210,000	120,000
	Brindar asesoría, capacitación y seguimiento a los coordinadores de los CREM				
Fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales.	Renovación, dotación y articulación de centros nuclearizados de educación física con los CREM	100% de actividades articuladas			
	Desarrollar procesos de participación comunitario a través de los CREM	60% de comunidad educativa utilizando los CREM			
Fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales.	Asistencia permanente para el fortalecimiento de los PEI y adecuación de currículos de acuerdo a los requerimientos.	100% de los PEI, asesorados, ajustados y evaluados.	45,000	100,000	150,000
	Apoyo al funcionamiento de los fondos de servicios docentes.				
Fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales.	Cátedra de Risaralda (geografía, historia, símbolos, civismo y urbanidad).				
	Encuentro departamental de los PEI, para intercambio de experiencias (gobierno escolar, personeros, etc.)	Un encuentro por año.	10,000	20,000	25,000
Fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales.	Incluir en los currículos la cátedra sobre salud y vida.				
	Diseño, aplicación y evaluación de los PEI		248,000	200,000	200,000
Fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales.	Apoyar el proyecto de desarrollo etnoeducativo del Alto San Juan.		20,000	50,000	50,000
	Impulso a procesos de formación en ciencias básicas a las comunidades educativas.	Asesorar a todos los colegios del dpto. en la aplicación de nuevas metodologías e implementación del proyecto.	50,000	100,000	100,000



PROGRAMA: GERENCIA PUBLICA MODERNA

OBJETIVO : Desarrollar en la administración pública la gerencia estratégica

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998-2000	RECURSOS ASIGNADOS (MILES)		
			1998	1999	2000
Fortalecimiento del Programa Pacto por la Infancia (1)	Convenios con la nación, el departamento y los municipios	4 convenios interinstitucionales por año	40,000	40,000	40,000
Fortalecimiento gerencial y administrativo de las instituciones de salud (2)	Formulación de planes institucionales en todas las IPS y ESES	100% de IPS y ESES con planes institucionales	70,000	150,000	170,000
	Fortalecimiento gerencial de la Dirección Seccional de salud	100% de herramientas gerenciales y administrativas aplicadas			
	Transformación de los hospitales en ESES	100% de los hospitales transformados en ESES y subsistema de facturación financiado adecuadamente.			
	Reestructuración y desarrollo del subsistema de información en salud en el departamento	Subsistema de información en salud fortalecido.	136,000 100,000	155,000 140,000	178,000 200,000
Asistencia en planeación (3)	Apoyar el funcionamiento del Consejo Departamental de información	1 consejo deptal. funcionando.			
	Capacitación al nivel directivo en gerencia moderna	50% de funcionarios directivos y administrativos del sector salud capacitados	40,000	44,000	48,000
	Capacitación a funcionarios de salud				
Modernización del Sector Educativo (4)	Capacitación en programas y proyectos de salud				
	Ajuste de la estructura funcional de la Secretaría de Educación.	Sector educativo funcionando articuladamente	300,000	300,000	300,000
	Adecuación del sistema de información en el Sector				
Fortalecimiento del Proceso de descentralización de la educación (5)	Articular los procesos funcionales entre el SED y las instituciones				
	Asistencia técnica a los municipios en el proceso de descentralización	100% de municipios asesorados y asistidos en la elaboración y gestión de los PEM	40,000 150,000	40,000	40,000
Fortalecimiento de las instituciones encargadas de desarrollar el deporte y la recreación (6)	Acompañamiento a los municipios en la aplicación de la Ley 60 de 1993				
	Implantación de un programa de apoyo al deporte asociado en el departamento de Risaralda (1)	Instituciones deportivas trabajando articuladamente con otros sectores	473,500	561,100	688,200
	Reestructuración del programa de desarrollo de la educación física y el deporte formativo (2)				
	Fortalecimiento de la escuela del deporte y ligas (3)	Una escuela de deporte fortalecida. Ligas funcionando adecuadamente.			
	Convenios internaciones para el deporte y la recreación (4)				
	Auspiciar a los juegos nacionales, departamentales, campesinos y juegos deportivos departamentales de la amistad (5)				
Elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo del Deporte (6)					
	Recuperación y uso permanente de los escenarios deportivos y recreativos (7)	Escenarios deportivos y recreativos recuperados.			

Informe muy positivo de la Gerencia al plan a todos los secretarías y Gerentes, antes de la Reunión



PROGRAMA: GERENCIA PUBLICA MODERNA

OBJETIVO : Desarrollar en la administración pública la gerencia estratégica

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998-2000	RECURSOS ASIGNADOS (MILES)		
			1998	1999	2000
Mejoramiento de la capacidad operativa de los organismos de seguridad y justicia en el departamento de Risaralda (7)	Apoyo al programa de desarrollo tecnológico en informática del poder judicial	Dotar y mejorar el sistema tecnológico del sector justicia en un 50%	50,000	30,000	30,000
	Mejoramiento de infraestructura y capacitación a los organismos de seguridad	Conformación de un equipo interinstitucional para el manejo de la información			
Implantación de una red tecnológica de seguridad en el departamento (8)	Apoyo a casas municipales de la justicia				
	Promoción de una empresa de economía mixta o estatal, para el funcionamiento de la red de de seguridad	Red de seguridad funcionando y administrada gerencialmente por una empresa	29,658	34,000	27,000
	Apoyo al montaje al Centro Automatizado de Despacho -CAD-	Instituciones y personas vinculadas a la red tecnológica			
Apoyo al Centro de Búsqueda e Identificación de Personas - CEBI (9)	Promoción de la vinculación de personas e instituciones a la red tecnológica para la seguridad				
	Fortalecimiento del CEBI con dotación y equipos	CEBI con plan de trabajo estratégico	30,000	35,000	40,000
Sistema de gerencia y seguimiento de los programas sociales (10)	Apoyo a la difusión para la búsqueda de personas desaparecidas				
	Fortalecer las investigaciones y sistema de información del Centro de Lesiones (1)	Sistemas de información funcionando como apoyo al sistema gerencial para la toma de decisiones	60,000	125,000	155,000
	Fortalecer y rediseñar los sistemas de información sobre poblaciones y territorios desde el Comité de Estadísticas (2)	Un centro de lesiones fortalecido.			
	Diseñar, implementar y socializar sistemas de monitoreo de los programas del departamento (3)				
Apoyo a la construcción del Centro de discapacitados. (11)	Implementar un sistema de gerencia para proyectos sociales (4)				
	Fortalecer el sistema de apoyo a la gestión municipal (5)				
	Asesorar y dar apoyo técnico a la construcción del centro.	Centro del discapacitado contruido y funcionando.	10,000	15,000	20,000
Apoyo a la construcción de la Sede ESAP. (12)	Apoyar el manejo integral para el discapacitado.	Atender el 50% de los discapacitados del Departamento.			
	Apoyo técnico, financiero y profesional para construcción y funcionamiento de la ESAP.	Sede construida, funcionando y apoyada por la Gobernación.	10,000	15,000	20,000

\* Excedentes del Situado Fiscal  
\*\* Transferencias asignadas al sector salud

Informe muy positivo de la Gerencia al plan a todos los secretarías y Gerentes, antes de la Reunión

llevar a los Gerentes de 6500 - Oscar Julian

Replantear los Gerentes de Programas y Proyectos.

única metodología la q' establece la planeación

Oscar Julian [Martha Carvajal Brito]

último día del 3er trimestre informarle al Guadalupe

preparar el informe

tiene 10 días para preparar el informe



4. PROGRAMA: CULTURA Y DESARROLLO DE LA IDENTIDAD *(tiene 13 proyectos)*

OBJETIVO : Fortalecer a las instituciones que trabajan por el reconocimiento de la idiosincrasia Risaraldense

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998-2000	RECURSOS ASIGNADOS(MILES)		
			1998	1999	2000
Identificación y protección del patrimonio arquitectónico, cultural y arqueológico del Departamento	Preservación y divulgación de los archivos municipales (1)	Archivos en los 14 municipios	80,000	165,000	150,000
	Fortalecimiento de las bibliotecas públicas (2)	Bibliotecas públicas fortalecidas en los 14 municipios			
	Investigación cultural (3)	Dos líneas de investigación cultural.			
	Fomento y protección de las culturas de las minorías (4)				
	Programa de socialización del inventario del patrimonio (5)				
	Asesoría a coleccionistas privados, casas de la cultura (6)				
	Promoción de visitas de campo a sitios de interés (7)				
Fortalecimiento a las instituciones encargadas de fomentar la cultura	Reestructuración de las escuelas populares de arte	Fortalecimiento de las casas de la cultura en 13 municipios	127,000	204,000	210,000
	Fortalecimiento de las casas de la cultura	Consejo Departamental y municipales de culturas fortalecidos			
	Apoyo y consolidación de los Consejos Municipales y el Consejo Departamental de Cultura				
	Estímulos a instituciones y organizaciones que se destaquen en programas culturales				
	Fortalecimiento de las bandas municipales				
	Escuela de Música de Apía				

*13 proyectos se ejecutaron 7  
6 con financiación*



5. PROGRAMA: LA SIEMBRA DEL DESARROLLO DESDE LA INFANCIA

OBJETIVO : Garantizar la supervivencia, la protección, el desarrollo y la participación de la niñez en los procesos locales y regionales

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1.998 - 2000	RECURSOS ASIGNADO (MILES)		
			1998	1999	2000
Estímulo al Desarrollo Integral de la Niñez	Talleres de lúdica, recreación y deportes con la niñez (1)	3 talleres por año	50,000	126,000	146,000
	Investigación sobre imaginarios de niños y niñas sobre la violencia y la construcción de su propuesta de paz (2)	Un proyecto de investigación para una propuesta educativa			
	Programas "Juega y Aprende a Pensar", "Programa Niño a Niño", "Escuela para Pensar" (3)	850 niños y niñas beneficiadas por año 48 jóvenes formados como animadores			
	Talleres de formación para niños y niñas en todas las áreas de las artes (4)				
	Creación y fortalecimiento de los semilleros infantiles para la democracia y la participación (5)				
	Festivales de juegos y rondas tradicionales (6)				
	Estimulación adecuada para el desarrollo de la infancia temprana (7)				

*Presentación del informe:  
Programa / Indicador / Avance / Resultados / Observación  
Nombre del proyecto*

*Merly debe cambiar nombre de Programa: diversificación y liderazgo Regional*



**6. PROGRAMA: SALUD CON EQUIDAD PARA HOMBRES Y MUJERES RISARALDENSES**

**OBJETIVO:** Ampliar la cobertura del aseguramiento en salud, a través de los regímenes contributivo y subsidiado  
Fomentar la investigación en salud para mejorar las condiciones de vida de los risaraldenses.

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1.998 - 2000	RECURSOS ASIGNADO (MILES)		
			1998	1999	2000
Ampliación de la cobertura de seguridad social en salud en los regímenes contributivo y subsidiado en el Departamento de Risaralda.	Campañas de fomento a la afiliación al sistema de salud a través de medios masivos de comunicación.	60% de cobertura en aseguramiento.	220,000	240,000	260,000
	1. Visitas a las empresas para constatar la afiliación al sistema.				
	2. Concertación intersectorial para realizar ajustes y evaluación al SISBEN Departamental.	SISBEN evaluado y ajustado.			
	3. Diseño e implementación de un plan de atención para vinculados.	Plan de atención diseñado.			
	Diseño de sistemas alternativos para el aseguramiento de la población flotante.	X% de la población flotante asegurada.			
	Ampliar cobertura al regimen subsidiado	Afiliar a 8.533 pobres al regimen subsidiado.	947,181	1,176,465	1,527,108
Apoyo a investigaciones para la vida sana.	Investigación de mortalidad materna.	apoyar 7 investigaciones y estudios en salud	50,000	100,000	120,000
	Investigación de morbilidad perinatal.	Mejorar la calidad de vida los risaraldenses.			
	Investigación registro central del cáncer y estudio analítico.				
	Investigación sobre plantas medicinales en la zona indígena.				
	Estudio de factores de riesgo de embarazo en adolescentes.				
	Continuar con estudios de vigilancia de centinela de V.I.H.				
	Investigación descriptiva sobre el uso de preservativos.				
Plan de atención básica a hombres y mujeres	Fortalecimiento de los PAB municipales	14 municipios con PAB formulado, complementado y vigilado	1,213,670	942,195	1,111,790
	Plan de formación y educación sexual a la mujer al hombre y a la familia.				
	Plan de prevención de las ETS. VIH Sida en el Departamento de Risaralda.				
	Salud mental y convivencia pacífica en el Departamento de Risaralda.				
	Fomento de una cultura de estilos de vida sana para un municipio saludable por la paz.				
	Apoyo a la niñez y adolescentes maltratados del Departamento de Risaralda.				
	Prevención de enfermedades transmitidas por vectores.				
	Implementación de un servicio de información, de apoyo y orientación terapéutica para los pacientes.				

**7. PROGRAMA : DESPLIEGUE DE LA CAPACIDAD HUMANA**

**OBJETIVO:** Facilitar el reconocimiento y desarrollo de la persona como ser único e integral.

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1.998 - 2000	RECURSOS ASIGNADO (MILES)		
			1998	1999	2000
Fomento del Deporte y la Recreación: Plan estrategico del IDEAR	Olimpiadas estudiantiles (1)	Lograr la participación de los 14 municipios en el programa.	703,500	833,600	1,022,600
	Formación de líderes, promotores y entrenadores. (2)	Actividades en 14 disciplinas deportivas en 3 categorías.			
	Formación de promotores de recreación, lúdica y deporte a nivel comunitario. (3)				
	Implantación de un programa de deporte social comunitario: vacaciones recreativas, aeróbicos, yoga, festivales de la alegría, juegos comunitarios, etc. (4)				
Promoción y socialización de las expresiones artísticas y culturales.	Festivales de la identidad, desarrollo y el ambiente. (1)	1 festival por año	213,000	170,000	80,000
	Fiesta de la juventud (2)	1 fiesta de la juventud por año			
	Mercados regionales de arte. (3)	1 mercado regional de arte por año			
	Fiestas aniversarias del departamento. (4)				
Capacitación, apoyo y orientación a la mujeres del Departamento de Risaralda.	Promoción y fortalecimiento de grupos e instituciones de apoyo.	ONG'S que trabajan en beneficio de la mujer.	20,000	30,000	50,000
	Apoyo a proyectos para generación de ingresos de las mujeres de estratos 1 y 2. y género y de una red de información.	Una red de información funcionando.			
	Escuela de liderazgo para mujeres.	Una escuela de lidereazgo funcionando.			
	Proyecto de prevención de violencia contra la mujer.	Disminución de índice de maltrato a mujeres.			
Fortalecimiento de la capacidad de acción y gestión de las organizaciones juveniles del Departamento.	Implementación de programas de formación continuada a líderes juveniles y a agentes locales de juventud.	Proceso de capacitación de líderes y animadores juveniles en los 14 municipios del Depto.	60,000	70,000	80,000
	Fortalecimiento de las organizaciones juveniles: sistemas de formación, procesos de formación, redes de investigación.	ONG juveniles fortalecidas.			
	Apoyo a los medios de comunicación juvenil	Un medio de comunicación juvenil funcionando.			
	Sistemas de información juvenil a partir de los CREM				
	Fortalecimiento de los semilleros juveniles en ciencias básicas	Formación de 10 semilleros juveniles en ciencias básicas, a partir de los CREM			
Bienestar Social de la Tercera Edad.	Apoyo a iniciativas de ONG's, cooperativas, instituciones y asociaciones que realicen programas hacia los ancianos.	15 ONG'S, asociaciones, instituciones y/o cooperativas apoyadas. Un programa integral funcionando. Abuelos identificados en el SISBEN y afiliados en el sistema de seguridad social	584,210	595,894	608,000
	Fomento de actividades recreativas, terapeutas y otras que fomenten el bienestar del anciano.	Fomento de actividades recreativas en los 14 municipios del Departamento.			
	Promoción de la vinculación al sistema de seguridad social para los ancianos de estratos 1 y 2.				

**PROGRAMA : DESPLIEGUE DE LA CAPACIDAD HUMANA**

OBJETIVO: Facilitar el reconocimiento y desarrollo de la persona como ser único e integral.

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1.998 - 2000	RECUROSOS ASIGNADO (MILES)		
			1998	1999	2000
Atención integral a la población desplazada.	Sistemas de información y monitoreo.	10% de personas encontradas con apoyo del CEBI por año	60,000	80,000	180,000
	Diseño y puesta en marcha del programa para apoyo a la población desplazada.	100% de personas desplazadas atendidas.			
Atención integral a la población especial.	Fortalecimiento de los hogares infantiles en el dpto.	8 hogares fortalecidos en el Depto.	25,000	28,500	114,945
	Apoyo a programa de prevención e intervención a niños y niñas en alto riesgo social y sus familias.	Programa de prevención funcionando.			
	Impulso a programas de educación no formal en barrios.				
Apoyo a la prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con problemas de adicción, infracción y contravención.	Apoyo a instituciones que manejan personas con problemas de adicción a sustancias psicoactivas y de alcoholismo.	1200 niños y niñas cubiertos por el programa de desarrollo integral 60 personas con problemas de adicción en tratamiento por mes 1 centro de reeducación funcionando eficientemente. 160 talleres por año.	40,000	60,000	169,000
	Apoyo al hogar de los muchachos de la calle.	Hogar de los muchachos de la calle fortalecido.			
	Apoyo a la rehabilitación y atención pedagógica y terapéutica a menores infractores y contraventores.				
	Ejecución de programas de promoción y prevención dirigidos a instituciones, comunidades y colegios como intervención educadora para el desarrollo humano.				

\*Recursos gestionados por el IDEAR

**PROGRAMA : EDUCACIÓN DE CALIDAD Y AMPLIA COBERTURA**

OBJETIVO: Brindar educación integral y pertinente en condiciones de oportunidad

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1.998 - 2000	RECURSOS ASIGNADO (MILES)		
			1998	1999	2000
Alfabetización y postalfabetización (educación de adultos).	Ampliar la cobertura en los sectores rural y urbano marginal.	alfabetizar 4000 personas analfabetas.	20,000	70,000	58,000
	Fortalecimiento de currículos	atender 29.000 personas en programas de post-alfabetización.			
	Capacitación y dotación.				
Bachillerato en Bienestar Rural.	Adecuación de currículos y dotación de material.	Mantener una matrícula de 3.000 alumnos (lo cual implica ampliar cobertura en 600 cupos).	233,000	280,000	336,000
	capacitación de tutores.				
Mejorar la calidad del vida del docente.	Fortalecimiento de procesos de recreación familiar y bienestar social de los docentes y administrativos y fomento de procesos de comunicación directa entre Gobernación y docentes.	Programas semestrales de recreación, bienestar social y mejoramiento de la comunicación con los docentes y administrativos en los 14 municipios	20,000 * 230,000	30,000 * 220,000	35,000 * 215,000
Ampliación de oportunidades de acceso y mejoramiento de la educación inicial a niños y niñas.	Vincular el Servicio Social del Estudiantado.	14 municipios vinculados con SSE en programa para la educación inicial	100,000	200,000	200,000
	Implantación de aulas de grado cero (convenios Dpto.-Mpios)	Atender el 85% de la población para grado 0 (160 grupos)	* 200,000	* 250,000	* 300,000
Desarrollo de líneas de investigación que favorezcan el desarrollo integral de la comunidad educativa en armonía con su medio.	Apoyo a técnicos y especialistas para el impulso y la producción de textos y material didáctico.	Desarrollar 6 líneas de investigación	25,000	50,000	70,000
Formación de los estudiantes a través del servicio social del estudiantado.	Implantación de un plan de atención y prevención a problemas sociales, vinculando las universidades. Integración de los diferentes programas que atienden esta problemática y aprovechando los medios de comunicación en las instituciones educativas.	Formar un grupo de apoyo por institución y que sirva de multiplicador	50,000	380,000	570,000
		Emisoras juveniles fortalecidas.			
		Instituciones educativas con prensa-escuela.			
	Dinamizar procesos de desarrollo comunitario a través del Servicio Social del Estudiantado.	Capacitar 18699 estudiantes de grado 10 y 11			



PROGRAMA : EDUCACIÓN DE CALIDAD Y AMPLIA COBERTURA

OBJETIVO:		Brindar educación integral y pertinente en condiciones de oportunidad			
SUBPROGRAMAS	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1.998 - 2000	RECURSOS ASIGNADO (MILES)		
			1998	1999	2000
Desarrollo de procesos formativos para la familia desde la comunidad educativa.	Convenios con instituciones especializadas, para fortalecer las escuelas de padres.  Desarrollar procesos de participación de la familia en las instituciones  Articular escuela comunidad	El 50% de las escuelas de padres fortalecidas.  Formar 2 consejeros comunitarios por municipio	20,000	145,000	110,000
Fortalecimiento de la Educación Especial.	Capacitación al personal responsable. Apoyo a ONG'S Dotación		200,000 15,000	200,000 15,000	200,000 15,000
Fortalecimiento del sistema de capacitación docente pertinente y coeducativo.	Capacitación, seguimiento evaluación de la formación de los docentes y directivos docentes en áreas como: informática, pedagogía, desarrollo humano, familiar y social, ciencias básicas, gestión de tecnologías educativas, adecuación curricular, etc.  Establecer convenios con universidades comprometidas con la región y la educación.	Desarrollar procesos de formación que comprenda capacitación, asesoría, seguimiento y evaluación de impacto	55,000	100,000	150,000
	Desarrollo de programas de Etnoeducación	Capacitación para grupos étnicos (licenciaturas en educación indígena, validación de la básica primaria, indígenas iletrados, etc.)	23,000	40,000	40,000

\*Situado Fiscal.



9. PROGRAMA: FOMENTO A LOS TALENTOS Y A LA CAPACIDAD CREADORA DE LOS RISARALDENSES

OBJETIVO:		Reconocimiento y apoyo a los risaraldenses con condiciones especiales en cualquier actividad lúdica			
SUBPROGRAMAS	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1.998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (MILES)		
			1,998	1,999	2,000
Activación y afianzamiento de la vida cultural de los hombres y mujeres risaraldenses.	Formación de gestores y monitores culturales. (15)	2 monitores en casa de la Cultura formados como gestores culturales	40,000	60,000	111,000
	Talleres de formación para hombres y mujeres de todas las edades y en todas las áreas de las artes. (12)	Realizar dos talleres por año			
	Apoyo a los medios de comunicación originados en la comunidad. (13)	Una emisora, 1 periódico o un medio apoyado en 3 municipios			
	Despertar el sentido de pertenencia a Risaralda a través de los medios de comunicación. (14)	Una estrategia de comunicación en marcha			
Promoción y fortalecimiento de los talentos artísticos culturales y deportivos del Departamento.	Fomento a la lectura y a la capacidad comunicativa de las personas y las comunidades. (15)	Dos talleres anuales por municipio			
	Incentivo a programas que promuevan la participación equitativa de hombres y mujeres en la actividad cultural. (16)	Catorce experiencia municipales estimuladas			
	Incentivos a personas talentosas y a deportivas o artistas de alto rendimiento	Un sistema de apoyo en marcha	91,000	120,000	130,000
Estímulo, socialización e intercambio de las mejores experiencias educativas del Departamento.	Socializar experiencias educativas entre núcleos de desarrollo educativo.	Un encuentro de socialización de experiencia por municipio y uno departamental por año	38,000	40,000	40,000
	Apoyar acciones para intercambio de experiencias institucionales.				
	Participación en eventos nacionales e internacionales.				
Apoyo a los Programas de Uso Creativo del Tiempo	estímulo y reconocimientos no salariales para educadores del Dpto.		20,000		
	Aplicación de estímulos a estudiantes y grupos destacados.		20,000		
	Fortalecer las actividades tendientes a optimizar, en forma creativa, los tiempos	3 talleres por año, que ilustren como aprovechar creativamente el tiempo	30,000	60,000	80,000



PROGRAMA: CONVIVENCIA PARA LA PAZ

OBJETIVO: Promover la cultura de los derechos humanos y la práctica de la convivencia para la paz, en los municipios risaraldenses, a través de instancias y personas facilitadoras mediante procesos educativos.

SUBPROGRAMAS	PROYECTO Y/O ACCIONES	METAS 1.998 - 2000	RECURSOS ASIGNADO (MILES)		
			1998	1999	2000
Construcción de una cultura en derechos humanos.	Involucrar la cultura de los derechos humanos en los programas de formación comunitaria.	1 taller en cada municipio por año	30,000	33,000	40,000
	Formación en derechos humanos a funcionarios, líderes, educadores y organizaciones comunitarias.	Capacitar un equipo por municipio			
	Diseñar una estrategia para la difusión de los derechos humanos, diferenciando niños, mujeres, etc.	Estrategia para la difusión de los derechos humanos diseñada y difundida.			
Hacia una práctica de la paz desde la familia y la sociedad.	Capacitación de la sociedad civil para la tolerancia, prevención y resolución de conflictos en el departamento de Risaralda.	1 talleres sobre resolución de conflictos por año en cada municipio	50,000	52,000	60,000
	Formación de conciliadores, administrativos, institucionales y comunitarios en el departamento de Risaralda. Desarrollo del programa de conciliadores en equidad.	14 mesas de conciliadores funcionando			
	Impulso a las mesas de concertación para la paz.	Conformación de 14 mesas de concertación en el Departamento.			
	Estímulo a programas comunitarios de desarrollo familiar.				
	Puesta en marcha de propuestas educativas para la prevención del maltrato infantil y familiar.	10 educadores formados en cada municipio como facilitadores de convivencia familiar para la prevención del maltrato.			
	Fortalecimiento de la red contra el maltrato y el abuso sexual infantil.	1 red fortalecida.			
	Atención integral al menor maltratado o en situación especial y/o a su familia.				
	Prevención de la violencia familiar y social con las personas de la tercera edad.	Disminución de los registros de violencia intrafamiliar.			
	Puesta en marcha de unidades móviles de asistencia y jueces de paz.				

PROGRAMA: CONVIVENCIA PARA LA PAZ

OBJETIVO: Promover la cultura de los derechos humanos y la práctica de la convivencia para la paz, en los municipios risaraldenses, a través de instancias y personas facilitadoras mediante procesos educativos.

SUBPROGRAMAS	PROYECTO Y/O ACCIONES	METAS 1.998 - 2000	RECURSOS ASIGNADO (MILES)		
			1998	1999	2000
Educación para la Justicia, la paz y la democracia.	Coordinar con las instituciones de justicia, fiscalías, defensoría del pueblo, tribunales de justicia etc. para el desarrollo de los proyectos.	el programa debe llegar a los 14 municipios e involucrar fiscalías, juzgados, comisarías de familia e inspecciones de policía	30,000	32,000	40,000
	Apoyo a la rama judicial para el desarrollo de su potencial humano.	Capacitar el 70% de los funcionarios	25,000	30,000	35,000
	Divulgación de la normatividad. Fortalecer procesos de capacitación y sensibilización en las personas para la prevención del delito.	Disminución de los índices de violencia. 2 talleres y foros por año en capacitación para atender problemas familiares.	40,000	45,000	50,000
	Formulación de proyectos de Ley para la actualización de códigos sustantivos y de procedimientos.	Proyectos de Ley formulados y presentados.			
Implementar la resocialización y rehabilitación de personas infractoras y contraventoras	Capacitar y ofrecer oportunidades de empleo, concertando con el sector privado	No. Empleos por año	30,000	35,000	40,000
	Respuesta justa y oportuna al infractor.	Disminución del número de personas infractoras.			
	Apoyar el núcleo familiar de los presos. (procesos de entrada, permanencia y salida).	Núcleos familiares de presos fortalecidos.			
	Diseñar un programa con el tribunal para establecer trabajo social con el preso, de acuerdo al delito	Un programa con el tribunal funcionando.			



Gerente: Alba Lucia Moreno

PROGRAMA: DIRIGENCIA Y LIDERAZGO REGIONAL

**OBJETIVO:** Poner en marcha un proceso gradual de generación, conocimientos y visiones compartidas para la acción conjunta de actores y dirigentes en el Departamento y los Municipios. Habilitar la Inteligencia Social de actores para la Construcción de un pensamiento regional

SUBPROGRAMAS	PROYECTO Y/O ACCIONES	METAS 1.998 - 2000	RECURSOS ASIGNADO (MILES)		
			1998	1999	2000
Implementación de los Centros de Pensamiento en el Departamento y los municipios	Conformación de un grupo de reflexión integrado por personas de la clase dirigente política, gubernamental, gremial y académica	15 centros de pensamiento conformados, funcionando y aportando propuestas al desarrollo local y regional	80,000	80,000	100,000
	Estímulos y fortalecimiento de los grupos de reflexión de la clase dirigente en cada municipio	Creación del Centro de Pensamiento en Salud y Educación y otros sectores.			
	Realización de foros, talleres, encuentros con expertos del mas alto nivel para elevar el conocimiento de la clase dirigente				
	Propiciar pasantías e intercambios de experiencia entre la dirigencia regional y municipal con otros territorios o centros de pensamientos				
Implementación de la Escuela de Gobierno	Eventos de capacitación permanente para la clase dirigente de los municipios, con visiones prospectivas sobre gerencia pública y valores para la modernidad	1200 de dirigentes con capacitación en por lo menos dos temas pertinentes	50,000	80,000	100,000
	Reuniones periódicas para la petición y rendición de cuentas como un proceso participativo entre el gobierno y la comunidad				
Impulso a la formación de líderes	Formación de mujeres líderes	30 líderes comunales formados y ejerciendo el liderazgo	50,000	80,000	100,000
	Apoyo a la Escuela de Liderazgo	Una escuela de liderazgo fortalecida.			
	Capacitación en planeación y gestión de proyectos				
	Impulso a la veedurías ciudadanas	Veedurías ciudadanas en los 14 municipios.			
	Fortalecimiento de procesos que propicien la generación de líderes juveniles:gobierno escolar, personeros infantiles, consejos juveniles				
	Encuentros para la socialización de experiencias de liderazgo exitoso	Un encuentro por año.			

PROGRAMA VIVIENDA Y ENTORNO

**OBJETIVO:** Recuperación física, cultural y socialmente los asentamientos humanos para proporcionar la integración, la armonía individual y colectiva. Generar oportunidades a familias sin vivienda, para habitar con condiciones de vida digna

SUBPROGRAMAS	PROYECTO Y/O ACCIONES	METAS 1.998 - 2000	RECURSOS ASIGNADO (MILES)		
			1998	1999	2000
Calidad de vida por mejoramiento de la vivienda y el entorno en asentamientos humanos	Asesoría, capacitación y asistencia técnica con apoyo del SENA y organizaciones vivendistas para el mejoramiento de vivienda	10 Asociaciones beneficiados por año  15 Asentamientos con acciones de mejoramiento al año	814,736	850,000	800,000
	Concurrencia para el saneamiento básico, reparaciones, adecuación en viviendas de familias ubicas en zonas marginadas				
	Apoyo de mejoramiento de vivienda de la comunidad negra de Santa Cecilia - Pueblo Rico	80% de viviendas de interés social en Santa Cecilia y mejoradas al 3 año			
	Apoyo jurídico para la legalización de predios familias ubicas en zonas marginadas				
Habitat y entorno de nuevos asentamientos	Impulso a procesos de autogestión y construcción social de nuevos asentamientos, urbanos y rurales. Adquisición de tierras	10 Asociaciones y comunidades apoyadas por año 955 familias año 1998 200 familias año 1999 200 familias año2000	450,000		
	Estímulo a la formación de comunidades como componente básico para los nuevos asentamientos				
	Impulso a los proyectos de vivienda para empleados públicos.				
Mantenimiento de caminos en la zona indígena	Apoyo para asesoría y capacitación y asistencia técnica a la comunidad para la construcción de la vivienda y su entorno				
	Adecuar los caminos de la zona indígena	83 kilómetros de caminos atendidos			



33. PROGRAMA: MI MUNDO ES MI BARRIO

OBJETIVO: Consolidar Valores ciudadanos en procura del desarrollo humano y social de las colectividades barriales

SUBPROGRAMAS	PROYECTO Y/O ACCIONES	METAS 1.998 - 2000	RECURSOS ASIGNADO (MILES)		
			1998	1999	2000
Impulso a procesos de planeación participativa	Capacitación de líderes y agentes sociales	Atender los Barrios de Risaralda	506,193	600,000	800,000
Activación de la vida social, cultural y deportiva	Creación de comités con mesas de trabajo interinstitucionales				
	Concertación para la ejecución del Plan de Acción Barrial				
	Fomento a las expresiones y labores culturales y artísticas				
Hacia el barrio productivo	Promoción de campeonatos, olimpiadas y juegos deportivos y recreativos				
	Campañas para la seguridad y el fomento de la solidaridad y el amor a la vida cordial				
	Promoción de grupos juveniles, culturales, ecológicos, recreativos, de salud y de conciliación				
Mejoramiento del entorno urbano en el barrio	Concurso de mejor barrio, manzana, calle o espacio urbano				
	Actividad educativas para la seguridad				
	Capacitación en labores, artes y oficios para hombres y mujeres				
Mejoramiento del entorno urbano en el barrio	Fomento de Fami y microempresas				
	Fomento de asociaciones de trabajo, comerciantes, microempresas y famiempresas				
	Búsqueda de cooperación técnica para el desarrollo productivo, la comercialización y la promoción de productos y servicios del barrio productivo				
	Campañas de embellecimiento y arborización				
Mejoramiento del entorno urbano en el barrio	Campañas de descontaminación visual y auditiva y manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos				
	Campañas para el mejoramiento de parques, andenes, espacios urbanos, fachadas				
	Acciones de protección y conservación de riachuelos o quebradas aledañas al barrio				
Mejoramiento del entorno urbano en el barrio	Mejoramiento de vivienda y su entorno a través de los Procesos de autogestion				

Propuesta: deben ser Proyectos: - Calle de la Ciudadanía  
- Senderos Ecológicos  
- Murales.

34. PROGRAMA: CALIDAD DE VIDA EN CENTROS POBLADOS RURALES

OBJETIVO: Dinamizar los procesos socioculturales y productivos de los centros poblados rurales, para reactivar la vida del campo en Risaralda

SUBPROGRAMAS	PROYECTO Y/O ACCIONES	METAS 1.998 - 2000	RECURSOS ASIGNADO (MILES)		
			1998	1999	2000
Activación de la vida social, cultural y deportiva en los centros poblados rurales	Caracterización de los centros poblados y recuperación de su historia	Impulsar la dinámica socioeconómica y ambiental de 30 centros poblados. Atender 10 centros poblados por año	70,000	100,000	120,000
	Proceso de planeación participativa				
	Capacitación para el fortalecimiento de organizaciones				
Activación de la vida productiva	Impulso a un proceso de comunicación e integración de los centros poblados				
	Creación de un centro itinerante de comunicación popular para los centros poblados de Risaralda	? Francia Elena.			
	Apoyo a encuentros deportivos, campeonatos y actividades recreativas y culturales en los centros poblados				
Ordenamiento de la acción institucional hacia los centros poblados	Fomento a iniciativas culturales de intercambio, ubicación celebraciones y recuperación de la identidad				
	Fortalecimiento de asociación de productores				
	Estímulo a los grupos asociativos que generan valor agregado en los centros poblados: ferias, turismo rural, agroindustria				
Puesta en funcionamiento de boticas en la zona indígena	Concurso de "Mejor centro poblado de Risaralda"	? Francia Elena.			
	Revisión del mapa educativo que incide en centros poblados				
	Coordinación de la acción institucional en los centros poblados rurales				
Adecuación de un hogar de paso para los indígenas del departamento	Acciones educativas de mejoramiento de vías, entorno urbano, manejo de residuos, manejo de acueductos y de centros comunales				
	Boticas funcionando en y para la zona indígena	2 boticas dotadas con medicamentos esenciales y funcionando	5,000	6,000	6,000
Adecuación de un hogar de paso para los indígenas del departamento	Habilitación de un espacio que sirva de albergue transitorio a los indígenas del departamento, en el momento de desplazarse a Pereira	Un hogar de paso indígena habitado y funcionando	5,000	15,000	15,000

definir una estructura y buscarle articulación (y Apoyo) ↓ financiero Rec. humano

ARTICULO 6o.: Adóptase como estándar de calidad el siguiente: EN BUSCA DE UN RISARALDA PRODUCTIVO

**PROGRAMA: CALIDAD DE VIDA EN CENTROS POBLADOS RURALES**

**DIRECCIÓN DE GOBIERNO RURAL**

**PROYECTO DE ACCIONES**

SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	RECURSOS		
		1997	1998	1999
1	Creación de un centro comunal de comunicación popular para los centros poblados de las zonas rurales.	10.000	100.000	100.000
2	Apoyo a actividades deportivas, culturales y actividades recreativas en los centros poblados.			
3	Fortalecimiento de asociaciones de productores.			
4	Creación de un espacio educativo que incluya en los centros poblados.			
5	Acciones educativas de mejoramiento de vida, como el manejo de cultivos, manejo de sembradíos y control de plagas.			
6	Boletines de información en las zonas rurales.			
7	Elaboración de un espacio educativo que incluya en los centros poblados.			
8	Elaboración de un espacio educativo que incluya en los centros poblados.			
9	Elaboración de un espacio educativo que incluya en los centros poblados.			
10	Elaboración de un espacio educativo que incluya en los centros poblados.			

*(1 Agosto)*  
*Acciones de mejoramiento de vida en los centros poblados*

Delimitación de áreas - Economía campesina

La migración desde otras regiones del país, y el interior del Departamento se observa un patrón similar desde los municipios hacia el área metropolitana, con predominio de la población femenina. Los datos censales muestran que por cada 100 hombres en el campo no siempre es remunerado económicamente. Así mismo, se resalta el acceso de la mujer al trabajo remunerado es menor que el del hombre, por cada 100 mujeres en la población económicamente activa (PEA) existen 222 hombres en el área urbana y 1200 en el área rural.

Los risaraldenses, hombres y mujeres, no tienen condiciones suficientes para competir en el mercado competitivo.

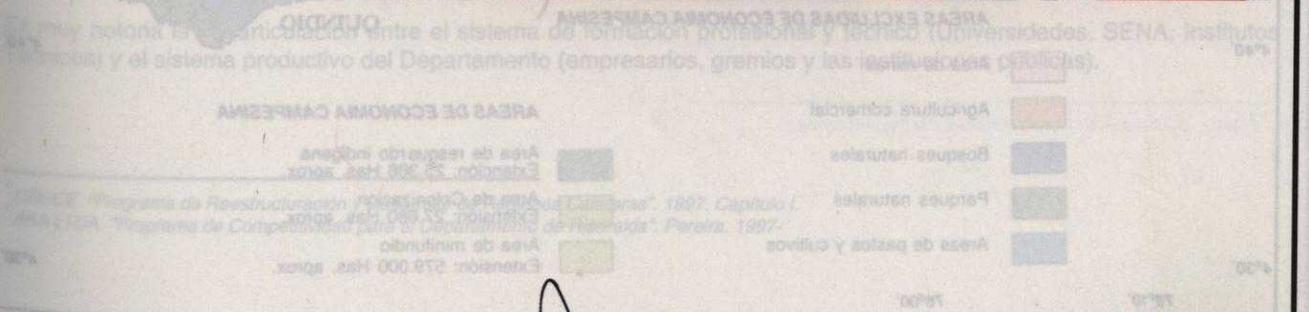
Se observa un deficiente grado de educación en la población rural, el 2% no tiene ningún tipo de estudio, el 30% posee algún grado de estudios primarios incompletos y el 67% no posee ningún grado de educación superior. El porcentaje de analfabetismo en la población de 12 a 14 años alcanza el 53%, lo que se traduce en un limitante grave para el mejoramiento de la productividad y el desarrollo de la zona rural.



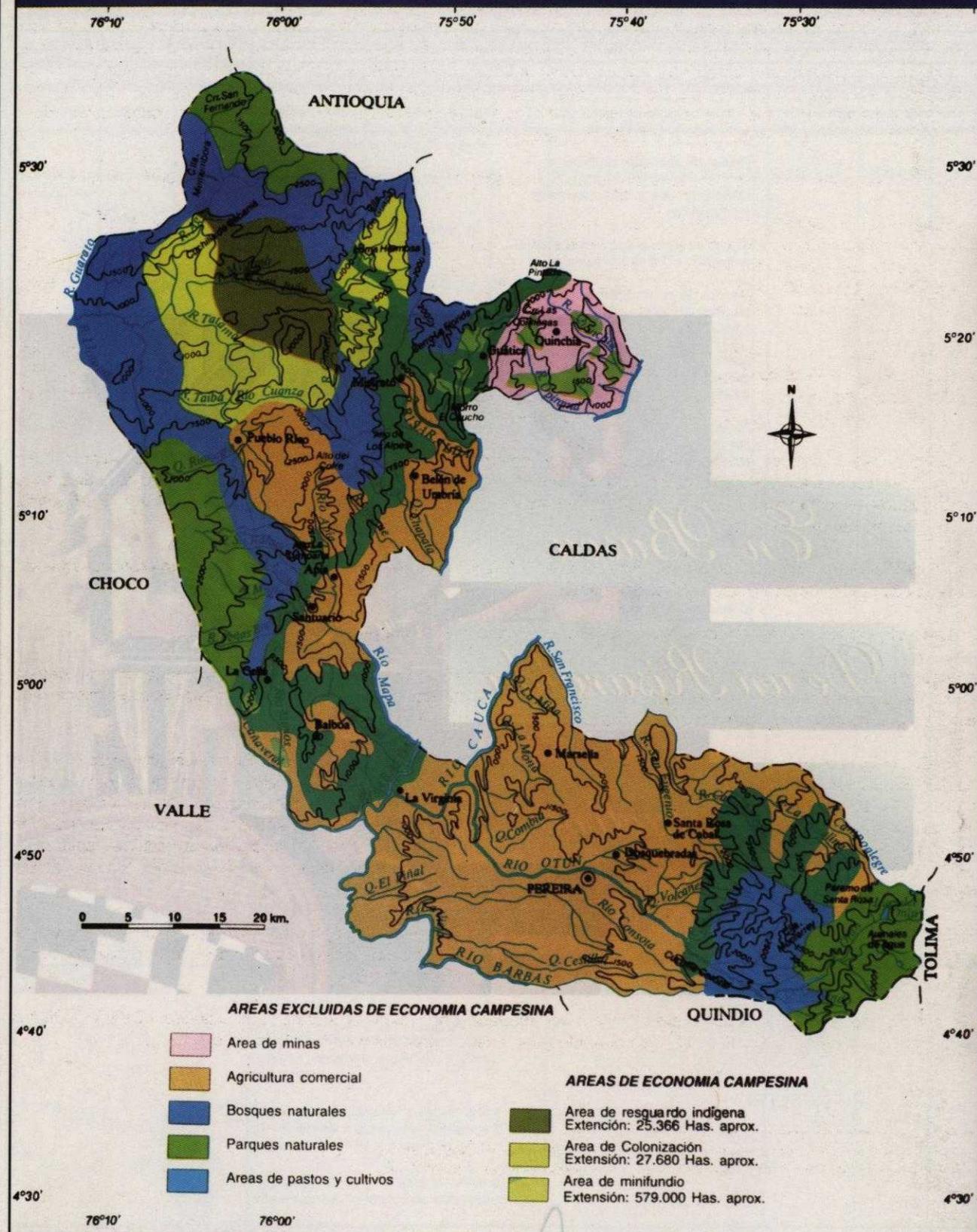
*En Busca*

*De un Risaralda*

*Productivo*



Delimitación de áreas - Economía campesina



ARTICULO 6o.: Adóptase como capítulo segundo del Plan de Desarrollo el siguiente: EN BUSCA DE UN RISARALDA PRODUCTIVO

En el departamento de Risaralda se ha venido presentando un acelerado proceso de urbanización, observándose una alta migración desde otras regiones del país; y al interior del Departamento se observa un proceso similar, desde los municipios hacia el área metropolitana; con predominio de la población femenina. Los datos censales muestran que por cada 100 mujeres existen 118 hombres en el área rural y solamente 93 en el área urbana. Es necesario recordar que el trabajo de la mujer en el campo no siempre es remunerado económicamente. Así mismo, se resalta que el acceso de la mujer al trabajo remunerado es menor que el del hombre; por cada 100 mujeres en la población económicamente activa (PEA) existen 222 hombres en el área urbana y 1209 en el área rural.

1. Los risaraldenses, hombres y mujeres, no tienen condiciones suficientes para actuar en una economía competitiva :

Se observa un deficiente grado de educación en la población económicamente activa (PEA): de ésta, el 2% no tiene ningún tipo de estudio, el 30% posee algún grado de estudios primarios y el 53% algún grado de estudios secundarios. El porcentaje de analfabetismo en la población de 12 a 44 años alcanza en los hombres el 6,6% y en las mujeres el 5,9%; lo que se traduce en un limitante grave para el mejoramiento de la productividad en el Departamento que cuenta con abundante mano de obra pero con muy bajo capital humano.

En efecto, está demostrado que la educación contribuye a explicar los cambios en los rendimientos, rentabilidad, productividad y a su vez es determinante en la adopción de prácticas tecnológicas administrativas aunado a lo anterior existe una baja capacidad gerencial en el medio productivo, en el cual el 46% de los gerentes no tienen formación profesional, y el 81,1% de los productores de café sólo leen y escriben<sup>2</sup>.

Se cuenta en el Departamento con una alta proporción de población menor trabajadora, siendo crítico en el grupo de 15 a 19 años; en el cual el 45% de los hombres en el área urbana y el 75% en la rural, y el 17,9% y 9% de las mujeres de la zona urbana y rural respectivamente, ya se encuentran laborando; lo que demuestra un abandono temprano del sistema educativo, especialmente de los hombres.

La educación básica y media tanto rural como urbana, no responde a las necesidades de la vocación productiva y a las exigencias para la competitividad del Departamento.

2. Las instituciones no ofrecen un apoyo articulado y coordinado al sector productivo :

A pesar de que en el Departamento existe un buen número de instituciones y organizaciones que cumplen funciones de apoyo y soporte al sector productivo, es evidente su falta de operatividad y la descoordinación de acciones; así mismo, sus escasos presupuestos se gastan en forma dispersa y con poca coherencia.

Esta situación se manifiesta con mayor claridad en el caso de la escasa operatividad del Sistema Nacional de Reforma Agraria, cuyos seis subsistemas deben operar a través de mallas institucionales especializadas por servicios para poder desarrollar la Reforma Agraria Integral (Adquisición y Adjudicación de tierras, asistencia técnica, crédito, comercialización, infraestructura física de apoyo, capacitación y organización), que se traduce en una total descoordinación para atender los requerimientos de los usuarios adjudicatarios de tierra en el Departamento. En el caso de instituciones crediticias, solamente una, la Caja de Crédito Agrario; está atendiendo las solicitudes de crédito de los usuarios, a pesar de que todo el sistema de FINAGRO está obligado a hacerlo.

Existe alguna infraestructura de riego en el Departamento (5 minidistritos de riego y 3 granjas experimentales en tecnología de irrigación) que acusan deficiencias en su operatividad, principalmente por el escaso grado de apropiación de las asociaciones de usuarios y debilidades en su acompañamiento social y técnico.

Es muy notoria la desarticulación entre el sistema de formación profesional y técnico (Universidades, SENA, Institutos Técnicos) y el sistema productivo del Departamento (empresarios, gremios y las instituciones públicas).

<sup>1</sup> CRECE. "Programa de Reestructuración y Desarrollo de Regiones Cafeteras". 1997. Capítulo I.  
<sup>2</sup> AKA LTDA. "Programa de Competitividad para el Departamento de Risaralda". Pereira. 1997.



total: 13 Programas.

(Avance 14%)

A pesar de que existen varios Centros de Desarrollo Tecnológico, aún es necesario brindarles apoyo para aumentar su capacidad de innovación tecnológica y consolidar el puente para su aplicación pertinente en la actividad productiva.

El departamento de Risaralda ya ha iniciado el proceso para crear y articular un sistema de información en los distintos sectores, pero todavía falta avanzar en su consolidación para dar mayor vigor y consistencia a la información y difundirla oportunamente entre los usuarios.

Los sistemas de apoyo al empresario, con excepción del sector cafetero, son muy débiles y desarticulados, lo que se traduce en un gran clima de incertidumbre en la actividad productiva risaraldense; así mismo, los sistemas de asistencia técnica y transferencia de tecnología deben avanzar en el desarrollo de métodos adecuados al nivel de escolaridad y a las condiciones de los empresarios y agricultores del Departamento para facilitar y aumentar los índices de adopción de la tecnología en los procesos productivos.

3. Es muy débil el entorno regional como soporte de la actividad productiva de los risaraldenses en busca de la competitividad:

Existen notorias deficiencias en la infraestructura vial necesaria para la competitividad, especialmente en las redes secundaria y terciaria: de los 2.361 Km. en vías que tiene el Departamento; el 18% está en buen estado, el 69% en regular estado y el 13% en mal estado; además, solamente 12,5% del total de kilómetros de vías están pavimentados.

La economía regional es poco diversificada, teniéndose una alta proporción de la tierra cultivable dedicada al monocultivo del café, lo que aunado a las políticas proteccionistas y los subsidios al gremio cafetero se ha traducido en una rentabilidad artificial e ineficiente, que sumada a la crisis cafetera ha generado menores ingresos para la familia campesina con graves repercusiones en la región, ya que ninguna actividad económica es viable si está apoyada en situaciones de pobreza.

Hay un débil aprovechamiento de las potencialidades regionales, traducido en un bajo número de estudios de preinversión por año y una baja participación de los sectores como el minero y el turístico en el PIB departamental.

No existe un proyecto regional en marcha que defina un horizonte productivo al Departamento; y aunque ya se cuenta con un programa de competitividad, aún falta iniciar la aplicación de sus recomendaciones.

La oferta de servicios especializados de apoyo a la producción no corresponde a los requerimientos de la demanda; existen 11 centros de acopio subutilizados, 5 de ellos con dotación de cuartos fríos; existen 10 mataderos municipales con deficiencias en su infraestructura y 10 municipios carecen de adecuadas plazas de mercado.

En cuanto a los factores que dificultan la inversión de capital en el Departamento se encuentra la carencia de incentivos fiscales y de condiciones de infraestructura de apoyo que aunados al deterioro progresivo de las condiciones de orden público y seguridad en el ámbito departamental y regional hacen poco atractiva esta posibilidad, limitándose así la generación de empleo y el fortalecimiento de las finanzas regionales; además los costos sociales y económicos de la violencia se convierten en un lastre cada vez mayor para la región.

<sup>3</sup> Fuente: Secretaría de Obras Públicas del Departamento

PROGRAMA : APOYO A LA INVENCION E INNOVACION PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE ESTÍMULOS A HOMBRES Y MUJERES.

- Objetivo : 1: Desarrollar la inteligencia creativa a través de estímulos a la excelencia profesional y empresarial.  
2: Apoyo a la investigación y la organización para el Mejoramiento productivo con criterios de autosuficiencia y autogestión.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles de Pesos)		
			1,998	1,999	2,000
1. Estímulo a la Excelencia Profesional y Empresarial.	Mejor Tesis de Grado Universitaria Mejor Proyecto Innovador y competitivo que apoye el desarrollo productivo del Departamento	Reconocimiento a tres (3) Tesis de grado por año o proyectos empresariales innovadores. Creación de la Revista científica del Dpto (a criterio del CODECI)	40,000	40,000	40,000
2. Creación de incentivos para la innovación y la productividad empresarial.	Mejor Empresa Exportadora Mejor Empresa Nueva o de Reciente Creación Mejor Innovación Tecnológica Admva o Técnica. Empresas innovadoras y Competitivas exitosas.	Reconocimiento a nueve (9) empresas innovadoras y exitosas. Reconocimiento a tres (3) empresas "cero emisión"	40,000	40,000	40,000
3. Apoyo e incentivos para las granjas diversificadas eficientes, y a productores innovadores	Apoyo y divulgación de granjas integrales diversificadas eficientes.	Incentivos a 12 granjas demostrativas eficientes.	30,000	30,000	30,000
	Apoyo y divulgación de innovaciones productivas	Incentivos a 40 productores innovadores.	25,000	25,000	25,000

0% Revista Gente

0% 5/30 es/w

0% (no es cierto, hay 5' revistas (dos de ellas)

(34%) 4 programas = 0% ejecución.



PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD GERENCIAL PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (MILES)			
			1,998	1,999	2,000	
Objetivo 1: Empoderar al hombre y la mujer como generadores de cambio en lo productivo. 2: Desarrollar la cultura solidaria y la apropiación de tecnologías en los productores.						
1. Formas organizativas de las personas para la productividad.	Habilitación de la familia campesina en productividad para el autoabastecimiento y producción de excedentes económicos.	14 giras técnicas realizadas al CIAO. 60 Talleres de capacitación en tecnologías alternativas.	25,000	25,000	20,000	
	- Capacitación para la Organización mujer Rural		24,134			
	- Promover a través de la cultura solidaria la generación de asociaciones de productores campesinos, microempresarios, pequeño y medianos empresarios.	56 asociaciones funcionando en el Depto (4 por municipio)	25,000	20,000	25,000	
	- Capacitación en Gestión empresarial y cultura solidaria a pequeños productores		70,000	80,000	100,000	
	- Implantación del programa de grupos de amistad para transferencia de tecnología entre propietarios de fincas	Implantación del programa en los 14 municipios del Depto (60 grupos)	25,000	25,000	20,000	
	2. Educación Integral y pertinente con y para la productividad.	Propiciar reformas curriculares en la educación superior acordes para ajustarla a las potencialidades regionales	60% de las universidades de la región incluidas en el programa.	10,000	20,000	20,000
		Implantación de un programa para Capacitar en administración gestión empresarial al empresario rural y urbano.	Creación de un programa por municipio. Capacitar Empresarios y Microempresarios.	12,000	12,000	12,000
Ampliación, adecuación e implantación de la Educación media técnica en el Departamento		100% Institutos asesorados. Adecuación curricular. Dotación para nuevas especialidades. Capacitar 100% de los directivos y docentes en nuevas tecnologías. 15 planteles con proyectos agropecuarios sostenibles	300,000	300,000	300,000	
Implantación de la Post-Primaria rural con currículum agropecuario		14 municipios con 45 centros docentes con postprimaria implementada. Capacitación del 100% del personal vinculado.	142,000	137,000	30,000	
Fortalecimiento de planteles agropecuarios y Universidad Rural	Asesoría y Dotación de Planteles Agropecuarios		200,000	200,000	200,000	
	Implementación de programas de Educación a distancia según necesidades del dpto. Diversificación de la Educación Rural		32,000	77,000	77,000	

vocación rural

un foro taller en oficio Sabas

Risaralda 9/20. 9/10/98  
Incluye en la Sect. Educación

Cada grado de avance al frente debe tener una observación y actuación en la misma se ha hecho

PROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles)			
			1,998	1,999	2,000	
Objetivo: Reactivar las mallas institucionales existentes, con el fin de hacerlas operativas a partir de programas y proyectos del Plan de Desarrollo.						
1. Reactivar y Fortalecer las mallas Institucionales para la Toma de Decisiones sobre aspectos productivos.	Fortalecimiento de: 1. Consejo Departamental de Competitividad; 2. Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología CODECI; 3. Consejo Seccional Agropecuario CONSEA; 4. Consejos Municipales de Desarrollo Rural CMDR.	1. Funcionamiento adecuado y eficaz de los diferentes consejos, de acuerdo con la reglamentación establecida. 2. Definición de objetivos concretos para el desarrollo de las diferentes reuniones. 3. Ejecución del Plan de Desarrollo en el respectivo sector.	22,000	50,000	50,000	
	2. Apoyo a las Universidades y a Centros de Desarrollo Tecnológico y Productivo para la Gestión de Recursos de Cooperación Internacional.	Capacitar y Especializar un equipo de la Admon Deptal en Cooperación Internacional.	Capacitar 25 personas de diferentes instituciones de la Admon deptal, municipal y ONG's. Formulación de 30 Proyectos que mejoren la capacidad productiva y posición competitiva del Departamento y sus Municipios.	66,944	86,944	86,944
		3. Sistema de Atención y Asesoría Empresarial a empresas agropecuarias, manufactureras, comerciales y de servicios.	Sistema de Atención al Empresario Rural. Sistema de Atención al Empresario Industrial. Sistema de Atención al Empresario Comercial y de Servicios a través del TRADE POINT de la Cámara de Comercio.	50,000	50,000	50,000
		4. Fortalecimiento de la Actividad Minera del Departamento	Fortalecimiento de la Empresa Minera de Risaralda MINERALDA Estudios de Investigación para determinar el potencial minero del Departamento.	53,000	67,600	63,120
Proyecto para la Creación de la Empresa Promotora de explotación e industrialización del Manganeseo	Estudios de reservas factibilidades de las diferentes aplicaciones del manganeseo		200,000	0	0	
	Apoyo y Fortalecimiento al Programa de Joyería y Orfebrería	Compra de terrenos para instalación de maquinaria. Compra de equipos para taller de joyería y orfebrería. Realización de una feria exposición. Capacitación de diez artesanos. Producción permanente de joyas.	200,000	200,000	0	
	Creación y fortalecimiento de las Organizaciones Mineras	10 talleres de capacitación a las organizaciones existentes. 3 talleres de Fomento a la conformación de organizaciones Mineras. Equipo comprado e instalado.	10,000	10,000	10,000	
	Explotación Optima del recurso aurífero de la mina Miraflores Quinchía.	Módulo completo para el beneficio de arenas auríferas adquirido e instalado. Capacitación en beneficio de arenas auríferas.	181,817	240,000	0	
Exploración, explotación, transformación y beneficio de arenas auríferas en el municipio de Quinchía.		214,080	0	0		



**PROGRAMA 4: ESTÍMULO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA FORMACIÓN DE ESPÍRITU EMPRESARIAL.**

Objetivo: Acrecentar el potencial de la educación formal y no formal en la formación de empresarios y generación de innovación

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles)		
			1,998	1,999	2,000
1. Fortalecimiento de Instituciones Educativas de Educación Formal y No Formal que contribuyan a la formación de espíritu empresarial.	Incentivos a Establecimientos de Educación Secundaria y Universitaria que generen capacidad empresarial. Apoyo a PEI con visión empresarial. Apoyo a Programas Universitarios que incrementen el potencial empresarial.	· Apoyar 14 PEI de Secundaria (1 por municipio)- Apoyar 3 Programas Universitarios de Formación Empresarial	80,000	100,000	120,000
	Fortalecer la Formación de Estudiantes a través de la Dotación de Centros de Tecnología al servicio de las Instituciones Educativas.	· 9 CREM'S con sala de tecnología en el Departamento.	200,000	200,000	200,000
	Dinamizar y promocionar los tres Museos de Ciencia y Tecnología existentes	3 museos funcionando y masificación de su conocimiento en la población estudiantil	20,000	20,000	20,000
	Fortalecer Establecimientos de Educación No Formal por su capacidad de vinculación al mercado laboral.	Acreditar 10 establecimientos de educación no formal a través de divulgación de su calidad de formación.	10,000	10,000	10,000

**PROGRAMA 5: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

Objetivo: Generar una dinámica de mayor participación regional en procesos de asignación de recursos nacionales a la investigación y desarrollo tecnológico regional.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (MILES)		
			1,998	1,999	2,000
1. Establecimiento de una Agenda Básica de Cooperación entre Colciencias y el Departamento.	1. Establecer una agenda de Trabajo conjunto entre el CODECI y Colciencias, para apoyar el desarrollo científico y tecnológico del departamento. Capacitar el recurso humano regional para la gestión y acceso a recursos nacionales en ciencia y tecnología	Mayor participación del Departamento en las Convocatorias Regionales para la financiación de proyectos de Ciencia y Tecnología. Incrementar el número de proyectos de desarrollo científico y tecnológico financiados a través de Colciencias.	10,000	10,000	10,000
2. Fortalecimiento del CODECI como Motor del Desarrollo Científico y Tecnológico en el Departamento.	Convocatoria amplia de actores. Definición de visión científica y tecnológica de largo plazo del Departamento. Definición de líneas de investigación. Creación de Comités de Evaluación de Proyectos.	Identificación de 20 proyectos de ciencia y tecnología. Gerencia de proyectos. Conformación de los equipos multisectoriales de trabajo.	5,000	5,000	5,000
3. Apoyo a la Investigación para el Desarrollo y mejoramiento de Procesos Productivos.	Establecimiento de Líneas de Investigación estratégicas para el Futuro Económico del Departamento y de acuerdo con la Evolución Económica Mundial.	Definir en el término de seis meses 1 o 2 líneas de investigación. Proporcionar los condicionantes básicos para la investigación (infraestructura, recurso humano y financiero suficiente)	20,000	20,000	20,000
	Apoyo a la dotación de un laboratorio de producción industrial para la UTP		100,000		
4. Apoyo a la Creación de la Incubadora de Empresas	Convenio con Fonade para la cofinanciación de estudios de preinversión productiva	Apoyar mediante Convenio con Fonade la elaboración de estudios de preinversión productiva, que elijan los respectivos consejos, a partir del Banco de Proyectos de inversión de AKA.	100,000	100,000	100,000
	Creación de la incubadora, Planeación Operativa, Plan de reclutamiento Capacitación, Administración de incubados, Evaluación de impacto del sistema	Incubar 12 empresas. Generar 100 empleos directos.	60,000	60,000	60,000

PROGRAMA : INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Objetivo: Generar una dinámica de mayor participación regional en procesos de asignación de recursos nacionales a la investigación y desarrollo tecnológico regional.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (MILES)		
			1,998	1,999	2,000
5. Apoyo a la Consolidación, creación y articulación de los Centros de Desarrollo Tecnológico y Centros de Desarrollo Productivo.	Crear el Centro de investigaciones en Citricultura - CENICITRICOS	Realizar tres investigaciones con transferencia y capacitación .	126,400	275,000	45,000
	Investigación en cítricos en la zona central cefetera				
	Consolidar el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Sericultura.	Consolidación de actividades de investigación, capacitación y transferencia de tecnología	50,000	50,000	50,000
	Apoyo al desarrollo del Centro Papelero - CENPAPEL	Construcción Sede Consolidación de actividades de investigación, capacitación y transferencia de tecnología	50,000	100,000	100,000
	Crear el Centro de Desarrollo Tecnológico de Frutales - Nodo Risaralda	Conformar y consolidar el Nodo en Risaralda	10,000	30,000	50,000
	Creación Centro de Desarrollo productivo del Cuero, Calzado.	Creación CDP Cuero: Montaje Capacitación Asesoría y Consultoría Venta de Servicios	50,000	70,000	98,000
	Creación del Centro de Desarrollo productivo de la Madera y el Mueble	Estudio de Factibilidad Creación del CDP Madera y Mueble Montaje Capacitación Asesoría y Consultoría Venta de Servicios	12,000	35,000	45,000
	Consolidación Centro de Desarrollo Productivo de la Confección Textil	Sistema modular : 72 empresa Dirección Plantas de Producción : 60 empresas Especialización Operarios Ind. Confec.: 40 empresas-240 operarios Diseño y aplicación modelo Toyota: 140 empresas Implementación Sistema de tiempos: 72 personas.	110,000	150,000	160,000
	Apoyo a la Creación del Centro de Investigaciones de Orquideología y Floricultura tropical	Creación y puesta en marcha del CDT de orquideología.	50,000	100,000	100,000
	Apoyo a la Creación del Centro de Investigación de Hongos Tropicales	Creación y puesta en marcha del CDT de hongos tropicales.	20,000	30,000	30,000
Apoyo a la Creación de Otros Centros de Desarrollo Tecnológico y productivo, de acuerdo a estrategias sectoriales.		20,000	100,000	100,000	
Red de Centros de Desarrollo Tecnológico y Centros de Desarrollo Productivo a nivel Regional y Nacional y Sistemas de Evaluación de Impacto.	Red de CDP's y CDT's Sistema de Evaluación y Retroalimentación Funcionando.	10,000	10,000	10,000	

PROGRAMA 6: SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD.

Objetivo: Hacer una planeación más racional del desarrollo, apoyada sobre la base del conocimiento y la evaluación.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles)		
			1,998	1,999	2,000
1. Sistema de Información Agropecuario	Encuesta Agropecuaria Departamento de Risaralda Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria SINTAP: Sistema de Información de Precios y mercados SIPSA Censo de Minifundio Sistema de Información Georeferenciado del Sector Agropecuario SINTAP : coordinación, seguimiento y evaluación de las UMATAS	Consolidar los sistemas en proceso de desarrollo (SIPSA, SINTAP, SIG); Caracterización de los minifundios existentes en el departamento. Concluir el estudio sobre uso potencial del suelo en el Departamento	236,807	204,352	204,352
2. Sistema de Información en Ciencia y Tecnología.	2. Sistema de Información en Ciencia y Tecnología.	Oferta y Demanda Institucional de Servicios Tecnológicos en el Departamento de Risaralda y la región del eje cafetero Oferta y Demanda de Servicios Tecnológicos a escala empresarial	10,000	20,000	25,000
3. Sistema de Información Económico y Social del Departamento.	Apoyo al CIR en el desarrollo del Sistema de Información Socio-Económico Dptal.: Cuentas Económicas Departamentales y Municipales Modelo de Coyuntura Económica Regional Diseño y Desarrollo de Investigación Socio-económica Banco de Proyectos de Inversión Industrial. Investigación Económica para cadenas productivas.	Resultados de investigaciones socio-económica 2 publicaciones anuales de Coyuntura Económica Banco de Proyectos de Inversión Industrial como Instrumento de gestión de recursos y de atracción de inversionistas. Diseño de Alianzas estratégicas.	50,000	100,000	100,000
4. Fortalecimiento del Sistema de Información Administrativo y de Planeación.	Adquisición e Implementación del Sistema de Información de la Gobernación	Mantenimiento del Sistema red Interna	120,000	150,000	150,000
	Aplicación y Normalización del Sistema de Información Departamental para la Planeación	Mantenimiento del Sistema de información para la Planeación	100,000	70,000	60,000
	Implementación del Plan Estadístico Territorial.	Sistema de Información de Población. Otros Proyectos Estadísticos Territoriales	20,000	30,000	40,000



*revisar con Gustavo lo sacarlo o lo dejamos a Proyecto.*

7. PROGRAMA : IMPULSO AL SISTEMA DE REFORMA AGRARIA INTEGRAL

*50% ejecución*

Objetivo: Lograr impactos socio-económicos positivos en zonas de economía campesina deprimidas.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles)		
			1,998	1,999	2,000
1. Fortalecimiento del Sistema de Reforma Agraria Integral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Priorizar y focalizar desde el Comité Departamental de Reforma Agraria, la aplicación de la Ley 160, hacia los municipios más deprimidos.</li> <li>Apoyo a procesos complementarios de reforma agraria focalizados a mujeres cabeza de familia o jefes de hogar</li> <li>Rehabilitar y dar asistencia integral a las empresas comunitarias constituidas por usuarios de reforma agraria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Priorizar 6 municipios</li> <li>Beneficiar 200 mujeres (preferiblemente jefes de hogar)</li> <li>Beneficiar a 6 empresas comunitarias</li> </ul>	0	0	0
			5,000	15,000	20,000
			30,000	40,000	50,000

8. PROGRAMA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD.

Objetivo: Potenciar el uso eficiente de la infraestructura que presta servicios de apoyo a la productividad

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles)		
			1,998	1,999	2,000
1. Apoyo para la Construcción y Operación eficiente de la infraestructura de Riego.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría, capacitación y apoyo a las asociaciones de usuarios de los distritos de riego</li> <li>Capacitación y puesta en marcha de los Centros experimentales con tecnología de riego en ladera.</li> <li>Estudios para el rediseño del Distrito de Riego de Puente Umbria.</li> <li>Apoyo a la Asociación de Usuarios para la construcción del Distrito de Riego en ladera de Puente Umbria.</li> <li>Identificación de otros distritos de riego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilitar mediante doce parcelas demostrativas el uso de tecnología de riego en la producción de alimentos.</li> <li>Tres Centros experimentales con tecnología de riego en ladera funcionando normalmente.</li> <li>Realizar un estudio de rediseño en seis meses</li> <li>Construcción de un Minidistrito de Riego en Puente Umbria.</li> <li>Identificar tres minidistritos de riego</li> </ul>	55,000	20,000	20,000
			56,000	40,000	50,000
			20,000	0	0
			40,000	0	0
			10,000	10,000	10,000
2. Capacitación y Organización de Productores para la Administración y Utilización eficiente de la Infraestructura de la Comercialización Agropecuaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la Comercializadora Agropecuaria del Dpto de Risaralda Capitalización de Comeragro S.A.</li> <li>Asistencia Técnica y Transferencia en comercialización a productores agropecuarios</li> <li>Capacitación y organización de Productores</li> <li>Adecuación y dotación de centros de Acopio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercializadora Agropecuaria al servicio de los productores.</li> <li>22 talleres de capacitación y 11 organizaciones capacitadas y habilitadas en administración.</li> <li>Diez centros de acopio adecuados y dotados.</li> </ul>	32,000	32,000	32,000
			35,000	35,000	35,000
			5,000	50,000	50,000
			20,000	30,000	30,000
3. Cofinanciación para la Adecuación, Aprovechamiento y Estudios de Viabilidad y Puesta en Marcha de Plazas de Mercados, Plazas de Ferias, Mataderos y Casas Campesinas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento y Dotación de mataderos.</li> <li>Apoyo a Casas Campesinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mataderos municipales mejorados y dotados en tres años.</li> <li>Adecuación y Dotación de doce casas campesinas.</li> </ul>		50,000	50,000
			110,000	50,000	50,000
4. Fortalecimiento y manejo Empresarial de la Red de Laboratorios de Diagnóstico Integral de la Calidad, que apoyen la Producción y Comercialización de Productos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del Centro de diagnóstico integral agropecuario S.D.R.I. Establecimiento de alianzas con otros centros o laboratorios. Apoyo para la creación del sistema regional de normalización, certificación y metrología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación de infraestructura. Adquisición de equipos. Adquisición de insumos. Capacitación técnicos. Protocolización de red con S.S.S, CARDER, UTP, Empresas Públicas de Pereira, S. D.R.I., Sistema Regional Funcionando</li> </ul>	58,500	68,500	88,500
5. Apoyo para la Creación y consolidación de Centros de Investigación Básica y aplicada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biotecnología: Aplicación de la técnica de reproducción vegetal in vitro.</li> <li>construcción, adecuación y dotación de la Central Piscícola Santa Cecilia.</li> <li>Cofinanciación para la construcción de la unidad de biología molecular en la UTP-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producción comercial de material in vitro.</li> <li>Construir y adecuar 1500 m2 de espejo de agua. Producción de 15.000 alevinos mensuales</li> <li>Una unidad de Biología molecular construida</li> </ul>	35,000	35,000	35,000
			80,000	100,000	100,000
			50,000	50,000	0
			100,000		
6. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos estratégicos para la competitividad regional en asocio con el sector Privado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro Regional de Exposiciones de Pereira-Risaralda - CINEX-</li> <li>Compra de Acciones en el Aeropuerto Santa Ana de Cartago</li> </ul>				
			20,000	30,000	30,000
7. Cofinanciación y Modernización de la Infraestructura de Telecomunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar los programas de telefonía social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar aproximadamente 1.650 nuevas líneas telefónicas comunitarias en la zona rural.</li> </ul>	225,000	225,000	225,000
8. Cofinanciación para la Ampliación de la Cobertura, Renovación y Adecuación de las redes eléctricas de Zonas Urbanas y Rurales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar estudios, diseños y preparación de licitaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cofinanciación para Tener el 100% de la remodelación de redes Eléctricas en los municipios y la Cobertura de los mismos</li> </ul>	174,700	204,700	240,700
9. Cofinanciación para la Renovación de los Sistemas de Alumbrado Público e Instalación de Medidores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar estudios, diseños y preparación de licitaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener el 100% el sistema del alumbrado público adecuados y remodelados en tres años.</li> </ul>	204,000	245,000	285,000
10. Investigación para la generación Energética de fuentes alternativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de prefactibilidad, diseños y pliegos para licitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y hacer evaluación técnica, ambiental, social económica y financiera de los proyectos que pueden permitir la generación de energía a costos más bajos y en forma sostenible.</li> </ul>	100,000	100,000	

*0% (sacar del Plan) queda solo espíritu y la letra.*

7. PROGRAMA : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Objetivo: Mejoramiento de la Infraestructura Vial de apoyo a la competitividad.

*Handwritten:* Responsable y grado de ejecución 12%

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles)		
			1,998	1,999	2,000
1. Cofinanciación para Estudios de Preinversión y para la Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento y Mantenimiento de Vías y Puentes de la Red Vial Secundaria y Terciaria.	(A) Rehabilitación Red Secundaria	Rehabilitar 36 Kms en tres años	2,950,000	3,000,000	3,500,000
	(A) Rehabilitación Red Terciaria	Rehabilitar 20 Kms en tres años	300,000	300,000	350,000
	(B) Mejoramiento Red Secundaria:	Mejorar 23 Kms en tres años	2,000,000	2,500,000	2,500,000
	(C) Construcción Red Secundaria	Construir 5.4 Kms en tres años	30,000	300,000	600,000
	(D) Construcción Red Terciaria	Construir 6.5 Kms en tres años	60,000	200,000	400,000
	(E) Construcción Puentes Red Secundaria	Construir 21 metros lineales de puentes en un período de tres años	50,000	100,000	
	(E) Construcción Puentes Red Terciaria.	Construir 40 metros Lineales de puentes en un período de tres años	50,000	100,000	144,000
	(F) Mantenimiento puentes red secundaria y terciaria	Realizar mantenimiento en 280 metros de puentes en tres años.	150,000	250,000	300,000
	(C) Mantenimiento Periódico Red secundaria	Hacer mantenimiento a 145 Kms en tres años.	1,180,000	1,590,000	1,600,000
	(C) Mantenimiento periódico Red terciaria	Hacer Mantenimiento en 236 Km	2,025,000	2,300,000	2,500,000
	(G) Estudios para la rehabilitación, mejoramiento y construcción de las Redes Secundaria y Terciaria en el Departamento	Realizar estudios de preinversión para 108 Kms en tres años	370,000	250,000	250,000
2. Mantenimiento manual de la Red Secundaria y Terciaria del Departamento	Red Secundaria Departamental Red Terciaria Departamental	263 Km de red secundaria y 577 Km. de red terciaria	1,190,000	1,240,000	1,300,000
3. Mantenimiento Manual de Puentes y caminos de herradura, zona Indígena y Negritudes	1. Municipio de Marsella 2. Municipio de Pueblo Rico 3. Municipio de Mistrató 4. Municipio de Quinchia	Realizar mantenimiento en 328 Kms en tres años	70,000	80,000	80,000
4. Construcción de puentes peatonales Zona Indígena y Negritudes.	1. Municipio de Pueblo Rico 2. Municipio de Mistrató 3. Municipio de Marsella 4. Municipio Quinchia	Construir 33 Mts lineales de puentes en tres años	30,000	40,000	40,000

10. PROGRAMA : DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

Objetivo: Fomentar alternativas de Diversificación Productiva hacia la competitividad.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles)		
			1,998	1,999	2,000
1. Seguridad Alimentaria en el Departamento.	Continuación del Proyecto Piloto sobre Seguridad Alimentaria en el Departamento.	Beneficiar a Risaraldenses para generar seguridad alimentaria con recursos genéticos locales Adquisición de semillas y pie de cría, materiales e insumos.	153,063	60,000	60,000
	Apoyo a iniciativas para producción de alimentos presentadas por organización de productores	Apoyo a 28 proyectos de organizaciones avalados por el CMDR.	180,000	210,000	210,000
	Apoyo a iniciativas para producción de alimentos presentadas por los Municipios	Apoyo a 14 proyectos Municipales según el PAM.	150,000	150,000	150,000
	Apoyo a la Piscicultura	Producir y/o Adquirir 1.500.000 alevinos.	22,156	20,000	20,000
2. Frutales de Montaña	Cítricos de Montaña	300 hectáreas.	30,000	30,000	30,000
	Aguacate de Montaña	150 hectáreas	20,000	20,000	20,000
3. Desarrollo de Sistemas Agroforestales Productivos (Frutos, Leña, Madera, Forrajes, Servicios Ambientales).	Apoyo a iniciativas presentadas por los Municipios.(umatas)	14 proyectos	303,750	318,750	318,750
4. Desarrollo Hortifrutícola	Desarrollo Hortifrutícola para la Exportación: Promoción para la organización de productores, desarrollo tecnológico, asistencia técnica, agroindustria, alianzas y encadenamientos productivos.	Capacitación organizativa y técnica a 5 formas asociativas. Implementar 5 investigaciones en productos promisorios.	50,000	60,000	80,000
5. Proyecto Agroindustrial Papelero.	Desarrollo de Materias Primas Forestales para las industrias celulósica y maderera. Acrecentar fuentes de fibras secundarias para las industrias papeleras, vía diseño de sistemas de recolección y reciclaje. Apoyo al desarrollo Institucional de Cenpapel.	400.000 has plantadas con especies de fibra larga y corta. 200.000 has de especies maderables y aserrios pequeños que atiendan diferentes núcleos. Capacidad Total de Aserrio de 500.000 M3 de madera. Planta de papel periódico de 500.000 Ton/año.	50,000	50,000	50,000
6. Intermediación para la Consecución de Capital Semilla para Actividades Económicas Estratégicas en la Región.	Promoción para atraer Inversionistas Privados a la Región: Canalizar capital semilla para empresas nuevas que se instalen en algún municipio del departamento.	Montaje y Desarrollo de 3 Proyectos Estratégicos, con participación de la Gobernación en la gestión y canalización de recursos.	50,000	150,000	150,000
7. Desarrollo Agroindustrial	Proyecto Agroindustrial panelero: Capacitación y Organización de Productores. Investigación de Mercados Nacionales e Internacionales. Asistencia Técnica. Tecnificación de Cultivos. Construcción y/o mejoramiento de Trapiches Comunitarios	Beneficiar 660 hectáreas en caña panelera. 285 productores organizados en 19 grupos comunitarios.	160,000	40,000	40,000
	Prpmocion proyectos agroindustriales		80,000	80,000	80,000

*Handwritten:* Meta a 18 años? Guavara.

PROGRAMA: EL MUNICIPIO RISARALDENSE COMPETITIVO

Objetivo: Fortalecer los municipios para hacerlos más atractivos para la inversión y el trabajo productivo

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles)		
			1,998	1,999	2,000
1. Aplicación del Programa de Competitividad en los Municipios.	Estudios sobre el perfil competitivo de los Municipios. Asesorar los Municipios en la elaboración de Programas Competitivos. Identificar y Promover la conformación de cadenas que enlacen las actividades productivas de los municipios	Perfil Competitivo de 14 Municipios. 14 Centros de Pensamiento Municipales Asesorados. Alianzas Estratégicas productivas entre Municipios. Realización de Foros Municipales de concertación. Una Feria Anual y apoyo a eventos que propicien el desarrollo. Económico y competitivo	157,200	207,200	257,200
2. Proyecto Balboa Siglo XXI : Cachipay	Realizar estudios de localización	Estudio de localización Adquisición de Terrenos	20,000	200,000	200,000
3. Apoyo al Desarrollo de la Oferta Turística de los Municipios.	Perfil Turístico de cada municipio . Asesoría a los municipios en la creación de centros de informac. e interpret. Apoyo y asesoría a los Municipios para la implementación del Plan de Desarrollo	14 municipios objeto de esta propuesta.	100,000	100,000	100,000

op) - Esta estancia / Estudiante UTP Edison Bernol

PROGRAMA : RISARALDA CON CALDAS Y QUINDIO, HACIA UNA REGIÓN EN EL ESCENARIO TURÍSTICO NACIONAL E INTERNACIONAL

Objetivo: Diseñar un sistema turístico eje cafetero con subsistemas en cada departamento, para el montaje de circuitos y rutas.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles)		
			1,998	1,999	2,000
1. Plan de Desarrollo Turístico del Risaralda y el Eje Cafetero Edición Guía Turística de Risaralda.	Apoyo a la Formulación del Plan de Desarrollo Turístico del Eje Cafetero	Un Plan Proceso de Desarrollo Turístico Regional.	105,000	20,000	20,000
2. Investigación y Diseño de Rutas, Ecorrutas, Agrorutas y Transferencia de Tecnología Turística.	Diseño de Rutas como Sistemas de Corredores Alternativos. Programa de incubadora de empresas turísticas. Creación de circuitos turísticos entre municipios. Instalación de una estructura básica para la implementación de una Red de Comunicaciones para el sector	14 municipios con sus respectivos diseños de rutas y sistemas de corredores alternativos. Una incubadora de empresas turísticas. Circuitos turísticos diseñados. Infraestructura de comunicaciones en funcionamiento.	70,000	100,000	30,000
3. Capacitación Técnica y Profesional del Talento Humano para el Desarrollo del Turismo.	Celebración de convenios para la capacitación a Propietarios y/o empleados de negocios que ofrecen servicios complementarios al alojamiento turístico.	Capacitar el 100% de propietarios y/o empleados en los 14 municipios del departamento.	35,000	50,000	100,000
4. Mercadeo y Promoción Turística de la Región y del Departamento del Risaralda.	Utilización de medios de divulgación. Asistencia a vitrinas de promoción turística Nacional e Internacional. Creación de un Sistema Departamental de Puntos de Información al Viajero y Atención al Turista.	Instalación de los centros de Atención y puntos de información en los 14 municipios del departamento.	135,000	100,000	100,000
5. Apoyo y Fomento de Proyectos Turísticos de Interés Regional.	Fomento y apoyo a iniciativas turísticas.		120,000	191,200	211,200

oscar D. oca. 14/99  
 Gerente: Jaime Agudelo?

PROGRAMA : RISARALDA INTEGRADA AL MUNDO A TRAVÉS DE LAS REGIONES.

Objetivo : Atraer capital extranjero y hacerle promoción y difusión a los productos del Departamento.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles)		
			1,998	1,999	2,000
1. Marketing Risaralda	Actualizar y editar un atlas del Departamento. Publicaciones y Videos. promoción y Publicidad en temas relacionados con la Ciencia y la Tecnología y la Competitividad. Creación y Operación de la Red de Paisanaje para impulsar el Departamento.	1 Atlas del Departamento. 2 Videos por año 1 Publicación por año. Establecer contactos con las colonias Risaraldenses para convertirlos en impulsores. Alianzas con otras regiones del país y del Mundo. Invitar a embajadores y Cuerpos Diplomáticos. Actividades de promoción a inversionistas, difusión de la Vision y educacion a la comunidad en general	100,000	200,000	200,000

Para hablar de Risaralda como corazón verde de Colombia, es necesario conocer la situación actual de las cuencas hidrográficas que hacen parte del medio ambiente, las cuales son: Agua, suelo, aire y biodiversidad.

El presente diagnóstico consta de 3 partes:  
 En primer lugar se hace mención a los aspectos positivos y/o aprovechables que tiene relación al medio ambiente. En un segundo aspecto se hace una descripción de la situación actual de las cuencas hidrográficas, agua, suelo, aire y biodiversidad.

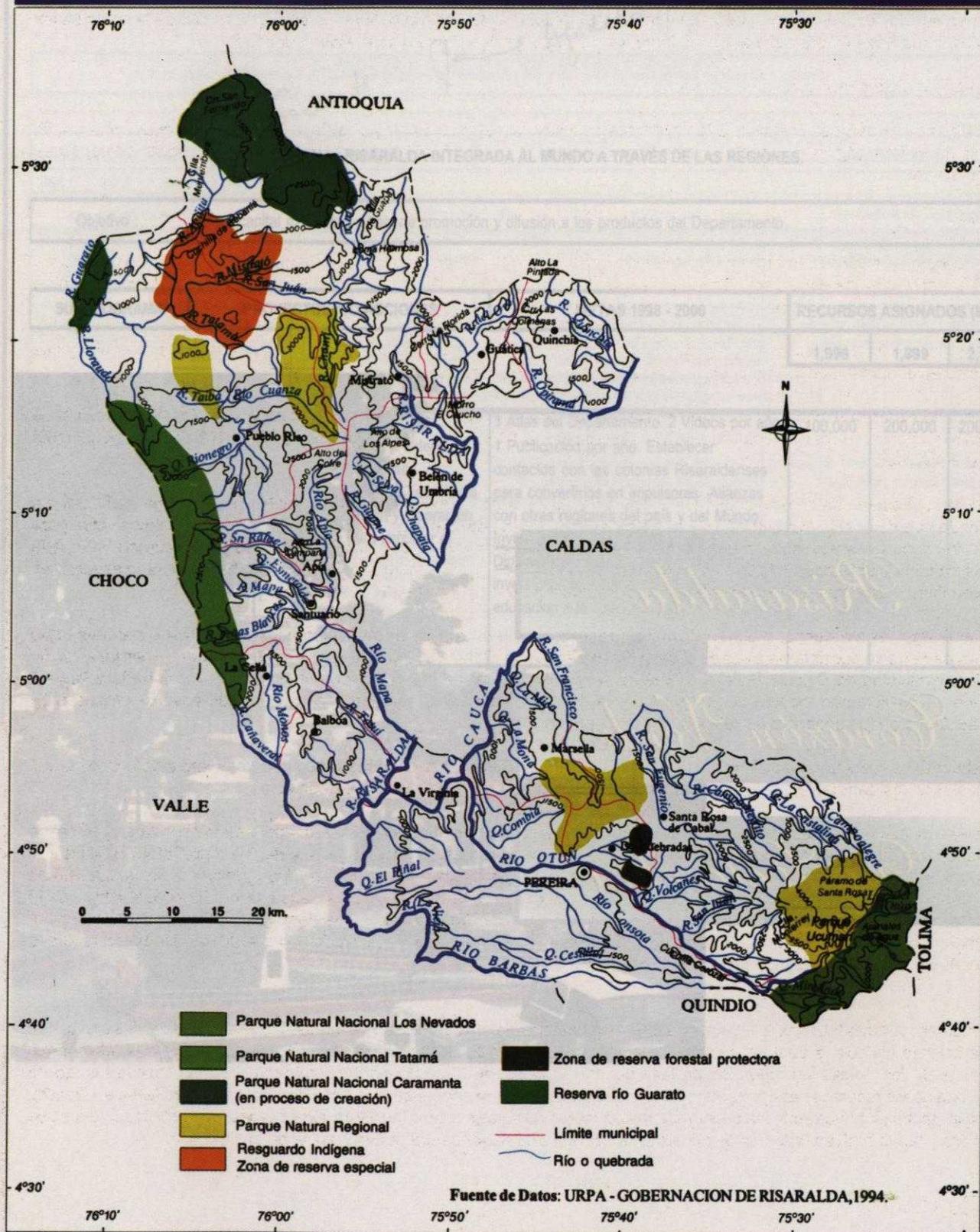
**AGUA:**  
 El Departamento de Risaralda tiene una superficie de 15 300 hectáreas, su riqueza hídrica, representada por un sinnúmero de fuentes de agua superficial, se divide en dos importantes cuencas hídricas: La cuenca del Río Cauca y la cuenca del Río San Juan. La cuenca del Río San Juan tiene una superficie de 10 000 hectáreas y sus principales afluentes son los ríos: Aguila, Toluca, San Juan y San Francisco.

La segunda cuenca hídrica es la del Río Cauca, la cual cubre el 50% de la superficie del departamento, siendo sus principales afluentes los ríos Risaralda, La Vieja y San Francisco.

En cuanto al estado de conservación y protección de las cuencas hidrográficas...



Parques naturales, reservas forestales



ARTICULO 7o.: Adóptase como capítulo tercero del Plan de Desarrollo el siguiente: RISARALDA CORAZON VERDE DE COLOMBIA

Para hablar de Risaralda como corazón verde de Colombia, es necesario conocer la situación actual de las principales variables que hacen parte del medio ambiente, las cuales son: Agua, suelo, aire y biodiversidad.

El presente diagnóstico consta de 3 partes :

En primer lugar se hace mención a los aspectos positivos y/o aprovechables que tiene Risaralda en relación al medio ambiente. En un segundo aspecto se hace una descripción de la situación actual de las variables agua, suelo, aire y biodiversidad.

AGUA:

El Departamento de Risaralda tiene una superficie de 365.300 hectáreas aproximadamente, posee una gran riqueza hídrica, representada por un sinnúmero de fuentes de aguas superficiales y subterráneas, las cuales se localizan sobre dos importantes cuencas hídricas: La cuenca del Río San Juan y la cuenca del Río Cauca.

La cuenca del Río San Juan tiene una superficie de 120.000 hectáreas, (el 29% de la extensión del departamento) y sus principales afluentes son los ríos: Aguita, Tatamá, Mistrató, Guarato, Mondó y el Río Negro.

La segunda cuenca fluvial es la del Río Cauca, el cual recorre el departamento de Risaralda en una longitud aproximada de 75 Km., siendo sus principales afluentes los ríos Risaralda, La Vieja, Cañaverl, Quinchía, Campo Alegre, Otún, Opiramá y San Francisco.

En cuanto al estado de conservación y protección de las cuencas hidrográficas del Risaralda, podemos afirmar de que a pesar de no existir en la mayoría de ellas la cobertura original que de cierta forma permitía adecuados equilibrios ecológicos entre los recursos suelo, agua y aire, así como los de origen biótico (fauna, flora y hombre), se puede comprobar que la implantación de actividades de tipo antrópico o cultural, (agrícola, pecuario, minero, forestal) no han generado situaciones irreversibles o que hayan alterado drásticamente el funcionamiento natural de dichos ecosistemas.

Sin embargo, existe cuencas donde diversos procesos han alterado de forma sistemática los recursos naturales que hacen parte de su ecosistema. Este es el caso de los Ríos Totuí, Consota y las quebradas Betania y Guática, en jurisdicción de los municipios de Balboa, Pereira y Guática respectivamente, donde la acción humana sobre su cobertura vegetal original, el inadecuado manejo de sus suelos y la contaminación de sus aguas han desarrollado severos procesos de desequilibrio en los ecosistemas difícilmente recuperables.

Igualmente es preocupante que en los 14 municipios de Risaralda continúan arrojando sin tratamiento la totalidad de sus aguas servidas tanto urbanas como rurales a los ríos y quebradas que surcan su perímetro.

Existen, por el contrario, cuencas donde la transformación ha sido mínima o donde se han adelantado importantes procesos de recuperación de cobertura vegetal. Entre estas vale la pena destacar los ríos Negro, Aguita, Mistrató, Tatamá y Marandó, tributarios del río San Juan, así como las cuencas medias y altas de los ríos San Rafael, Otún y la Nona, en jurisdicción de los municipios de Santuario, Pereira y Marsella respectivamente, tributarios del río Cauca, donde la conservación de la vegetación natural, el adecuado uso de sus suelos, la utilización de sus aguas y la demarcación legal de sus bosques, permitiendo la protección de la biodiversidad, han generado un adecuado equilibrio entre la utilización de los recursos naturales y la conservación del ambiente natural de la cuenca.

Fundamentalmente factores tales como la deforestación, la tala indiscriminada, el inadecuado uso del suelo, la expansión de la frontera agrícola, el pastoreo intensivo y las técnicas inapropiadas de cultivo, entre otros, han impactado negativamente muchos de los equilibrios naturales de las cuencas provocando el agotamiento y deterioro tanto en calidad como en cantidad de los recursos naturales, elementos indispensables tanto para nuestra calidad de vida como para la supervivencia. Para impactar positivamente las cuencas y los parques naturales sanos o los alterados se propone repoblar con especies de flora y fauna nativas todos estos ecosistemas para garantizar nuestra supervivencia en el siglo XXI.

## PRINCIPALES PROBLEMAS HÍDRICOS EN EL DEPARTAMENTO

- En la actualidad la totalidad de los municipios del departamento no disponen de sistemas de depuración de sus aguas residuales domésticas e industriales, ocasionando la alteración y deterioro de las características físicas, químicas y biológicas de las corrientes de agua y generando problemas de salud pública y afectando negativamente la fauna y flora. Un total de 16 cuencas de agua superficiales se han afectado por causa de la disposición final de las aguas servidas en los 14 municipios del Departamento.
- El 5 % de las basuras generadas en Risaralda (680 Ton/mes) tienen como disposición final las quebradas y ríos de nuestra región.
- La contaminación por beneficio del café es un problema crítico a nivel departamental dado los altos volúmenes de agua que actualmente son utilizados en dicho proceso.
- La contaminación por plaguicidas y agroquímicos afecta principalmente las áreas de monocultivos intensivos de café, caña de azúcar y cebolla entre otras.
- A excepción del matadero de Pereira, las demás plantas de sacrificio de ganado que operan en el departamento no realizan ningún tipo de tratamiento previo de los residuos sólidos y líquidos generados, los cuales son vertidos directamente a la cuenca de aguas superficiales.
- Igualmente los residuos líquidos de los centros hospitalarios son dispuestos en las corrientes de agua sin ningún tipo de pretratamiento.
- La inadecuada protección de las microcuencas en su parte alta; la contaminación del río Barbas en la parte media por aguas mieles del café y por aguas residuales domésticas, así como la cuenca alta y media del río Otún, principal abastecimiento de agua para aproximadamente el 50% de la población de Risaralda, generan problemas de contaminación cuya principal causa está determinada por la dinámica humana que se desarrolla en dichos sitios.

## SUELOS:

El suelo es un recurso de oferta limitada, y cada día se demanda más, para la resolución de las necesidades humanas. El proceso de génesis del suelo que hoy se conoce le ha tomado a la naturaleza miles de años, si se maneja irracionalmente se pueden destruir los pocos centímetros vitales en muy corto tiempo, siendo necesario fortalecer en las personas la conciencia proteccionista que garantice su conservación.

### Usos Actuales del Suelo:

	93.6% Cultivos permanentes
95.233 hectáreas dedicadas a cultivos:	4.84% Transitorios
	1.56% Cultivos anuales

135.000 hectáreas en bosques: El 37% de la superficie del Departamento

Los suelos del Departamento están en su gran mayoría, en terrenos de ladera donde la acción de las aguas, con la ayuda de las inadecuadas labores agrícolas, favorecen la degradación de la capa vegetal en las tierras cultivadas. En Risaralda, aún no se presentan graves problemas de erosión, pero constantemente el recurso está sometido a enormes factores de riesgo como son:

- Intensidad, presencia y duración de las lluvias
- Longitud y gradiente de las pendientes de los suelos bajo monocultivos.
- Condiciones físicas (textura y estructura)

En términos generales podemos afirmar que los suelos de Risaralda no presentan mayores problemas de erosión, lo cual no quiere decir que no se deben implementar prácticas de manejo de suelos para hacerlos menos propicios a estos riesgos.

## AIRE:

Las principales causas de deterioro de la calidad del aire en los centros urbanos están representados por la emisión de contaminantes tanto por el sector industrial (fuentes fijas), como por el parque automotor circulante (fuentes móviles) en donde se estima que el 70.0% de la contaminación del aire es por fuentes móviles. Este deterioro se debe a insuficientes mecanismos e instrumentos de control por parte de las industrias y por la presencia de un parque automotor obsoleto, con deficiente mantenimiento. Otro factor que incide en los procesos de contaminación del aire urbano, lo representa el mal estado de las vías, ya que ello implica una menor velocidad de circulación y por lo tanto, un aumento en las concentraciones de monóxido de carbono.

El Área metropolitana Centro-Occidente experimenta una significativa presencia industrial, la cual podría estar afectando negativamente la calidad del aire que respiramos.

Los efectos de la apertura económica han permitido la entrada de gran cantidad de vehículos con tecnologías obsoletas y deficientes en el control de emisiones contaminantes. La polución atmosférica excesiva puede poner en peligro la salud y ciertos tipos de contaminación pueden llegar a convertir algunas zonas en lugares no aptos para ser habitados.

La contaminación del aire está dada por la presencia de sólidos líquidos o gases en concentraciones nocivas para las personas, los animales, la vegetación o los materiales, interfiere además con el disfrute del medio ambiente. Los principales contaminantes atmosféricos son: Oxido de carbono, azufre, nitrógeno, ozono, hidrocarburos y material particulado.

La principal fuente de contaminación del aire se debe a actividades humanas tales como: Producción de calor y energía, quemas al aire libre, vehículos de transporte que emplean motor de combustible y actividades de tipo industrial.

## BIODIVERSIDAD:

El Departamento de Risaralda, a pesar de su extensión y de los notables cambios en su composición vegetal, aporta una cantidad interesante de diversidad de especies.

Básicamente la mayor parte de cobertura boscosa del Departamento corresponde a bosques de segundo crecimiento, muchos de ellos altamente degradados. Existen pequeños relictos de territorio ocupado por bosques primarios en la región noroccidental, sin duda una de las zonas más llamativas en cuanto al tipo de formaciones vegetales, dada la conjugación de diversos factores biofísicos.

Risaralda cuenta con el 37% de su área cubierta por bosques naturales de las cuales el 10.72% está representado por bosques pluviales premontanos, el 0.6% en vegetación de páramo y el 2.7% en bosque plantado.

La vertiente del Pacífico perteneciente al Chocó biogeográfico ostenta una elevada variedad de nichos biológicos, lo cual se traduce en una alta variedad de especies asociadas con un alto grado de endemismo, ya que parte de la flora fanerógama como criptógama está solo circunscrita a dicha región.

Este tipo de formaciones representa una mínima porción de los bosques andinos colombianos conservados en la actualidad.

## FLORA :

Los inventarios que existen sobre flora en el departamento denotan de forma inicial una alta riqueza biótica comparadas con las áreas físicas de estudio. Sin embargo no existen registros generales que permitan compilar datos completos sobre la composición florística de Risaralda.

En los Corregimientos de Santa Cecilia (Pueblo Rico), Puerto de Oro (Mistrató) y Campamento de la Esmeralda (Santuario), ubicados en la región noroccidental del Departamento, se encuentra el mayor número de especies de plantas vasculares (1.900 especies).

El mayor número de especies bioflora se encuentra en el parque Regional Natural Ucumará (244 especies), de acuerdo a los inventarios realizados.

El crecimiento de la demanda de leña, los métodos inadecuados de aprovechamiento forestal, la competencia con especies foráneas, entre otros, han colocado en riesgo de extinción a 12 especies florísticas.



En cuanto a nivel de protección de cobertura boscosa del área de drenaje de los diferentes acueductos locales, el 21.4% de los municipios presentan protección óptima, el 35.7% adecuada, el 28.6% deficiente y el 14.3% crítica.

Por último en lo que a reforestación se refiere, es evidente la participación de los particulares en este programa, pues durante 1996 adelantaron reforestaciones en 173.8 hectáreas del área Departamental.

A continuación se presenta el inventario parcial sobre la flora existente en el departamento:

ECOSISTEMAS	ESPECIES FLORÍSTICAS	FLORA VASCULAR	BIOFLORA	BIOFLORA EPIFICA
• Parque Nacional Natural de los Nevados	-----	-----	-----	-----
• Parque Natural Regional Ucumarí	592	88	54	-----
• Parque Nacional Natural Tatamá	-----	-----	-----	-----
• Noroccidente de Risaralda	1.900	36	-----	-----

Fuente: Informe Ambiental 1.997  
 Contraloría General del Departamento

**FAUNA :**

A pesar de no existir un inventario general de fauna en el departamento, es evidente una clara diversidad biológica sustentada en las estadísticas de colecciones parciales, las cuales se han realizado en áreas de reserva natural y sitios en los que no ha intervenido drásticamente el hombre. Se tiene un buen conocimiento sobre biodiversidad y endemismo a nivel de especies de fauna para grupos como mamíferos, aves, reptiles, anfibios y algunas familias de insectos.

En Risaralda las áreas que compilan el mayor porcentaje de especies están ubicadas en el Parque Regional Natural Ucumarí, cuenca del Río Otún y en la zona noroccidental del departamento, región de la vertiente pacífica, esta última enmarcada dentro del Chocó Biogeográfico, donde se hallan los registros con mayor diversidad de fauna.

El Parque Regional Natural Ucumarí es una de las zonas más estudiadas no sólo en Risaralda, sino en Colombia, catalogada como una de las áreas más importantes para la conservación de los Andes Colombianos.

No obstante todo lo anterior, en Risaralda los registros muestran un considerable número de especies en vía de extinción: 17 especies de mamíferos, 31 de aves y 2 de anfibios, causada principalmente por la desaparición o alteración de sus hábitats, y por la utilización de prácticas comerciales y deportivas inadecuadas.

No existen inventarios ictiológicos que permitan conocer el estado actual de la fauna de los principales ríos de la región, por lo tanto no se puede determinar cuántas especies nativas han desaparecido o están a punto de extinguirse.

A continuación se presenta el inventario de fauna existente en el Departamento.

ESPECIES FAUNISTICAS	MAMIFEROS	AVES	REPTILES	INSECTOS
• Parque Nacional Natural de los Nevados	82	343	-----	-----
• Parque Natural Regional Ucumarí	58	162	6	52
• Parque Nacional Natural Tatamá	110	402	52	-----
• Noroccidente de Risaralda	47	368	42	-----
• Zona Cafetera y Valle de Risaralda	23	60	5	-----

Fuente: Informe Ambiental 1.997  
 Contraloría General del Departamento

**ECOSISTEMAS Y AREAS DE MANEJO ESPECIAL:**

La extensión de la frontera agrícola en el Departamento de Risaralda ha modificado considerablemente los ecosistemas primigenios, al punto que en muchas zonas ya no quedan vestigios de éstos.

En el Departamento existen sistemas ecológicos naturales y antrópicos (ecosistemas creado por la acción del hombre). Dentro de los ecosistemas naturales se encuentran, entre otras, los nevados, páramos, bosque andino, bosque húmedo tropical, bosque de guadua y bosque de galerías. En los de origen antrópico podemos incluir los asentamientos humanos (ciudades), la zona cafetera y la región agrícola y ganadera.

En lo que a las áreas de manejo especial se refiere (zonas que tienen características especiales por la riqueza biodiversa, por su estado de vulnerabilidad por constituirse en nichos insustituibles para el establecimiento o conservación de especies de fauna o flora o por cualquiera otra consideración de este tema), existen en el Departamento 34.320 hectáreas constituidas en esta categoría las cuales representan el 9.4% del territorio del Departamento y son :

- Parques Naturales Nacionales: los Nevados y Tatamá
- Santuario de Flora y Fauna: Otún- Quimbaya
- Parque Natural regional: Ucumarí, Alto del Nudo, la Marcada
- Parque Natural Municipal: Planes de San Rafael, La Nona, Santa Emilia, Cerró Gobía, Río Negro, Alto del Rey.

En estas áreas de manejo especial y en la que en un futuro se conformen, es donde se deben centrar las acciones Interinstitucionales con el fin de darles un manejo adecuado y así proteger nuestros recursos naturales y poderle ofrecer un desarrollo sostenible y un ambiente sano a los hombres y mujeres de Risaralda, al igual a las futuras generaciones.

Por último es necesario resaltar que toda la estrategia del Plan está orientada a mitigar los futuros efectos del Fenómeno del Pacífico que se presenten en el próximo milenio.



el verde tiene 11 programas

PROGRAMA : RISARALDA CON EDUCACION Y CONCIENCIA AMBIENTAL

Objetivos : Desarrollar conocimientos ambientales y capacidad de raciocinio que permitan cambio de actitud en los ciudadanos y ciudadanas Risaraldenses, en sus relaciones con el medio ambiente.  
Generar condiciones que permitan crear conciencia, compromiso y actitud participativa en las instituciones en su relación con el medio ambiente.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles de Pesos)		
			1,998	1,999	2,000
Implantación y consolidación de la educación ambiental	-Formación de dinamizadores de educación ambiental.	-150 docentes en los 14 municipios	12,000	12,000	12,000
		-310 líderes formados en liderazgo, Veeduría y eco y agro turismo.	25,000	25,000	25,000
	-Asesoría y acompañamiento en la elaboración de proyectos educativos ambientales.	-60 proyectos educativos ambientales con asesoría y acompañamiento.		20,000	15,000
		-14 bancos de herramientas en insumos constituidos.(el Banco de Herramientas se constituirá con los insumos requeridos por los proyectos ambientales diseñados en cada municipio )		62,000	22,000
	-Realización de encuentros y foros de educación ambiental.	-1 foro departamental y 14 encuentros municipales de educación ambiental por año.	13,000	13,000	13,000
	-Campañas educativas para la conservación y uso racional de los recursos naturales.	-18 ediciones de la goterita ecologica -3000 afiches publicados.	15,000	30,000	30,000
	-Evento Vida 1.998, 1.999, 2.000.	-1 semana y evento anual celebrada.	50,000	70,000	120,000
-Asistencia técnica a ONG's y/o grupos ecológicos infantiles, y otros	-Asistencia a 80 grupos ecológicos infantiles y juveniles del Dpto. Establecimiento de 3 contratos de asesoría.		10,000	10,000	10,000
			15,000	15,000	15,000

PROGRAMA : INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL

Objetivos : Apoyar el capital humano del Departamento en procesos investigativos que mejoren los conocimientos y procesos tecnológicos de acuerdo a las condiciones ambientales existentes.  
Fomentar y apoyar la investigación intra e interinstitucionalmente sobre el medio ambiente, sus recursos e interacciones entre los actores de desarrollo.  
Promover el conocimiento y aprovechamiento de los recursos naturales regionales a partir de procesos de investigación.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles de Pesos)		
			1,998	1,999	2,000
Asistencia técnica y gestión financiera para investigación en biodiversidad, recursos genéticos y biotecnología en el Departamento	-Investigación y producción de plántulas de embriofábrica.	-Ampliación de la capacidad instalada laboratorio de U.T.P a 50.000 plántulas.	20,000	70,000	70,000
	-Red de investigación en biodiversidad.  (Se identifica la necesidad de apoyar procesos investigativos en procesos productivos agroforestales y silvopastoriles, identificación de recursos biotecnológicos, biodiversidad, especies forestales autóctonas en vía de extinción, y alternativas de conservación forestal para la cual, se hará gestión frente a las otras entidades financiadoras.)				
Conformación del sistema de información ambiental regional SIAR	Mejoramiento del sistema de información geográfico.	- Sistema de información geográfico integrado.	15,000	31,000	25,000

0% (metas el avance de la ejecución. Verduría de la Biodiversidad)

Los Senderos Ecológicos del Programa Mi mundo es un mundo no estaba contemplado en este Plan

Desarrollo conjunto: reformular el Plan de Acción PA de esa Secretaría  
 { mi mundo es un mundo }  
 E.T. Producción Verde

Darle ponderación a lo q' tenga algun grado de...  
 7 a lo q' tenga 6vo " " " "

PROGRAMA : RISARALDA UN BOSQUE PARA EL MUNDO

Objetivo : Fomentar el aprovechamiento sostenible de las plantaciones forestales, generando nuevas oportunidades de trabajo para la mujer y hombre Risaraldense.  
Apoyar las instituciones encargadas de la conservación y recuperación de bosques y manejo de plantaciones agroforestales.  
Constituir a Risaralda como el Departamento verde de Colombia.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles de Pesos)		
			1,998	1,999	2,000
Asistencia técnica y gestión financiera para la forestación de zonas con vocación forestal, reforestación de bosques naturales y explotación adecuada de los bosques plantados de la región.	- Gestión financiera para la adquisición de predios en zonas boscosas naturales.				
	- Reforestación de zonas boscosas degradadas en el Dpto y constitución de vías parque	440 personas capacitadas 14 áreas identificadas y recuperadas	20,000	21,400	25,000
	Conformación de Núcleos Agroforestales campesinos en el Departamento.	14 talleres municipales realizados 2000 hec. de nogal sembradas. 1000 hec. de guadua sembradas 1000 hec. de bosque homogéneas sembradas en 5 años. 2800 kms de cercas vivas sembradas	542,500	671,000	705,500
	- Asistencia técnica y gestión financiera para adecuación y administración de viveros y bancos de germoplasma.	14 viveros agroforestales municipales adecuados.	15,000	54,000	56,000
	Mejoramiento y organización del sector maderero.	Asociaciones conformadas y/o fortalecidas.(Preferiblemente de carácter cooperativo)	5,000	7,500	10,000
	Implantación de estímulos forestales departamentales.	3 estímulos departamentales entregados	5,000	15,000	20,000

PROGRAMA : AREAS DE MANEJO AMBIENTAL Y MICROCUENCAS POTENCIAL DE VIDA

Objetivos : Habilitar a los hombres y mujeres Risaraldenses para la conservación y protección de las áreas de manejo ambiental y microcuencas existentes en el Departamento.  
Apoyar y coordinar con las instituciones la conservación y recuperación de áreas de manejo ambiental y microcuencas.  
Conservar, proteger y aprovechar racionalmente las áreas de manejo ambiental y microcuencas del Departamento de Risaralda.  
Liderar procesos de integración regional que consoliden las áreas de manejo ambiental.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles de Pesos)		
			1,998	1,999	2,000
Consolidación y mejoramiento de las microcuencas del Depto de Risaralda	- Asistencia técnica y gestión financiera para la adquisición de predios, delimitación y protección de microcuencas	3 planes de manejo y recuperación, 1 predio adquirido por municipio	322,140	60,000	60,000
	- Asistencia técnica y gestión financiera para la recuperación y preservación paisajista urbana de las riberas de los ríos del Depto	5 ríos en proceso de recuperación en su tramo urbano: Risaralda, San Eugenio, Monos y Mistrató y Quebrada Dosquebradas	480,000	40,000	40,000
Consolidación y mejoramiento de las áreas de manejo ambiental del Depto de Risaralda	- Implantación y promoción de incentivos a la población rural y urbana para la conservación de áreas de manejo ambiental	21 comunidades premiadas	10,500	13,000	16,000
	- Asistencia técnica para la utilización pedagógica de la red (ya existente) de jardines botánicos del Depto.	10 jardines botánicos con programas educativos	5,000	30,000	30,000
	-Educación e interpretación ambiental en el jardín botánico de la Universidad Tecnológica de Pereira		1,845		
	- Asistencia técnica y gestión financiera para la adquisición, recuperación y protección de predios en áreas de manejo ambiental y parques naturales: Alto del Nudo y otros	5100 hectáreas entre adquiridas, recuperadas y/o protegidas	20,500	96,500	137,000
	- Aprovechamiento y consolidación del área de manejo ambiental de Puente Umbria	Consolidación de Puente Umbria como área de manejo ambiental	171,664	50,000	50,000
	- Habilitación de los municipios para la conformación y/o ampliación de áreas de manejo ambiental	Cofinanciación de 14 estudios de áreas de manejo ambiental.	100,000	121,000	147,000
	- Asesoría para la conformación de reservas naturales de la sociedad civil.	1 programa de asesoría a la sociedad civil constituido y funcionando.	20,000	25,000	30,000

\* Valores a reajustar según el valor asignado por el artículo 111 ley 99/93

*vincular más lo ambiental a las ejecuciones q' hemos avanzado en los Pot.*

PROGRAMA : FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES

Objetivos : Facilitar la apertura de espacios de espacios y tiempos para el conocimiento, el debate, la discusión y los consensos de las personas que conforman las diversas instituciones, con miras al cumplimiento de su quehacer en relación con el medio ambiente. Asistir técnica y económicamente a las instituciones encargadas del manejo, conservación, recuperación y control de los recursos naturales.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles de Pesos)		
			1,998	1,999	2,000
Implantación y desarrollo del sistema departamental ambiental (SIDEAM), haciendo énfasis en el plan de gestión ambiental del Departamento.	- Actualizar el plan de Gestión Ambiental Departamental.  - Aprovechamiento y creación de una malla institucional ambiental con participación Nacional, Departamental y Municipal.	Sistema Deptal Ambiental (S.D.A) creado y funcionando.  0% → <i>replantear la meta?</i>	5,000	25,000	26,000
Asistencia y fortalecimiento de la sociedad civil en el manejo de la problemática medio ambiental.	- Habilitación de la sociedad civil para la gestión, elaboración, seguimiento y evaluación de planes ambientales.  - Creación de la Red de controladores de los Recursos Naturales	480 personas capacitadas en planeación, legislación y control ambiental (veedurías). (Para grupos Ecológicos preferiblemente)  Red Creada	10,000	12,000	14,000
			8,000	18,000	22,000

PROGRAMA : AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

Objetivos : Apoyar los esfuerzos comunitarios que busquen la utilización racional del agua, así como la disponibilidad final adecuada de residuos sólidos, líquidos y descontaminación del aire. Asistir y apoyar las instituciones para la prestación eficiente de los servicios públicos tanto urbanos como rurales. Participar activamente en la consolidación de proyectos regionales orientados al agua potable, saneamiento básico y ambiental.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles de Pesos)		
			1,998	1,999	2,000
Asistencia técnica y gestión financiera para los municipios para la potabilización, uso racional y vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano.	- Normalización y fortalecimiento institucional de las empresas de servicios públicos municipales.  - Asistencia técnica y gestión financiera para estudios de preinversión y cofinanciación para la construcción de acueductos y sistema de tratamiento de aguas residuales en la zona rural y urbana.	12 empresas de servicios públicos asesorados.  estudios de preinversión de acueductos rurales. Mejoramiento o construcción de acueductos en los mpios del dpto  Planes Maestros de Acueducto de 50 tanques sépticos construidos en el sector en el sector rural.	4,000	5,000	6,000
		Optimización de la plantas de tratamiento de agua potable y Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en los municipios del Dpto	40,000	120,000	220,000
		Control y vigilancia de la calidad del agua.	358,200	1,943,000	71,719
			71,719	450,000	1,000,000
			450,000	1,000,000	750,000
			260,000	100,000	100,000

*Nota también los rec. de los Govenios de Alcantarillado. (Guionada Aguas)*



PROGRAMA : EDUCACION, CULTURA CIUDADANA Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA EL RECICLAJE

Objetivos : Fomentar la cultura del reciclaje y la adecuada disposición de residuos sólidos en el hombre y mujer risaraldense.  
Habilitar las instituciones de la región para incorporarse al reciclaje como una forma de apoyar el manejo sostenible de los recursos naturales.  
Convertir al Departamento de Risaralda en piloto de la implementación del reciclaje como política Departamental.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles de Pesos)		
			1,998	1,999	2,000
<p>Información y capacitación a la sociedad civil para el reciclaje en la fuente.:</p> <p>- Apoyar la realización de talleres de capacitación a ONG's recuperadoras.</p> <p>- Asistencia técnica y gestión financiera para la conformación de una asociación (red) comercializadora de residuos recuperables</p> <p>- Implementación de un programa de atención integral a recuperadores.</p> <p>-Difusión de la legislación sobre manejo de residuos sólidos.</p> <p>-Información pública a través de medios masivos de comunicación sobre el aprovechamiento de la basura.</p>	56 talleres anuales. 1 foro Dptal anual de reciclaje.	33%	25,000 600	30,000 720	35,000 800
	Asociación (red) comercializadora de residuos sólidos recuperados conformada y consolidada.	0%	25,000	5,000	3,000
	1 programa de atención integral a recuperadores implementado.		8,000	9,600	10,000
	3000 cartillas impresas. 1 taller anual con admon, concejos y líderes municipales.	0%	1,500	2,000	2,500
	2 cuñas radiales por año 200.000 volantes semestrales.		3,000	4,000	5,000
<p>Fortalecimiento institucional para el manejo de residuos sólidos:</p> <p>-Asistencia técnica y gestión financiera para el fortalecimiento de las Empresas de Aseo Municipal desde el punto de vista administrativo y general.</p> <p>- Apoyo tecnico y financiero a proyectos comunitarios o institucionales de reciclaje</p>	11 municipios con empresas de servicios de aseo fortalecidas.	0%	5,000	30,000	30,000
			30,000	40,000	40,000

facil ojo!

facil ojo!

facil ojo!

no se ejecutan programas q' son pocos talleres.

La Gaceta Ecológica publicarla en la Revista Gente

Presentar plan de acción para Remediar los Cerros

Proc. Consejo de Gsno.

PROGRAMA : ASENTAMIENTOS HUMANOS Y POBLACIÓN RISARALDENSE EN ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE

Objetivos : Orientar la conformación y crecimiento de asentamientos urbanos, rurales y centros poblados considerando el potencial ambiental del Departamento, las necesidades y particularidades de los hombres y las mujeres Risaraldenses.  
Asistir a los municipios en la formulación y puesta en marcha de los planes de ordenamiento territorial.  
Concertar y apoyar la construcción de la región haciendo comunidad en un marco habitacional compatible con el entorno.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles de Pesos)		
			1,998	1,999	2,000
<p>Asistencia técnica y gestión financiera a la formulación de planes de ordenamiento territorial, incluyendo el componente ambiental a los municipios del Dpto.</p> <p>-Conformar equipo interdisciplinario</p> <p>-Conformar equipos municipales.</p> <p>-Diseño de metodología de trabajo</p> <p>-Realización fase de valoración.</p> <p>-Realización fase de prediagnóstico</p> <p>-Ejecución fase de formulación.</p>	-3 Planes básicos de ordenamiento: Santa Rosa de Cabal, Quinchia y Belén de umbria.		150,000		
	-8 esquemas de ordenamiento: Apia Balboa, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Santuario.				

en cada caso justificar cada grado de avance.

PROGRAMA : CHOCO BIOGEOGRAFICO CON MIRAS AL NUEVO MILENIO

Objetivos : Recuperar y conservar la biodiversidad del Chocó biogeográfico perteneciente al Departamento de Risaralda. Desarrollar planes, programas y proyectos con los colonos, indígenas y negritudes para identificar alternativas socioeconómicas ambientalmente sostenibles. Educar a los hombres y mujeres habitantes del Chocó biogeográfico en desarrollo sostenible.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles de Pesos)		
			1,998	1,999	2,000
Mejoramiento y protección de ecosistemas en zonas de manejo especial del territorio indígena y de negritudes.	- Formulación de planes de desarrollo para indígenas y para negritudes con el grupo de planeación dptal con amplia participación de la comunidad.	1 plan formulado con las negritudes.  1 plan formulado para cada cabildo indígena (Mistrató, Pueblo Rico).	10,000  10,000		
investigación sobre biodiversidad para el Chocó biogeográfico en el Centro Karavi	- Complementar los inventarios de biodiversidad de la zona.  -Validación e implementación de sistemas agroforestales con fines de recuperación y conservación de preferencia con especies nativas	1 inventario de fauna y flora.  5 parcelas demostrativas establecidas.	10,000  20,000	110,000  35,000	72,000  35,000
	- Levantamiento cartográfico para los municipios de Mistrató y Pueblo Rico.	Pueblo Rico, Mistrató con cartografía.	11,500	13,000	19,000
	Reconstrucción del Centro Karavi	Centro karavi reconstruido.	45,000	54,000	64,800
Definición e Implementación de una política de desarrollo sostenible en el Chocó Biogeográfico	- Conformación y puesta en marcha de los consejos: superior y política de desarrollo sostenible	- Definición e Implementación de políticas en el ambito: Territorial, educativo, participación, salud y medio ambiente	100,000		

Pot: esto debe ser con aerofotometria?

PROGRAMA : PRODUCCIÓN LIMPIA UNA ALTERNATIVA AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

Objetivos : Apoyar alternativas tecnológicas limpias apropiadas y sostenibles de producción y preservación del medio ambiente. Concertar y promover con las comunidades (hombres, mujeres y región), procesos de cambios tecnológicos graduales y sostenidos que fortalezcan la economía regional y mejoren la calidad de vida con criterios de sostenibilidad.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles de Pesos)		
			1,998	1,999	2,000
Fortalecimiento del Sistema Departamental de Agricultura Organica	- Fortalecimiento del CIAO  - Fortalecimiento de los colegios agropecuarios del Departamento.	Parque ecotecnológico Yamasaki fortalecido.  - Adquisición de 6 predios para granjas en colegios agropecuarios - Implementar 18 granjas orgánicas en colegios agropecuarios.	20,000  94,097  20,000	20,000  100,000  90,000	20,000  120,000  90,000
Asistencia técnica y estímulos para la implementación de tecnologías limpias en la producción agrícola, pecuaria, forestal e industrial.	-Difusión de los paquetes tecnológicos de producción limpia, agrícola, pecuaria y forestal (cartillas y documentos técnicos)  - Capacitación de los técnicos agrícolas y pecuarios de las UMATAS en tecnologías de producción limpia.  - Acompañamiento permanente a los cultivos con producción limpia que se desarrollen en el Dpto.  - Capacitación a grupos poblacionales sobre la producción de limpia y tecnologías apropiadas (beneficio ecológico del café, biodigestores, abonos orgánicos, núcleos agroforestales, granjas integrales, cercas vivas productivas, etc.	- Elaborar y difundir 5.000 cartillas y documentos técnicos por un año para un total de 15.000 .  Realizar 4 talleres Departamentales por año sobre tecnologías de producción limpia,  -20 proyectos de producción limpia ejecutados, con asesoría permanente de los técnicos (corresponde a gastos de funcionamiento).  4 talleres por municipio al año	18,000  4,000  4,500  28,000	21,600  4,800  4,500  33,600	26,000  5,800  6,480  40,300

PROGRAMA : PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Objetivos : Promover en el hombre y la mujer Risaraldense la conciencia del riesgo y la cultura de la prevención.  
 Coordinar y apoyar las instituciones en la prevención y atención de riesgos naturales y antrópicos.  
 Evitar o reducir las pérdidas de vida y los efectos que pueden ocurrir sobre los bienes materiales y ambientales, como consecuencia de los riesgos existentes y desastres de origen natural o antrópicos en la región.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O ACCIONES	METAS 1998 - 2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles de Pesos)		
			1,998	1,999	2,000
Asistencia técnica y financiera para el mejoramiento, legalización y/o reubicación de viviendas en zonas de riesgo.	- Elaboración de inventarios de viviendas ubicadas en zonas de riesgo a nivel municipal.	- Elaborar 14 inventarios municipales de viviendas ubicadas en zonas de riesgo.	30,000		
	- Impulso de programas de reubicación, relocalización, estabilización y protección de vivienda y del entorno en zonas de riesgo.	- Impulsar 14 programas municipales de reubicación, relocalización, estabilización y protección de viviendas en zonas de riesgo	500,000	600,000	700,000
Asistencia para la atención de emergencias en el Departamento de Risaralda.	- Promoción de reglamentación de usos del suelo y ordenamiento territorial con fines preventivos y mitigación de riesgos.	-Promocionar en los 14 municipios el ordenamiento territorial con fines preventivos y mitigación de riesgos.		*	
	- Apoyo a los municipios y entidades del Departamento en la atención de las emergencias y desastres.	Presencia de la Gobernación, con ayuda humanitaria, en todos los eventos catastróficos y emergencias de magnitud considerable sucedidas en los 14 municipios.	80,000	190,000	220,000
	- Apoyo a los preparativos previos a la ocurrencia de eventos (grandes concentraciones, censos, comicios electorales, paros entre otros) que modifican sustancialmente el normal funcionamiento de grandes grupos humanos.	Apoyo a la logística de todos los preparativos previos a eventos que involucren a 2 o más municipios o superen la capacidad de respuesta de nivel municipal.			
Capacitación, asistencia técnica y gestión financiera para la prevención y mitigación de los posibles efectos de fenómenos naturales y antrópicos.	- Mitigación del riesgo sísmico Pereira, Dosquebras, Santa Rosa de Cabal.				
	- Divulgación y adopción del plan Departamental de atención y prevención de desastres del Dpto.	1 plan Dptal adoptado y divulgado a los 14 municipios e instituciones del CREPAD	210,000	250,000	200,000
	Coordinación de la elaboración y prueba de los planes de contingencias específicas en el Dpto	Elaboración de 2 planes de contingencia por año.			
	-Educación, capacitación e información pública sobre prevención y atención de desastres en el Dpto.	Realización de 2 talleres con los CLEPADS anualmente.			
	- Fortalecimiento de los organismos de socorro del dpto (IPS públicas, Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja)				
	-Asistencia técnica para la formulación de los planes de prevención y atención de desastres municipales.	14 planes municipales de prevención y atención de desastres formulados.			

\* Valores globales para subprograma

ARTICULO 80.- Adóptase como capítulo cuarto del Plan de Desarrollo el siguiente: INTEGRACION REGIONAL DEL EJE CAFETERO

VISION:

Caldas, Quindío y Risaralda en un futuro han rebasado los límites político-administrativos, llegando a la integración con base en macroproyectos específicos y considerando la biodiversidad como eje fundamental de nuestro modelo de desarrollo, siendo competitivos a nivel nacional e internacional, consolidándose así el territorio región, mediante la unión de voluntades y esfuerzos para representar los intereses de la población del Eje Cafetero.

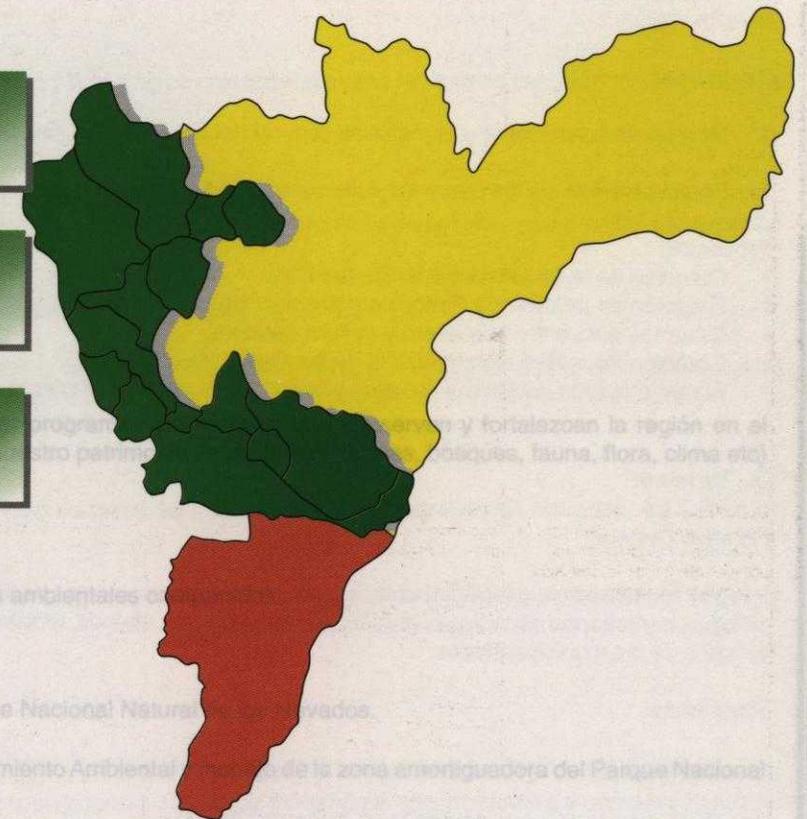
Temas:

1. Sistema Ambiental
2. Cultura
3. Turismo
4. Ciencia y Tecnología
5. Agricultura

*Integración*

*Regional del*

*Eje Cafetero*



Objetivo General:

Programas:

1. Protección, recuperación y manejo de áreas ambientales

Proyectos:

Revisión y ajustes del plan de manejo del Parque Nacional Natural Nevados.

- Aplicación y formulación del Plan de Ordenamiento Ambiental de la zona amortiguadora del Parque Nacional de los Nevados.
- Proyecto "Karaví" como centro de recolección, análisis, protección, recuperación y desarrollo científico-tecnológico de selva húmeda tropical, localizado en Santa Cecilia (Pueblo Flor).
- Recuperación y manejo integral del Río La Vieja.
- Desarrollo Forestal

2. Programa de Producción Limpia

- Formulación e implementación de un convenio de producción limpia en la caucultura.
- Gestión integral de Residuos sólidos con énfasis en reciclaje. Desarrollo forestal.
- Gestión Integral de Residuos Sólidos en Énfasis de Reciclaje.

3. Mitigación de los impactos ambientales derivados de la asociación de obras de infraestructura

**ARTICULO 8o.:** Adóptase como capítulo cuarto del Plan de Desarrollo el siguiente: **INTEGRACION REGIONAL DEL EJE CAFETERO**

**VISION:**

Caldas, Quindío y Risaralda en un futuro han rebasado los límites político - administrativos, llegando a la integración con base en macroproyectos específicos y considerando la biodiversidad como eje fundamental de nuestro modelo de desarrollo, siendo competitivos a nivel nacional e internacional, consolidándose así el territorio región, mediante la unión de voluntades y esfuerzos para representar los intereses de la población del Eje Cafetero.

**Temas:**

1. Sistema Ambiental
2. Cultura
3. Turismo
4. Ciencia y Tecnología
5. Agricultura
6. Universidad
7. Macroproyectos
8. Competitividad
9. Educación

**1. Sistema Ambiental:**

**Objetivo General:**

Generar condiciones adecuadas para desarrollar programas ambientales que conserven y fortalezcan la región en el ámbito geoambiental - territorial; para proteger nuestro patrimonio ecosistémico (aguas, bosques, flora, fauna, clima etc)

**Programas:**

1. Protección, recuperación y manejo de áreas ambientales compartidas.

**Proyectos:**

Revisión y ajustes del plan de manejo del Parque Nacional Natural de los Nevados.

- Aplicación y formulación del Plan de Ordenamiento Ambiental y manejo de la zona amortiguadora del Parque Nacional de los Nevados.
  - Proyecto "Karavi" como centro de recolección, análisis, protección, recuperación y desarrollo científico- tecnológico de selva húmeda tropical, localizado en Santa Cecilia (Pueblo Rico).
  - Recuperación y manejo integral del Río La Vieja
  - Desarrollo Forestal
2. Programa de Producción Limpia
    - Formulación e implementación de un convenio de producción limpia en la caficultura.
    - Gestión integral de Residuos sólidos con énfasis en reciclaje. Desarrollo forestal.
    - Gestión Integral de Residuos Sólidos en Énfasis de Reciclaje.
  3. Mitigación de los impactos ambientales derivados de la ejecución de obras de infraestructura

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

SUBPROGRAMA	PROYECTOS Y/O SERVICIOS	METAS 1995-2000	RECURSOS ASIGNADOS (Miles de Pesos)		
			1995	1999	2000
Asistencia técnica y asesoría	Elaboración de planes de contingencia para emergencias y desastres	Elaborar 10 planes de contingencia para emergencias y desastres	30.000		
Asistencia técnica y asesoría	Elaboración de planes de contingencia para emergencias y desastres	Elaborar 10 planes de contingencia para emergencias y desastres	500.000	500.000	700.000

## 4. Prevención y atención de desastres

- Fomentar la Cultura ambiental.

## 5. Programa de consolidación del SINA del Centro Occidente Colombiano

## 6. Programa de Planificación y Ordenamiento Ambiental Territorial

**2. Cultura:**

## Objetivo General:

Unir esfuerzos materiales, intelectuales y económicos, orientados a fortalecer la integración cultural, histórica y social de nuestra región.

## Programas:

- Rescate del patrimonio y la memoria cultural del Eje Cafetero. Gestionar su publicación.
- Fortalecimiento de los procesos culturales departamentales, regionales y nacionales

## Proyectos:

- Creación de la Orquesta Sinfónica del Café
- Creación de una Banda Sinfónica como semillero de la Orquesta Sinfónica de Risaralda.
- Crear los encuentros de teatro y cultura cafetera
- Creación de la Red sistematizada de las Casas de la Cultura.
- Apoyo a la feria del libro como mecanismo de cultura y fomento de la educación.

**3. Turismo:**

## Objetivo General:

Integrar los atractivos y facilidades turísticas de los Departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda en un solo producto turístico, conjugando aspectos culturales, arquitectónicos, étnicos, feriales y otros que permitan el levantamiento del perfil turístico de las municipalidades.

## Programas:

- Investigación y diseño de rutas, ecorrutas, agrorutas y transferencia de tecnología turística.
- Capacitación técnica y profesional de capital humano
- Apoyo y asesoría a municipios
- Promoción en el Eje Cafetero del Zoológico de Matecaña
- Promocionar El Parque Regional Natural «SERRANIA EL NUDO».
- Promocionar el Embalse Multipropósito del Río Mapa como proyecto regional.
- Fomentar la creación del Ferrocarril Turístico.
- Fomentar la Feria Internacional del Café. (Rotándola)
- Realizar un estudio que permita conocer el perfil turístico de cada Municipio en el Eje Cafetero y establecer una agenda cultural y turística.

## 10. Crear el Consejo Regional de Turismo.

## 11. Fomentar los Concursos de Artesanos, Música, poesía, etc. de carácter regional y que genere identidad.

## 12. Fomentar la Creación de un Carnaval del Eje Cafetero.

## 13. Un Video Promocional del Eje Cafetero.

## 14. Efectuar contacto con las colonias en el extranjero como medio de promoción.

## 15. Apoyar al Zoológico como Atracción Turística Regional.

**4. Ciencia y Tecnología:**

## Objetivo General:

Construir una visión regional del desarrollo científico y tecnológico uniendo esfuerzos regionales del gobierno, la academia y el sector productivo para un desarrollo común.

## Programas:

- Apoyo y fortalecimiento a los procesos de ciencia y tecnología que actualmente se desarrollan o se piensan implementar en los departamentos del Eje Cafetero.
- Impulsar acciones de investigación que se desarrollen en la región
- Coadyuvar al mejoramiento del sector productivo mediante la promoción y el apoyo a programas y proyectos orientados a la consolidación del Sistema Regional de Innovación, incrementando la capacidad tecnológica institucional.

## Proyecto:

Proyecto de desarrollo sostenible basado en la biodiversidad del Parque Nacional Natural de los Nevados, los Cerros de Caramanta y Tatamá y sus áreas de influencia.

Impulsar un estudio que permita determinar la Estrategia de Desarrollo tecnológico de los tres departamentos.

**5. Agricultura:**

## Objetivo General:

A través del trabajo y acciones conjuntas de los Departamentos del Eje Cafetero, se busca desarrollar el sector agropecuario en forma equitativa y coherente, para modernizar su economía agrícola haciéndola más productiva y competitiva a nivel regional, nacional e internacional.

## Programas:

- Implementación, fomento, creación y fortalecimiento de centros de desarrollo tecnológico regionales, aplicados a la producción agropecuaria, agroindustrial, comercialización y ciencias generativas.
- Fortalecer los procesos agroindustriales regionales.
- Fortalecer el cultivo y la comercialización de aquellos productos con mayor demanda en el mercado internacional, propios de la región.
- Promover el Centro de desarrollo de la Sericultura como un proyecto regional.

5. Promover el desarrollo de la Caficultura orgánica en los tres departamentos, como manera de ofrecer valor agregado a nuestro principal producto agrícola.
6. Reactivar el proyecto de la Torrefactora del Café como proyecto regional entre los tres departamentos.
7. Promover estudios que permitan identificar la vocación productiva de los municipios de los tres departamentos.

#### 6. Universidad:

Objetivo General:

Integración universitaria regional para asumir un protagonismo coherente y efectivo que busca repensar el modelo de desarrollo regional.

Programas:

1. Promoción de la creación de las fundaciones universidad - empresa, camino de establecer una sola de los tres departamentos.
2. Formación y capacitación intensiva de docentes e investigadores a niveles de formación continua, maestría y doctorados
3. Creación de un sistema inter-universitario de información académica (cátedra, investigación, extensión e intranet)

#### 7. Macroproyectos

Objetivo General:

Generar desarrollo regional económico sostenible.

Proyectos:

1. Autopista del café (doble calzada) Armenia- Pereira- Manizales
2. Los Gobernadores deben tener en cuenta en sus criterios de gestión, que ésta no debe llegar solamente hasta el Club de Tiro Punto 30. Se deben incorporar los 9.6 kilómetros restantes hasta llegar al casco urbano de Pereira.
3. La Construcción de la Variante Sur, no debe excluir la prolongación de la Doble calzada hasta el casco urbano de Pereira.
4. Las variantes Sur deben rediseñarse para que no descarguen el tránsito en la Avenida de la Américas y lo lleve a la Intersección del Pollo y si fuera posible una extensión hasta el sitio denominado El Tigre.
5. El Mantenimiento de los Tramos de la doble calzada que pasen por la ciudades capitales sea por cuenta del Gobierno Nacional.
6. Doble calzada Pereira-Cerritos - Cartago- La Paila .
7. Construcción vía La Virginia - Irra, por la margen del Río Cauca.
8. ( Variante Via PANORAMA La Pedregosa- Estación Pereira. -Irra.
9. Conexión vial Armenia - Ibagué (túnel de la línea)
10. Conexión vial Eje Cafetero - Puerto de Tribugá (vía al Pacífico)

11. Rectificación vía Manizales – Mariquita
12. Zonas francas y puertos secos en La Tebaida y kilómetro 41 y en Pereira.
13. Plan de Ordenamiento y manejo de la cuenca del Río Cauca
14. Impulso al Plan de Ordenamiento Territorial Regional
15. Apoyo al estudio y construcción de los anillos viales turísticos de los tres Departamentos
16. Centro Agroindustrial y Puerto Seco en Pereira.
17. Red de transporte público Subregional.
18. Vía Regional Alcalá -Estación Pereria
19. Desarrollar proyectos de generación eléctrica en Risaralda.
20. Promover un estudio de prefactibilidad que explore las posibilidades técnicas, económicas y ambientales, etc, de construir un embalse multipropósito de generación de energía en el rio Condina.
21. Demandar ante el Gobierno Nacional para que en el posible Convenio bilateral entre Colombia y el Japón en lo que hace referencia al crédito blando que ese país ofrece a Colombia, se tenga en cuenta a la Empresa de Energia de Pereira para la financiación de proyectos energéticos.

Los Gobernadores del Eje Cafetero deben promocionar la creación de Veedurías Especiales, conformadas por grupos interdisciplinarios de alto nivel y alta capacidad técnica con la misión de asesorar a la clase dirigente y política en el análisis y formulación de los grandes proyectos

#### 8. Competitividad:

Objetivo General:

Desarrollar la capacidad y las condiciones en un largo plazo para afrontar la competencia mundial y el aprovechamiento de las oportunidades del mercado internacional.

Programas:

1. Creación de instrumentos para la concertación e integración interregional
2. Promocionar la creación del Consejo de Competitividad Regional
3. Diseña un programa de difusión y de comunicaciones para la Competitividad.
4. Promoción de cadenas o redes institucionales para la competitividad
5. Promoción y gestión a través de los consejos de competitividad departamentales, el desarrollo y ejecución de los macroproyectos de infraestructura física.
6. Promocionar la creación de inventores de los Departamentos del Eje Cafetero
7. Diseñar una agenda de trabajo con las partes comprometidas



**9. Educación:**

Objetivo General:

Propiciar un escenario de transferencia y movilización de iniciativas y propuestas congruentes con un plan hacia la construcción de una sociedad sustentada en el conocimiento para la competitividad y sostenibilidad económica, política y social.

Programas:

1. Modernización del sistema educativo
2. Región educadora.
3. Ciencia y tecnología y educación superior

**ARTICULO 9o.:** En pesos de mil novecientos noventa y ocho, los programas del Plan Plurianual (tres años), tendrán una asignación de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS (\$149.595'723.000) MCTE, de acuerdo con la siguiente consolidación:

CONSOLIDACION PLAN DE DESARROLLO  
TOTAL ASIGNACION CAPITULOS Y TOTAL ASIGNACION PLAN

Programas	Asignación (en miles)			Período 1998-2000
	1998	1999	2000	
Valor total asignación del Plan de Desarrollo	46.784.849	49.433.525	53.377.349	<b>149.595.723</b>
Valor total asignación Capítulo Equitativo	14.687.292	17.089.059	18.584.403	<b>50.360.754</b>
Valor total asignación Capítulo Productivo	17.656.551	19.854.246	20.525.766	<b>58.036.563</b>
Valor total asignación Capítulo Verde	6.507.265	4.490.220	4.567.180	<b>15.564.665</b>
Valor total asignación integración regional	1.860.000	2.500.000	3.500.000	<b>7.860.000</b>
Valor total asignación gerencia del plan	6.073.741	5.500.000	6.200.000	<b>17.773.741</b>

TOTAL ASIGNACION PLAN DE DESARROLLO 149.595.723

TOTAL ASIGNACION PLAN FINANCIERO 160.638.289

**DIFERENCIA 11.042.566** Correspondiente a recursos de Convenios que jalonó la pasada administración y que están en ejecución, los cuales están contemplados en el Plan Financiero

*Plan de Acción 1998 → 57.382*

**ARTICULO 10o.:** Las cuantías asignadas a los Proyectos, incluyen solamente los recursos asignados por el departamento.

La ejecución de algunos proyectos, se encuentra limitada a la firma de convenios, contratos, consecución de créditos cofinanciación entre la Nación, Entidades Territoriales y el Sector Privado.

**ARTICULO 11o.:** La Gerencia del Plan de Desarrollo será ejercida por la Secretaría de Planeación Departamental.

**ARTICULO 12o.:** Facúltase al Gobernador del Departamento, para que incorpore al Plan de Desarrollo establecido en esta Ordenanza, los aportes que se reciban de la Nación, Municipios u otros, para los Proyectos contemplados en este Plan

**ARTICULO 13o.:** Los Planes Sectoriales establecidos por la Constitución y la Ley, harán parte del Plan de Desarrollo del Departamento.

**ARTICULO 14o.:** La presente Ordenanza deroga las disposiciones de su mismo o inferior nivel que le sean contrarias y rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Dada en Pereira a los diecisiete (17) días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.

LUIS ARTURO ARROYAVE MARTINEZ  
Presidente

OSCAR GAITAN CESPEDES  
Secretario General

GOBERNACION DE RISARALDA  
Secretaría de Hacienda

PLAN FINANCIERO VIGENCIA 1998-2000  
INGRESOS Y GASTOS CON RECURSOS PROIPOS (PESOS CORRIENTES)

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	EJECUCION 1995	EJECUCION 1996	EJECUCION 1997	PRESUPUESTO 1998	PROYECCION PLAN FINANCIERO			
					1998	1999	2000	2001
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>25,846,813,511</b>	<b>27,608,709,649</b>	<b>30,305,173,446</b>	<b>36,169,290,593</b>	<b>36,597,025,064</b>	<b>43,842,991,091</b>	<b>51,582,899,579</b>	<b>60,858,863,998</b>
1. Tributarios	21,605,222,478	23,805,761,355	27,336,072,460	34,200,270,859	33,733,689,098	40,506,323,487	47,612,853,249	56,119,181,181
2. No Tributarios	586,784,639	535,890,466	1,078,133,321	834,555,244	1,298,299,494	1,585,630,220	1,934,819,672	2,367,362,757
3. Transferencias de libre asignación	426,874,213	45,643,813	39,918,814	1,000	46,226,407	52,768,751	59,078,889	66,324,436
4. Contribuciones Parafiscales	0	238,777,128	425,081,872	531,461,490	516,810,066	625,287,977	734,990,049	866,300,524
5. Excedentes Financieros	3,154,291,011	2,050,017,188	935,946,460	201,001,000	851,000,000	893,761,515	1,030,541,322	1,191,502,510
6. Rendimientos Financieros	73,641,170	932,619,698	490,020,519	402,001,000	151,000,000	179,219,141	210,616,399	248,192,589

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	EJECUCION 1995	EJECUCION 1996	EJECUCION 1997	PRESUPUESTO 1998	PROYECCION PLAN FINANCIERO			
					1998	1999	2000	2001
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>17,570,338,834</b>	<b>17,656,906,201</b>	<b>31,176,330,877</b>	<b>44,298,045,059</b>	<b>40,427,314,905</b>	<b>43,474,473,682</b>	<b>45,657,729,173</b>	<b>45,013,451,874</b>
1. Funcionamiento	10,202,137,410	11,413,665,306	15,097,887,633	16,825,214,921	13,557,822,693	12,843,395,782	14,377,783,774	16,139,488,505
2. Intereses	4,448,580,186	6,223,240,895	8,813,686,345	13,406,310,153	12,405,965,698	20,718,088,177	20,690,754,357	20,186,843,541
3. Transferencias	2,919,621,238	20,000,000	7,264,756,899	7,173,634,871	7,570,641,400	6,912,989,723	7,738,877,876	8,687,119,829
4. Deficit	0	0	0	6,892,885,114	6,892,885,114	3,000,000,000	2,850,313,167	0

<b>AHORRO/DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>8,276,474,677</b>	<b>9,951,803,448</b>	<b>-871,157,431</b>	<b>-8,128,754,466</b>	<b>-3,830,289,841</b>	<b>368,517,409</b>	<b>5,925,170,406</b>	<b>15,845,412,124</b>
---------------------------------	----------------------	----------------------	---------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	----------------------	-----------------------

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	EJECUCION 1995	EJECUCION 1996	EJECUCION 1997	PRESUPUESTO 1998	PROYECCION PLAN FINANCIERO			
					1998	1999	2000	2001
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1,891,154,425</b>	<b>3,278,426,152</b>	<b>7,184,040,764</b>	<b>4,967,762,400</b>	<b>6,188,033,833</b>	<b>5,705,158,506</b>	<b>5,928,828,683</b>	<b>6,326,432,156</b>
1. Fondos Especiales	286,484,920	539,986,438	1,117,815,234	949,726,800	1,793,693,645	2,135,013,053	2,494,391,933	2,923,068,023
Estampilla Pro - Hogar del Anciano	215,676,782	361,734,796	504,545,352	1,000	584,210,408	680,162,542	776,649,316	889,248,119
IDEAR	0	0	378,114,971	949,718,800	923,631,606	1,109,066,978	1,303,644,436	1,536,548,501
Contribución de Seguridad	70,808,138	176,408,937	234,135,081	1,000	284,658,967	344,408,597	412,543,589	495,508,877
Contribución de Valorización	0	0	0	1,000	0	0	0	0
Fondos Sin Personería Jurídica	0	1,842,705	1,019,830	5,000	1,192,664	1,374,937	1,554,592	1,762,526
2. Excedentes Financieros	896,729,343	2,303,100,563	3,047,958,446	100,000,000	2,273,249,580	1,959,382,613	1,873,330,416	1,822,232,288
Recursos del Crédito	818,347,041	2,180,721,673	2,768,705,927	0	1,923,522,012	1,536,874,658	1,376,386,862	1,236,028,044
Contraloría	0	0	22,098,900	0	25,588,200	29,206,733	32,696,033	36,702,267
Fondos Especiales	78,382,302	122,378,890	110,631,823	0	140,910,006	173,703,608	206,123,157	245,262,115
Establecimientos	0	0	146,521,796	100,000,000	183,229,362	219,597,614	258,124,363	304,239,862
3. Rendimientos Financieros	86,375,932	89,957,620	84,803,525	1,000	108,012,911	133,150,462	158,001,287	188,002,796
Fondos Especiales	28,791,377	25,869,339	84,803,525	1,000	108,012,911	133,150,462	158,001,287	188,002,796
Recursos del Crédito	57,584,555	64,088,281	0	0	0	0	0	0
4. Cancelación de Reservas	320,441,915	267,150,031	100,000,000	1,000	138,947,368	182,385,965	224,592,982	277,323,509
Recursos del Crédito	129,170,120	185,062,400	100,000,000	0	138,947,368	182,385,965	224,592,982	277,323,509
Fondos Especiales	112,599,891	0	0	0	0	0	0	0
5. Donaciones	0	0	41,859,158	0	50,891,924	60,993,199	73,742,397	89,400,269
7. Venta de Activos	301,122,315	78,231,500	2,791,604,400	1,000,001,000	323,238,404	378,172,608	433,936,334	499,284,059
8. Recuperación de Cartera	0	0	0	2,918,032,600	1,500,000,000	856,060,606	670,833,333	527,121,212

<b>DISPONIBLE PARA INVERSION</b>	<b>10,167,629,102</b>	<b>13,230,229,600</b>	<b>6,312,883,333</b>	<b>-3,160,992,066</b>	<b>2,357,743,992</b>	<b>6,073,675,915</b>	<b>11,853,999,089</b>	<b>22,171,844,280</b>
----------------------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	----------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	EJECUCION 1995	EJECUCION 1996	EJECUCION 1997	PRESUPUESTO 1998	PROYECCION PLAN FINANCIERO			
					1998	1999	2000	2001
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>16,970,845,117</b>	<b>24,069,433,062</b>	<b>20,388,340,729</b>	<b>12,949,726,801</b>	<b>21,244,795,429</b>	<b>13,428,430,414</b>	<b>12,884,772,497</b>	<b>15,254,810,333</b>
Inversión 11	7,002,228,565	9,801,220,210	3,796,218,521	0	369,505,122	5,530,713,482	9,954,783,448	0
Inversión 12	0	303,085,705	770,933,319	949,726,800	2,302,326,048	2,751,664,669	3,223,079,171	3,786,675,332
Inversión 13	7,691,923,940	10,569,135,550	11,487,760,159	12,000,000,001	13,942,469,381	10,307,260,623	4,130,979,845	1,513,351,553
Inversión 14	0	0	3,780,569,553	0	0	0	0	0

GOBERNACION DE RISARALDA  
Secretaría de Hacienda

PLAN FINANCIERO VIGENCIA 1998-2000  
INGRESOS- GASTOS (PESOS CORRIENTES)

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	EJECUCION 1995	EJECUCION 1996	EJECUCION 1997	PRESUPUESTO 1998	PROYECCION PLAN FINANCIERO			
					1998	1999	2000	2001
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>25,846,813,511</b>	<b>27,608,709,649</b>	<b>30,305,173,446</b>	<b>36,169,290,593</b>	<b>36,597,025,064</b>	<b>43,842,991,091</b>	<b>51,582,899,579</b>	<b>60,858,863,998</b>
1. Tributarios	21,605,222,478	23,805,761,355	27,336,072,460	34,200,270,859	33,733,689,098	40,506,323,487	47,612,853,249	56,119,181,181
2. No Tributarios	586,784,639	535,890,466	1,078,133,321	834,555,244	1,298,299,494	1,585,630,220	1,934,819,672	2,367,362,757
3. Transferencias de libre asignación	426,874,213	45,643,813	39,918,814	1,000	46,226,407	52,768,751	59,078,889	66,324,436
4. Contribuciones Parafiscales	0	238,777,128	425,081,872	531,461,490	516,810,066	625,287,977	734,990,049	866,300,524
5. Excedentes Financieros	3,154,291,011	2,050,017,188	935,946,460	201,001,000	851,000,000	893,761,515	1,030,541,322	1,191,502,510
Fondos Comunes	1,855,197,962	1,388,400,188	661,617,000	0	1,000,000	1,175,657	1,342,433	1,537,060
Establecimientos	1,299,093,049	661,617,000	935,946,460	200,001,000	850,000,000	892,585,859	1,029,198,889	1,189,965,451
6. Rendimientos Financieros	73,641,170	932,619,698	490,020,519	402,001,000	151,000,000	179,219,141	210,616,399	248,192,589
Fondos Comunes	63,982,838	324,156,281	490,020,519	402,000,000	150,000,000	178,060,606	209,300,000	246,692,727
Dividendos	9,658,331	608,463,417	0	0	1,000,000	1,158,535	1,316,399	1,499,862

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	EJECUCION 1995	EJECUCION 1996	EJECUCION 1997	PRESUPUESTO 1998	PROYECCION PLAN FINANCIERO			
					1998	1999	2000	2001
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>17,570,338,834</b>	<b>17,656,906,201</b>	<b>31,176,330,877</b>	<b>44,298,045,059</b>	<b>40,427,314,905</b>	<b>43,474,473,682</b>	<b>45,657,729,173</b>	<b>45,013,451,874</b>
1. Funcionamiento	10,202,137,410	11,413,665,306	15,097,887,633	16,825,214,921	13,557,822,693	12,843,395,782	14,377,783,774	16,139,488,505
Servicios Personales	6,087,242,091	7,756,021,589	10,400,212,183	13,665,900,821	10,838,115,854	10,515,161,897	11,771,398,052	13,213,743,268
Gastos Generales	4,114,895,319	3,657,643,717	4,697,675,450	3,159,314,100	2,719,706,839	2,328,233,885	2,606,385,721	2,925,745,236
2. Intereses	4,448,580,186	6,223,240,895	8,813,686,345	13,406,310,153	12,405,965,698	20,718,088,177	20,690,754,357	20,186,843,541
Intereses Deuda Vig. Ant.	4,448,580,186	6,223,240,895	8,813,686,345	13,406,310,153	12,405,965,698	20,718,088,177	20,690,754,357	20,186,843,541
Intereses Deuda Reestruct.	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses Crédito de Tesorería	0	0	0	0	799,029,489	1,598,058,977	1,598,058,977	1,578,083,240
Intereses Deuda Salud	0	0	0	0	1,080,000,000	1,080,000,000	540,000,000	540,000,000
Intereses Nueva Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Transferencias	2,919,621,238	20,000,000	7,264,756,899	7,173,634,871	7,570,641,400	6,912,989,723	7,738,877,876	8,687,119,829
4. Deficit	0	0	0	6,892,885,114	6,892,885,114	3,000,000,000	2,850,313,167	0

<b>AHORRO/DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>8,276,474,677</b>	<b>9,951,803,448</b>	<b>-871,157,431</b>	<b>-8,128,754,466</b>	<b>-3,830,289,841</b>	<b>368,517,409</b>	<b>5,925,170,406</b>	<b>15,845,412,124</b>
---------------------------------	----------------------	----------------------	---------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	----------------------	-----------------------

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	EJECUCION 1995	EJECUCION 1996	EJECUCION 1997	PRESUPUESTO 1998	PROYECCION PLAN FINANCIERO			
					1998	1999	2000	2001
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>24,871,422,429</b>	<b>86,215,898,583</b>	<b>109,756,124,507</b>	<b>78,740,072,966</b>	<b>104,089,718,905</b>	<b>120,668,568,970</b>	<b>145,848,831,222</b>	<b>168,609,725,220</b>
1. Transferencias	16,789,647,348	49,153,738,074	71,120,008,744	66,522,307,566	74,143,661,222	88,492,168,156	108,487,010,499	126,327,715,880
Convenios Nacionales	9,112,420,418	1,307,564,775	12,853,419,940	100,001,500	7,441,4			

**Consolidación Plan de Desarrollo  
Total Asignación Capítulos y Total Asignación Plan**

Programas	Asignación en (miles)			Período 1998-2000
	1998	1999	2000	
Valor Total Asignación del Plan de Desarrollo	46,784,849	49,433,525	53,377,349	149,595,723
Valor Total Asignación Capítulo Equitativo	14,687,292	17,089,059	18,584,403	50,360,754
Valor Total Asignación Capítulo Productivo	17,656,551	19,854,246	20,525,766	58,036,563
Valor Total Asignación Capítulo Verde	6,507,265	4,490,220	4,567,180	15,564,665
Valor Total Asignación Integración Regional	1,860,000	2,500,000	3,500,000	7,860,000
Valor Total Asignación Gerencia del Plan	6,073,741	5,500,000	6,200,000	17,773,741
<b>Total Asignación Plan de Desarrollo</b>	<b>149,595,723</b>			
<b>Total Asignación Plan Financiero</b>	<b>160,638,289</b>			

Diferencia 11,042,566 Correspondientes a recursos de convenios que jalonó la pasada administración, y que están en ejecución, los cuales están contemplados en el Plan Financiero.

**Consolidación Plan de Desarrollo  
Programas Capítulo Equitativo**

Programa	Asignación en (miles)		
	1998	1999	2000
<b>Valor Total Asignación capítulo Equitativo</b>	<b>14,687,292</b>	<b>17,089,059</b>	<b>18,584,403</b>
MEJORAR LA OFERTA PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD	1,942,800	2,720,305	2,852,760
HACIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EXCELENCIA	3,145,844	3,565,000	2,980,000
GERENCIA PUBLICA MODERNA	1,539,158	1,684,100	1,956,200
CULTURA Y DESARROLLO DE LA IDENTIDAD	207,000	369,000	360,000
LA SIEMBRA DEL DESARROLLO DESDE LA INFANCIA	50,000	126,000	146,000
SALUD CON EQUIDAD PARA HOMBRES Y MUJERES RISARALDENSES	2,430,851	2,458,660	3,018,898
DESPLIEGUE DE LA CAPACIDAD HUMANA	1,705,710	1,867,994	2,304,545
EDUCACIÓN DE CALIDAD Y AMPLIA COBERTURA	1,191,000	1,980,000	2,299,000
FOMENTO A LOS TALENTOS Y A LA CAPACIDAD CREADORA DE LOS RISARALDENSES	239,000	280,000	361,000
CONVIVENCIA PARA LA PAZ	205,000	227,000	265,000
DIRIGENCIA Y LIDERAZGO REGIONAL	180,000	240,000	300,000
VIVIENDA Y ENTORNO	1,264,736	850,000	800,000
MI MUNDO ES MI BARRIO	506,193	600,000	800,000
CALIDAD DE VIDA EN CENTROS POBLADOS RURALES	80,000	121,000	141,000

### Consolidación Plan de Desarrollo Programas Capitulo Productivo

Programa	Asignacion en (miles)		
	1998	1999	2000
<b>Valor Total Asignacion capitulo Productivo</b>	<b>17,676,551</b>	<b>19,884,246</b>	<b>20,565,766</b>
Apoyo a la invención e innovación para el desarrollo del conocimiento a través de estímulos a hombres y mujeres.	135,000	135,000	135,000
mejoramiento de la capacidad gerencial para el desarrollo y la productividad.	865,134	896,000	804,000
Fortalecimiento Institucional Para El Desarrollo Productivo	997,841	704,544	260,064
Estímulo A Instituciones Educativas Para La Formación De Espíritu Empresarial.	310,000	330,000	350,000
Investigación y desarrollo tecnológico para la creación y consolidación de actividades productivas.	803,400	1,145,000	983,000
Sistemas De Información Para La Administración Y La Competitividad.	536,807	574,352	579,352
Impulso Al Sistema De Reforma Agraria Integral	35,000	55,000	70,000
Mejoramiento De La Infraestructura De Servicios Tecnológicos Y De Apoyo A La Competitividad.	1,447,200	1,437,200	1,393,200
Mejoramiento de la Infraestructura Vial	10,455,000	12,250,000	13,564,000
Diversificación Productiva	1,248,969	1,188,750	1,208,750
El Municipio Risaraldense Competitivo	277,200	507,200	557,200
Risaralda Con Caldas Y Quindío, Hacia Una Región En El Escenario Turístico Nacional E Internacional	465,000	461,200	461,200
Risaralda Integrada Al Mundo A Través De Las Regiones.	100,000	200,000	200,000

### Consolidación Plan de Desarrollo Programas Capitulo Verde

Programa	Asignacion en (miles)		
	1998	1999	2000
<b>Valor Total Asignacion capitulo Verde</b>	<b>6,507,265</b>	<b>4,490,220</b>	<b>4,567,180</b>
Risaralda Con Educacion Y Conciencia Ambiental	140,000	257,000	262,000
Investigación E Información Para El Desarrollo Ambiental	35,000	101,000	95,000
Risaralda Un Bosque Para El Mundo	587,500	768,900	816,500
Areas De Manejo Ambiental Y Microcuencas Potencial De Vida	1,131,649	435,500	510,000
Fortalecimiento Institucional Para El Manejo Eficiente De Los Recursos Naturales	23,000	55,000	62,000
Agua Potable, Saneamiento Básico Y Ambiental Para El Mejoramiento De La Calidad De Vida	3,126,919	1,225,000	1,076,000
Educacion, Cultura Ciudadana Y Organización Comunitaria Para El Reciclaje	98,100	121,320	126,300
Asentamientos Humanos Y Población Risaraldense En Armonía Con El Medio Ambiente	150,000	0	0
Choco Biogeografica Con Miras Al Nuevo Milenio	206,500	212,000	190,800
Producción Limpia Una Alternativa Ambientalmente Sostenible	188,597	274,500	308,580
Prevención Y Atención De Emergencias Y Desastres	820,000	1,040,000	1,120,000

**Consolidación Plan de Desarrollo  
Programas Capítulo Productivo**

Programa	Asignación en millones	
	1999	2000

Valor Total Asignación en millones	17.370.551	19.884.248	20.565.768
	1999	2000	

Valor Total Asignación capítulo Verde	6.507.581	4.300.220	4.887.180
	1999	2000	

Risarcaldas Con Educación Y Conciencia Ambiental	431.598	000.898	000.408
	1999	2000	

Investación E Incentivos Para El Desarrollo Ambiental	25.000	25.000	25.000
	1999	2000	

Desarrollo Un Bordo Para El Mundo	000.012	000.000	000.000
	1999	2000	

Áreas De Manejo Ambiental Y Microcuenca Potencial De Vida	1.131.849	438.500	510.000
	1999	2000	

Fortalecimiento Institucional Para El Manejo De Recursos Naturales	000.511	000.400	000.888
	1999	2000	

Agua Potable, Saneamiento Básico Y Ambiental	708.975	258.275	536.807
	1999	2000	

Mejoramiento De La Calidad De Vida	000.07	000.55	000.07
	1999	2000	

Educación, Cultura Ciudadana Y Organización Comunitaria Para El Manejo Ambiental	000.437	000.200	000.437
	1999	2000	

Asentamientos Humanos Y Población Risarcaldas En Armonía Con El Medio Ambiente	000.552	000.552	000.552
	1999	2000	

Choco Biogeográfico Con Miras Al Nuevo Milenio	000.000	000.000	000.000
	1999	2000	

Producción Limpia Una Alternativa Ambientalmente Sostenible	000.000	000.000	000.000
	1999	2000	

Investación Y Atención De Emergencias Y Atención De Emergencias Y Atención De Emergencias	000.000	000.000	000.000
	1999	2000	

Risarcaldas Integrada Al Mundo A Través De Las Regiones	000.000	000.000	000.000
	1999	2000	

Impresión  
Fondo Editorial del Departamento  
Julio de 1998

PROGRAMA	1999	2000	TOTAL
1. -			
2. -			
3. -			
4. -			
5. -			
6. -			
7. -			
8. -			
9. -			
10. -			
11. -			
12. -			
13. -			
14. -			
TOTAL PRODUCTIVO			

PROGRAMA	1999	2000	TOTAL
1. -			
2. -			
3. -			
4. -			
5. -			
6. -			
7. -			
8. -			
9. -			
10. -			
11. -			
12. -			
TOTAL PRODUCTIVO			

PROGRAMA	1999	2000	TOTAL
1. -			
2. -			
3. -			
4. -			
5. -			
6. -			
7. -			
8. -			
9. -			
10. -			
TOTAL PRODUCTIVO			

PRODUCTIVO	14	21	35
VERDE	11	17	28
TOTAL	25	38	63